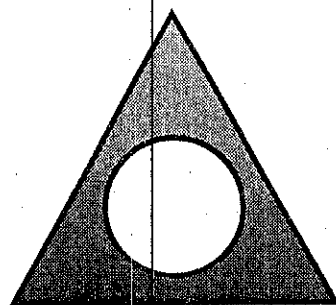


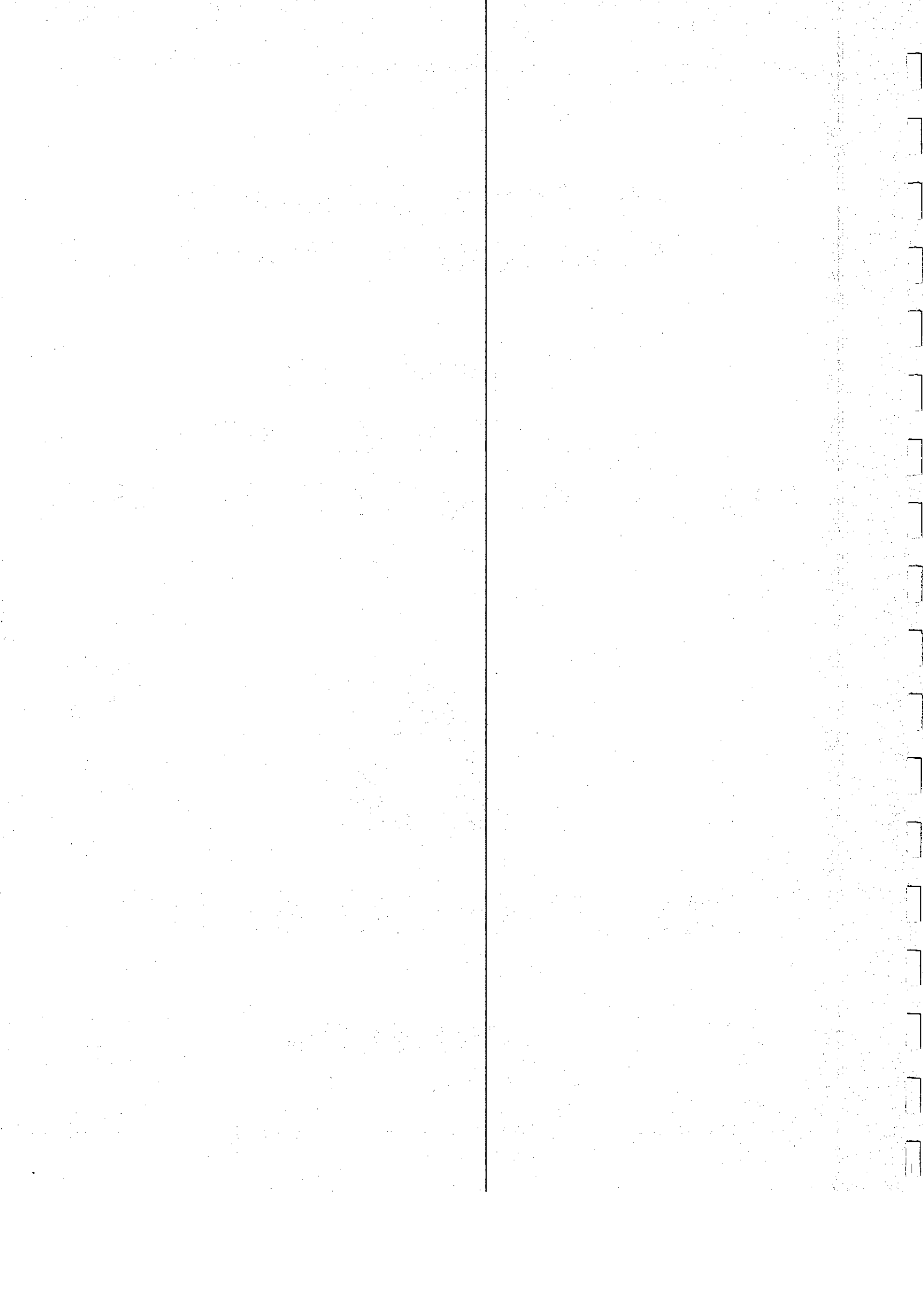
**15<sup>a</sup> CONFERENCIA DE  
SERVICIO NACIONAL**

***CAMBIAMOS  
NUESTRA ACCION,  
NO LAS BASES DE AL-ANON***



**AL-ANON/ALATEEN**

**AÑO 1999**



# INDICE

## PAGINA:

|                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------|----|
| INFORMACION GENERAL                                                  | 1  |
| TEMARIO                                                              | 2  |
| PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA                          | 4  |
| DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS                                    | 7  |
| NOMBRE Y CARGO DEL PERSONAL DE LA OSG                                | 9  |
| PANELES DE DELEGADOS                                                 | 10 |
| INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES                  | 11 |
| TEMAS ENVIADOS POR DISTRITOS, CTES. PERMANENTES Y JUNTA DE CUSTODIOS | 12 |
| FUNDAMENTO DE LOS TEMAS                                              | 13 |
| LEMAS ENVIADOS POR LOS DISTRITOS                                     | 17 |
| INFORME DE SECRETARIA                                                | 18 |
| INFORME COMITE DE PRESUPUESTO                                        | 20 |
| INFORME COMITE DE NOMINACIONES                                       | 24 |
| INFORME JUNTA DE CUSTODIOS                                           | 25 |
| INFORME COMITE SEMINARIOS DE SERVICIOS REGIONALES (S.S.R.)           | 27 |
| INFORME COMITE DE GUIAS                                              | 28 |
| INFORME COMITE ALATEEN                                               | 30 |
| INFORME COMITE DE ARCHIVOS                                           | 31 |
| INFORME COMITE CCP                                                   | 32 |
| INFORME COMITE DE CONFERENCIA                                        | 33 |
| INFORME COMITE DE INFORMACION PUBLICA                                | 35 |
| INFORME COMITE DE INSTITUCIONES                                      | 36 |
| INFORME COMITE DEL INTERIOR                                          | 37 |
| INFORME COMITE DE PUBLICACIONES Y BOLETIN "AMISTAD"                  | 38 |
| MOCIONES ANTERIORES                                                  | 40 |
| MOCION GUIAS P/EL CTE. SERVICIO A LA SOCIEDAD                        | 43 |
| MOCION PROYECTO CENTRO DISTRIBUCION LITERATURA                       | 45 |
| OTRAS MOCIONES                                                       | 46 |
| INFORME GRUPO DE TRABAJO CUARTA TRADICION                            | 47 |
| PARA LOS DELEGADOS                                                   | 48 |



## INFORMACION GENERAL

HORA DE INSCRIPCION: 07.00 HS.

LUGAR DE REUNION: Casa de Encuentros - "NAZARET", Carlos Calvo 3163 Capital.  
Teléfonos: 4932-8372

COMITES PERMANENTES: ALATEEN - CONFERENCIA - INFORMACION PUBLICA - INTERIOR - INSTITUCIONES - PUBLICACIONES - CCP - ARCHIVO - SEMINARIOS REGIONALES. Miembros de la Conferencia, no incluidos en los Comités mencionados, son invitados a concurrir a cualquiera de ellos, durante las Reuniones Plenarias el sábado por la mañana.

CONCURRENCIA A LAS REUNIONES DE LA CONFERENCIA: Es importante su puntual asistencia a las reuniones. Deseamos cubrir tantos temas como sea posible.

CANASTA DE PREGUNTAS: La canasta será colocada convenientemente en la sala de reunión. Coloque en ella cualquier pregunta respecto de su OSG, la Conferencia o cualquier otra que pueda afectar a Al-Anon como un todo, que no figure en el Temario. Ellas serán contestadas en algún momento o a través del Boletín Amistad, y sólo las que estén firmadas.

TOMANDO NOTA: Se sugiere que usted tome notas en todas las reuniones, para que sirvan de referencia a su regreso. Sus notas serán útiles si usted ha sido asignado a un Comité en Conferencia.

MIEMBRO DE LA CONFERENCIA: Dos tipos de miembros atenderán a la Conferencia, cada uno con diferente status.

Delegados y Miembros de la Junta de Custodios, con voz y voto.

Representantes de Grupo o Grupos, que aún no forman Distrito, Representantes de Distritos en formación y Representantes de Países Vecinos; tienen voz pero no voto

INFORMES DE LA CONFERENCIA: Se tomará nota de las reuniones. Cuando todo el material sea coordinado y redactado, un resumen será enviado a cada Delegado.

PRIVILEGIO DEL COORDINADOR: Se requiere a cada miembro limite sus observaciones, en lo posible, a dos minutos sobre cada tema. Si una decisión no hubiera sido alcanzada prontamente, el Coordinador podrá designar un Comité para discutir el tema e informar a la Conferencia.

Para comodidad del Coordinador, por favor ocupe el mismo lugar durante la Conferencia.

### SERVIDORES DE LA CONFERENCIA:

|                 |              |
|-----------------|--------------|
| Su Coordinador: | NESTOR T.    |
| Asistente:      | HUGO G.      |
| Secretaria:     | NELIDA M.    |
| Asistente:      | HILDA P.     |
| Sonidista       | DANIEL B.    |
| Tesorera        | NELIDA T. M. |

# TEMARIO

LEMA DE LA XV CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL:

**"CAMBIEMOS NUESTRA ACCION, NO LAS BASES DE AL-ANON"**

## **SABADO 09/10/98**

- 07.00 a 08.00 REGISTRACION Y DESAYUNO.
- 08.00 a 08.10 ORIENTACION SOBRE EL DESARROLLO DE LAS REUNIONES PLENARIAS.
- 08.10 a 09.30 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES ( 1º PARTE)
- 09.30 a 09.45 PAUSA
- 09.45 a 11.15 REUNIONES PLENARIAS DE COMITES PERMANENTES ( 2º PARTE)
- 11.15 a 11.30 PAUSA
- 11.30 a 13.00 PLENARIA. REUNION INFORMAL SOBRE DUDAS Y INQUIETUDES. <sup>3ª PARTE</sup>
- 13.00 a 14.30 ALMUERZO
- 14.30 a 15.45 APERTURA DE LA CONFERENCIA.  
 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA CONFERENCIA). APLAUSO A LOIS W. Y ANNE B.- BIENVENIDA (A CARGO DEL COORDINADOR DE LA JUNTA DE CUSTODIOS).  
 BIENVENIDA A LOS NUEVOS DELEGADOS - REPRESENTANTES DE DISTRITO EN FORMACION - REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO FORMAN DISTRITO Y REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.-  
 PRESENTACION DE LOS ASISTENTES.  
 LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y LAS GARANTIAS.  
 EXPLICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA CONFERENCIA.  
 EXPLICACION DE LA RELACION Y FORMA DE COMUNICARSE ENTRE EL COMITE PERMANENTE Y LOS DELEGADOS ASIGNADOS  
 ANUNCIO DE LOS DELEGADOS ASIGNADOS A CADA COMITE PERMANENTE.  
 ELECCION DE TRES TEMAS ENTRE LOS ENVIADOS PREVIAMENTE POR LOS DISTRITOS, DELEGADOS, Y COMITES PERMANENTES RELACIONADOS AL SERVICIO NACIONAL O QUE AFECTAN A AL-ANON PARA SER TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA, JUNTO A TRES TEMAS ENVIADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
- 15.45 a 16.00 PAUSA
- 16.00 a 17.30 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG.  
 SECRETARIA - PRESUPUESTO (INFORME)- NOMINACIONES - PUBLICACIONES.  
 ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES  
 (LOS INFORMES SERAN RECIBIDOS Y ESTUDIADOS POR LOS DELEGADOS CON SUFICIENTE ANTERIORIDAD A LA CONFERENCIA)
- 17.30 a 18.00 MERIENDA.
- 18.00 a 19.15 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS..
- 19.15 a 19.30 PAUSA.
- 19.30 a 20.30 TEMAS DESARROLLADOS POR DELEGADOS. (CONCEPTOS)
- 20.30 a 21.30 CENA ESPARCIMIENTO

## **DOMINGO 10/10/1998**

- 07.30 a 08.00 DESAYUNO

- 08.00 a 08.10 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.  
LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.
- 08.10 a 09.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:  
JUNTA DE CUSTODIOS - CUSTODIOS REGIONALES - SEMINARIOS REGIONALES  
PRESUPUESTO - ARCHIVO - ~~REUNION~~  
ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 09.45 a 10.00 PAUSA.
- 10.00 a 11.15 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.
- 11.15 a 11.30 PAUSA
- 11.30 a 12.45 TEMAS DESARROLLADOS POR LOS REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION  
Y REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO.  
(TRADICIONES)
- 12.45 a 14.15 ALMUERZO.
- 14.15 a 15.45 REUNION DEDICADA A LOS REPRESENTANTES DE DISTRITOS EN FORMACION,  
REPRESENTANTES DE GRUPOS QUE NO PERTENECEN A UN DISTRITO Y  
REPRESENTANTES DEL EXTERIOR.- (TRADICIONES)
- 15.45 a 16.00 PAUSA.
- 16.00 a 17.30 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:  
PRESUPUESTO (PROYECTO 2.000) - ~~QUIMS~~ - CONFERENCIA - INTERIOR -  
ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 17.30 a 18.00 MERIENDA
- 18.00 a 20.30 REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS Y COORDINADO POR UN  
DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO. LOS MIEMBROS DE NUESTRA O.S.G.  
PARTICIPAN COMO OYENTES.-
- 20.30 a 21.30 CENA ESPARCIMIENTO.

## LUNES 11/10/1998

- 07.30 a 08.00 DESAYUNO
- 08.00 a 08.10 MOMENTO DE SILENCIO - ORACION DE LA SERENIDAD.  
LECTURA DE LAS DOCE TRADICIONES, CONCEPTOS Y GARANTIAS.
- 08.10 a 09.45 REUNION DEDICADA A NUESTRA OSG:  
I.P. - INSTITUCIONES - C.C.P. - ALATEEN  
ACLARACIONES - MOCIONES - VOTACIONES
- 09.45 a 10.00 PAUSA
- 10.00 a 11.15 ANALISIS DE UN TEMA ELEGIDO Y UN TEMA ENVIADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS
- 11.15 a 11.30 PAUSA.
- 11.30 a 12.30 TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS Y DESARROLLADOS POR SUS  
DELEGADOS.
- 12.30 a 14.00 ALMUERZO.
- 14.00 a 15.30 ANALISIS DE LOS TEMAS:  
"1999 - AÑO DE LA ARMONIA Y LA PARTICIPACION".-  
COMO PODEMOS INCREMENTAR LAS CONTRIBUCIONES?, Y COMO LOGRAMOS QUE  
LO HAGAN LOS QUE NO LO HACEN?  
COMO PODEMOS INCREMENTAR EL USO DE NUESTRA LITERATURA (COMITE DE  
PUBLICACIONES)
- 15.30 a 15.45 PAUSA.
- 15.45 a 17.00 ELECCION DEL LEMA PARA LA PROX. CONFERENCIA. (VOTAN TODOS LOS  
PARTICIPANTES. - ASUNTOS PENDIENTES.
- 17.00 a 17.30 MERIENDA
- 17.30 a 18.30 REUNION DE CLAUSURA
- 18.30 ARREGLO DEL SALON

## **PROCEDIMIENTO DE VOTACION EN LA CONFERENCIA**

### **1. Fuente de Mociones:**

- 1.1. Comités Permanentes.
- 1.2. O.S.G.
- 1.3. Miembros de la Conferencia con derecho a voto.

### **2. Cómo las recomendaciones para mociones son desarrolladas y registradas.**

- 2.1. Durante las reuniones de los Comités Permanentes, asuntos de interés son discutidos y pueden resultar en recomendaciones para consideración de la Conferencia.
  - 2.1.1. Algunas recomendaciones son de interés general, mientras otras son específicas y deben ser llevadas a votación de la Conferencia.
  - 2.1.2. Cada recomendación de los Comités Permanentes debe ser hecha por escrito, sean recomendaciones de interés general o específicas.
  - 2.1.3. En el informe de la Conferencia, el Coordinador de cada Comité presenta todas las mociones, por escrito, y una copia de las mismas es entregada a la Secretaria.
  - 2.1.4. Al final de cada informe, el Coordinador de la Conferencia leerá cada recomendación específica y pide la moción.

### **2.2. Mociones de la OSG**

Asuntos específicos en la forma de mociones aprobadas por la Junta de Custodios serán presentadas a la Conferencia como recomendaciones para su aprobación. Las mismas serán entregadas por escrito y una copia entregada a la Secretaria.

### **2.3. Recomendaciones de miembros de la Conferencia.**

De tiempo en tiempo asuntos de interés para todos serán discutidos en la Conferencia.

Cuando la conciencia de la Conferencia indica que una recomendación específica está en orden, el Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia puede pedir se prepare una moción y sea entregada a la Secretaria.

### **3. Llamado a moción:**

El Coordinador indica:

- 3.1. Cada recomendación será leída por la Secretaria.
- 3.2. Un miembro votante hace moción para que se acepte la recomendación.
- 3.3. Otro miembro votante secunda la moción.

4. **El Coordinador invita a todos los miembros con voz a participar.**  
(Por favor haga sus comentarios tratando de limitarlos a dos minutos).

4.1 Discusión de mociones y propuestas. Solamente una moción puede ser discutida por vez.

4.2 Al corregir una moción propuesta:

4.2.1 Si hay desacuerdo de cómo la moción ha sido propuesta, el Coordinador puede preguntar a quien la propuso, que la rehaga.

4.2.2 La Secretaria lee la moción corregida y la discusión continúa.

4.3 Aplazar una moción:

4.3.1 Falta de tiempo o necesidad de mayor estudio puede ser aconsejable para posponer tomar decisiones.

4.3.2 El Coordinador o cualquier miembro de la Conferencia con voz, puede pedir otra discusión en otro momento de la Conferencia.

4.3.3 Para aplazar una moción se necesita una mayoría de la votación.

5. **Votación**

5.1. Hay dos formas de votación:

5.1.1 Votación a mano levantada para la aprobación de informes similares.

5.1.2 Votación por escrito (secreta) para toda clase de otras recomendaciones.

5.2 El Coordinador pide la votación que puede ser:

5.2.1 A favor de la moción

5.2.2 En contra de la moción

5.2.3 Abstención

5.3 Se registra la votación y se anuncia la decisión.

6. **Rescindir una votación**

Ocasionalmente y siguiente a la votación de una moción (no necesariamente dentro del mismo día u hora que la votación tuvo lugar) La Conferencia puede desear negar o modificar su decisión anterior. El procedimiento para ello es como el método descripto arriba.

**NOTA:** Todas las decisiones de la Conferencia serán sometidas para su aprobación a la Junta de Custodios.

## PROCEDIMIENTO DE VOTACION

COMITES PERMANENTES  
O. S. G.  
MIEMBROS DE LA CONFERENCIA

RECOMENDACION LEIDA POR LA  
SECRETARIA DE LA CONERENCIA.

EL COORDINADOR DE LA CONF.  
PIDE LA MOCION.

HAGO MOCION DE .....

YO SECUNDO LA MOCION

DISCUSION DE LA MOCION

MOCION CORREGIDA

APLAZAR LA DISCUSION

LA SECRETARIA LEE NUEVAMENTE  
LA MOCION

VOTACION DE LA MOCION

# 15ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

## DATOS PERSONALES DE LOS DELEGADOS

### DISTRITO CAPITAL

ESTELA NELIDA ALBARRACIN - ENRIQUE MARTINEZ 1297 - 3.C.-CP 1426  
CAP. FED. TEL. 4554-7109

### DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS

TERESA INES SILVA - RUTA 39 CAMINO PUENTE HIERRO - CONCEPCION DEL  
URUGUAY -PROV. ENTRE RIOS - CP 3260 - TEL. 442273.-

### DISTRITO CENTRO OESTE

FRANCISCO CARDENAS - EUROPA 2563 -LIBERTAD - PROV. BUENOS AIRES -  
TEL. 0220-4947080

### DISTRITO CORDOBA

ARMANDO J. RODRIGUEZ - AMERICA DEL SUD 1420 - SANTA ISABEL - II  
SECCION - CORDOBA C.P. 5017 - TEL. 4944675

### DISTRITO DE LA COSTA

LUISA MARIA GOMEZ- -MORENO 681- -GRAL. MADARIAGA- -PROV, BS. AS.-  
TEL. 0267-420688

### DISTRITO GENERAL PAZ

IRIS ANCAROLA - ARCOS 4734 - PB. DTO.E - CP 1429 -CAP. FED. TEL. 4701-3579

### DISTRITO MAR DEL PLATA

ADRIANA SOTELO - FALKNER 4030 - 7600 MAR DEL PLATA -

### DISTRITO MERCEDES

NESTOR PASCUAL SEQUEIRA-CALLE 4 N° 912 - MERCEDES - PROV. BS AS -  
TEL./FAX 02324-423322

### DISTRITO NOR OESTE

AMANDA ALBORNOZ DE SACLIER - CORRIENTES 2349 - PABLO PODESTA -  
PROV. BUENOS AIRES.-TEL. 4739-3189

DISTRITO NORTE

EDITH GONZALEZ - MARTIN RODRIGUEZ 1374 - VICTORIA - PROV. BS. AS.  
TEL. 4745-5997

DISTRITO RAFAELA

1° ANNABELLA R. FIGUEROA - G. CRESPO 1004 - RAFAELA - CP 2300 -  
PROV. SANTE FE - TEL.03492-431402

DISTRITO RIO DE LA PLATA

1° *reemplazo* ROBERTO PIÑERO - LA RIOJA 1971 -QUILMES OESTE - CP 1878 -  
PROV. BS AS - TEL. 4268-2945 - 4254-8211

DISTRITO ROSARIO

ANGELICA FOPPIANI JUEZ ZUVIRIA 393 CP 2000 - ROSARIO - TEL.041-4515399

DISTRITO SUD OESTE

ALBERTO REYNALDO ROJAS - FOUNIER 753 - PISO 1° - EL PALOMAR  
PROV. BS AS. - FAX 4656- 4594 -(TELEFONIA RAMOS)

DISTRITO SUR

LUCIA INES GOMEZ DE YOUNG - ANGOSTURA 740 - EZEIZA - PROV. BS AS. -  
TEL. 232- 49304

DISTRITO TUCUMAN

1° HECTOR A. BOSONETTO - SAN MARTIN 702 - BANDA DEL RIO SALI - CP 4109  
PROV. TUCUMAN - TEL. 0381-4260537

DISTRITO UNIDAD

1° NORMA HAYDEE PALACIO - SAAVEDRA 582 (EX 668) DON TORCUATA -  
CP 1611 - PROV. BS. AS. - TEL/FAX. 4741-8152

DISTRITO VILLA MARIA

1° MARIA DEL CARMEN CEBALLOS - RIOJA 1241 - VILLA NUEVA - CP 5903 -  
PROV. CORDOBA - TEL. 155- 650417.

## NOMBRE Y CARGO/S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.

GRACIELA C.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO. DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO; *Presupuesto*  
COMITE NOMINACIONES. *COMITE de CONFERENCIA ALATEEN*

HAYDEE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE INSTITUCIONES.

MARISA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE CCP.

ISIDRO M.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE NOMINACIONES. COMITE EJECUTIVO

ELSA B.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

DIANA D.

MIEMBRO CUSTODIO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES. DELEGADA INTERNACIONAL

ANA ROSA F. (TOTI)

MIEMBRO CUSTODIO REGION SUR; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO ; COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO.

MARIA DEL CARMEN P.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES;

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

CRISTINA V.

COORDINADORA COMITE DE INFORMACION PUBLICA.

MARGARITA R.

COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

HILDA P.

COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA.

NESTOR T.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

## DELEGADOS DE LA 15ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

### PANEL N° 13

ESTELA A.  
FRANCISCO C.  
ARMANDO R.  
NESTOR S.  
ANGELICA F.  
LUCIA Y.  
EDITH G.  
AMANDA S.  
LUISA G.  
ALBERTO R.

CAPITAL  
CENTRO OESTE  
CORDOBA  
MERCEDES  
ROSARIO  
SUR  
NORTE  
NOR-OSTE  
DE LA COSTA  
SUD-OESTE

CONFERENCIA  
INFORMACION PUBLICA  
SEMINARIOS REGION.  
ALATEEN  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
INFORMACION PUBLICA  
PUBLICACIONES  
C.C.P.  
INSTITUCIONES.

### PANEL N° 14

ADRIANA S.  
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA  
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES  
ALATEEN

### PANEL N° 15

TERESA S.  
NORMA P.  
ANNABELLA F.  
HECTOR B.  
IRIS A.  
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS  
UNIDAD  
RAFAELA  
TUCUMAN  
GENERAL PAZ  
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO  
INTERIOR  
ARCHIVO HISTORICO  
C.C.P.  
SEMINARIOS REGION.  
CONFERENCIA

WPANEL99.DOC

# 15ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL.

## INTEGRANTES REUNIONES PLENARIAS COMITES PERMANENTES

### ALATEEN

|              |                   |
|--------------|-------------------|
| ZULEMA S.    | COORD. COMITE     |
| X ROSALIA F. | CUSTODIO          |
| ALCIRA F.    | COMITE            |
| RUBEN F.     | COMITE            |
| NESTOR S.    | D. MERCEDES       |
| ROBERTO P.   | D. R. DE LA PLATA |

### CONFERENCIA

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| HILDA P.        | COORD. COMITE  |
| X MATILDE M.    | CUSTODIO       |
| NELIDA M.       | COMITE         |
| NESTOR T.       | COMITE         |
| HUGO G.         | COMITE         |
| NELLY T. M.     | COMITE         |
| ESTELA A.       | D. CAPITAL     |
| MARIA CARMEN C. | D. VILLA MARIA |

### INSTITUCIONES

|               |               |
|---------------|---------------|
| X HAYDEE M.   | COORD. COMITE |
| X GLADYS V. 2 | CUSTODIO      |
| ANGELICA F.   | D. ROSARIO    |
| ALBERTO R.    | SUD-OESTE     |

### PUBLICACIONES

|              |                |
|--------------|----------------|
| MARITA P.    | COORD. COMITE  |
| X ALBERTO S. | CUSTODIO       |
| M. ESTER P.  | COMITE         |
| NILDA O.     | COMITE         |
| MORA D.      | COMITE         |
| AMANDA S.    | D. NOR-OESTE   |
| ADRIANA S.   | D. M DEL PLATA |

### SEMINARIOS REGIONALES

|                |                   |
|----------------|-------------------|
| X ELSA B.      | COORD. COMITE     |
| X GUILLERMO B. | CUSTODIO REGIONAL |
| X DIANA D.     | CUSTODIO REGIONAL |
| X TOTI F.      | CUSTODIO REGIONAL |
| ARMANDO R.     | D. CORDOBA        |
| IRIS A.        | GRAL. PAZ         |

WCOMPLE99.DOC

### C.C.P.

|                 |               |
|-----------------|---------------|
| X MARISA R.     | COORD. COMITE |
| X GRACIELA C. 2 | CUSTODIO      |
| LUISA G.        | D. LA COSTA   |
| HECTOR B.       | D. TUCUMAN    |

### INFORMACION PUBLICA

|               |                |
|---------------|----------------|
| CRISTINA V.   | COORD. COMITE  |
| X ISIDRO M. 1 | CUSTODIO       |
| MARTA M.      | COMITE         |
| EDITH G.      | D. NORTE       |
| FRANCISCO C.  | D. CTRO. OESTE |

### INTERIOR

|             |               |
|-------------|---------------|
| X HAYDEE R. | COORD. COMITE |
| IRENE C.    | COMITE        |
| CRISTINA    | COMITE        |
| LUCIA Y     | D. SUR        |
| NORMA P.    | D. UNIDAD     |

### ARCHIVO

|              |                  |
|--------------|------------------|
| MARGARITA R. | COORD. COMITE    |
| NORMA B.     | COMITE           |
| LAILA .CH.   | COMITE           |
| EMILIA C.    | COMITE           |
| TERESA S.    | C. O. ENTRE RIOS |
| ANNABELLA F. | D. RAFAELA       |

## TEMAS

### TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO

- 1.2 Los Servidores pasan, los Servicios quedan.
2. Los Servidores conocemos la literatura de Servicio?
- 3.3 Humildad en el Servicio.
- 4.4 ¿Qué hacer con los grupos que no aceptan el Distrito?
- 5.1 ¿Cómo no acompaña el crecimiento del Servicio al crecimiento de Al-Anon hacia afuera?
- 6.2 ¿Qué responsabilidad tiene el Distrito sobre grupos nuevos que vayan apareciendo en la zona correspondiente a él, como los grupos que hace mucho tiempo que funcionan y no se acercan al Distrito?
- 7.2 Falta de Servidores y poca responsabilidad en el cumplimiento de los Servicios tomados.
- 8.1 Es el material para el Comité de Instituciones apto para nuestra realidad?
- 9.1 Resumen de la Conferencia.
- 10.1 ¿Por qué en el Manual de Servicio Nacional, no se agregan los derechos y obligaciones respectivas para los distintos Comités Alateen, Instituciones e Información Pública?
- 11.1 Se propone mandar a la Conferencia un Delegado y el Suplente.
- 12.4 Modificación Guías para Custodios Regionales.

### VARIOS.

- 13.1 ¿Pertener a nuestra Hermandad, implica compromiso?
14. ¿Cómo poder lograr un folleto atractivo de Al-Anon?

### TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE JUNTA DE CUSTODIOS

- Comité de Servicio a la Sociedad.
- Situación financiera de la OSG.
- Estrategias para el crecimiento de la Hermandad.

# FUNDAMENTO DE LOS TEMAS

## TEMAS RELACIONADOS A SERVICIO.

### 1.- LOS SERVIDORES PASAN, LOS SERVICIOS QUEDAN.

FUNDAMENTO: EL IDEAL EN EL SERVICIO DE AL-ANON SERIA QUE LOS SERVICIOS FUNCIONARAN SIEMPRE, INDEPENDIENTEMENTE DEL SERVIDOR, QUE EN ESE MOMENTO SEA EL RESPONSABLE. BASANDOSE EN ESTO SE FUNDO LA CONFERENCIA DE SERVICIO, PARA QUE EN AL-ANON NO HAYA PODER PERSONAL, SINO QUE ESTE LO TENGAN LOS GRUPOS Y SE MANIFIESTE AL RESTO DE LA ESTRUCTURA A TRAVES DE LOS SERVIDORES QUE PARA ELLO SE ELIGEN. CREEMOS QUE LOS SERVIDORES EN FUNCION DEBERIAN ACERCARSE A SUS COMPAÑEROS PARA COMPARTIR CON ELLOS, CON HECHOS MAS QUE CON PALABRAS, LAS SATISFACCIONES QUE EL SERVICIO NOS DA. LOS SERVIDORES PASAMOS, PERO LOS SERVICIOS CONTINUAN, Y SI ESTO NO ES ASI ES QUE ALGO ESTAMOS HACIENDO MAL.

### 2.-¿LOS SERVIDORES CONOCEMOS LA LITERATURA DE SERVICIO?

FUNDAMENTO: PORQUE EN LAS REUNIONES DE DISTRITO SE NOTA LA FALTA DE CONOCIMIENTOS.

### 3.-HUMILDAD EN EL SERVICIO.

FUNDAMENTO: CREEMOS QUE A VECES LAS PERSONAS POR HACER UN SERVICIO SE TRANSFORMAN EN AUTORITARIAS Y LA OMNIPOTENCIA LA DEMUESTRAN A CADA INSTANTE. ESTO SE VIENE OBSERVANDO EN TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA ESTRUCTURA: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DISTRITO Y GRUPO. CREEMOS QUE UN CONSENSO A NIVEL NACIONAL PODRIA ACLARAR QUE ES "UN FIEL SERVIDOR" Y NO SER SOLO DOS O TRES, EN OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, DISTRITO Y GRUPO, LOS QUE SIEMPRE TIENEN RAZON.

### 4.-¿QUE HACER CON LOS GRUPOS QUE NO ACEPTAN EL DISTRITO?

FUNDAMENTO: ESTE DISTRITO CONSIDERA QUE NO TENEMOS QUE "BAJAR LOS BRAZOS", A PESAR QUE ALGUNOS DE LOS GRUPOS NO LES INTERESA LO QUE SUCEDE EN EL DISTRITO Y LUEGO SE COMUNICAN DIRECTAMENTE CON LA OSG. CONTINUAR SUGIRIENDO EN CADA REUNION DE GRUPO Y DE DISTRITO LA NECESIDAD DE QUE CADA UNA DE DICHAS REUNIONES SON PARTE DE NUESTRO CRECIMIENTO PERSONAL. QUE NO ASISTIR A LAS MISMAS HACE QUE NOS QUEDEMOS DETENIDOS EN EL TIEMPO, SIN EVOLUCIONAR PARA LLEGAR A DAR EL MENSAJE DE AL-ANON. EL DISTRITO CENTRO ESTE DE ENTRE RIOS SEGUIRA VISITANDO A ESTOS GRUPOS, SIN IMPONER, SUGIRIENDO Y RECORDANDO QUE EL MEJOR EJEMPLO ES NUESTRO MISMO PROCEDER Y LLEGAREMOS A FORMAR GRUPOS DONDE NO SE ANTEPONGAN LAS PERSONAS A LOS PRINCIPIOS.

### 5.-¿COMO NO ACOMPAÑA EL CRECIMIENTO DEL SERVICIO AL CRECIMIENTO DE AL-ANON HACIA AFUERA?

FUNDAMENTO: AL-ANON ESTA CRECIENDO A NIVEL DE ESTRUCTURA, SIN EMBARGO HAY FALTA DE SERVIDORES Y LA SEPTIMA TRADICION A VECES ESTA EN ROJO.

SI BIEN AL-ANON ESTA CRECIENDO, SIN EMBARGO, A VECES NO TENEMOS RESPUESTAS DE NUEVOS SERVIDORES PARA LOS REQUERIMIENTOS QUE OCASIONA DICHO CRECIMIENTO.

**6.-¿QUE RESPONSABILIDAD TIENE EL DISTRITO SOBRE GRUPOS NUEVOS QUE VAYAN APARECIENDO EN LA ZONA CORRESPONDIENTE A EL, COMO LOS GRUPOS QUE HACE MUCHO TIEMPO QUE FUNCIONAN Y NO SE ACERCAN AL DISTRITO?**

FUNDAMENTO: DEBIDO A LA NECESIDAD DE LA COMUNIDAD DE TENER GRUPOS EN ZONAS ALEJADAS, ¿CABE LA POSIBILIDAD DE QUE ALGUNA COMPAÑERA O COMPAÑERO DE AL-ANON QUIERAN HACER UNA GUARDIA Y NECESITEN APOYO DEL DISTRITO? ¿QUE SE HACE CON ESA PROPUESTA? ¿EL DISTRITO DEJA SOLA A ESA PERSONA O SE UNE AL SERVICIO? EN CASOS DE GRUPOS QUE FUNCIONAN ALEJADOS DEL DISTRITO TAMBIEN PREGUNTAMOS: PENSANDO EN GRUPOS QUE FUNCIONAN ENTRE CINCUENTA U OCHENTA KMS. DEL DISTRITO, SIN CONOCIMIENTO DE LITERATURA, SIN SEPTIMA TRADICION; PERMITIENDO A VECES QUE SE INVOLUCREN CON OTRAS INSTITUCIONES Y NO SE RESPETEN NUESTRAS TRADICIONES; TRATANDOSE DE UN GRUPO DE MAS DE DIEZ AÑOS - EN FUNCIONAMIENTO Y NO HABER SIDO APOYADO NUNCA: ¿TIENE EL DISTRITO ALGUNA RESPONSABILIDAD?

**7.-FALTA DE SERVIDORES Y POCA RESPONSABILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS TOMADOS.**

FUNDAMENTO: EN LOS ULTIMOS TIEMPOS SE OFRECEN POCOS VOLUNTARIOS PARA LOS SERVICIOS, LO QUE HACE QUE EL GRUPO SE VEA IMPOSIBILITADO DE ELEGIR A SUS SERVIDORES Y FRECUENTEMENTE AQUELLOS QUE TOMAN LOS SERVICIOS NO SON CUMPLIDORES CON LOS MISMOS.

**8.-ES EL MATERIAL PARA EL COMITE DE INSTITUCIONES APTO PARA NUESTRA REALIDAD?**

FUNDAMENTO: PENSAMOS QUE UNA DE LAS CAUSAS DE LA ESCASA CONCURRENCIA DE LAS PVI A LAS REUNIONES DEL COMITE DE INSTITUCIONES DEL DISTRITO, SE DEBE A QUE EXCEPTO LAS GUIAS A SEGUIR DEL CCP, EL MATERIAL QUE HAY PARA ANALIZAR SOBRE INSTITUCIONES NO SE AJUSTA A NUESTRA MANERA DE REALIZAR EL SERVICIO Y A NUESTRA REALIDAD, Y LA REUNION SE VUELVE MONOTONA. SERIA UTIL QUE EN LAS GUIAS SE SUGIRIERA: COMO SOLICITAR EL PERMISO EN LAS INSTITUCIONES. COMO ABORDAR A LA GENTE QUE SE ENCUENTRA EN LA MISMA. ¿QUE SE DEBERIA HACER Y QUE NO EN LA GUARDIA? EJEMPLO: NO DEBEMOS DAR EL MENSAJE A UN ALCOHOLICO, NO DEBERIAMOS UTILIZAR LA GUARDIA COMO GRUPO, NO DEBERIAMOS CONVERTIR LA MISMA EN UNA REUNION SOCIAL CON MIEMBROS DE A.A., ETC. ADEMAS, CAMBIAR EL NOMBRE DE GRUPO INSTITUCIONAL A GUARDIA INSTITUCIONAL, YA QUE SE PRESTA A CONFUSION. A PESAR DE LA EXPLICACION QUE SE LE DA AL RECIEN LLEGADO, EL ESTADO EMOCIONAL DEL MISMO NO SIEMPRE LE PERMITE ENTENDER Y RECORDAR LA DIFERENCIA.

**9.-RESUMEN DE LA CONFERENCIA 50**

FUNDAMENTO: SEGUN EL BOLETIN "AMISTAD" DEL MES DE ENERO DEL CORRIENTE AÑO, PARA ALIVIA LAS FINANZAS DE NUESTRA OSG, EL COMITE EJECUTIVO RESOLVIO NO ENTREGAR LOS RESUMENES DE LA ULTIMA CONFERENCIA A LOS GRUPOS AL-ANON/ALATEEN. EN EL AÑO 1989 (5TA. CONFERENCIA), POR LA SITUACION DEL PAIS Y LA GRAN INFLACION, LA CONFERENCIA SE HIZO EN UN SOLO DIA, PERO EL RESUMEN LLEGO A TODOS LOS GRUPOS. LOS GRUPOS DEL INTERIOR: ¿COMO SE ENTERAN DE LOS TEMAS QUE SE TRATARON EN LA CONFERENCIA, LO QUE SE APROBO POR VOTO Y LA FORMA DE PONERLO EN PRACTICA? (PRIMER CONCEPTO): "LA RESPONSABILIDAD Y LA AUTORIDAD DECISIVA DE LOS SERVICIOS RADICA EN LOS GRUPOS", ¿COMO SI NO SE LES INFORMA? ESTA MEDIDA LLEVADA A CABO SE CONTRADICE CON EL

MANUAL DE SERVICIO, LAS GUIAS DEL COMITE DE CONFERENCIA, CON LOS CONCEPTOS Y LA CARTA DE LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL. LA ENTREGA DEL RESUMEN ES UNO DE LOS SERVICIOS QUE NUESTRA OSG, LO DEBE HACER A NIVEL NACIONAL A TODOS SUS GRUPOS, LO MISMO QUE LA ENTREGA DEL BOLETIN "AMISTAD". LA APELACION Y PETICION PROTEGEN A LAS MINORIAS Y GARANTIZAN QUE ESTAS SEAN ESCUCHADAS (QUINTO CONCEPTO).

**10.-¿POR QUE EN EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, NO SE AGREGAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES RESPECTIVAS PARA LOS DISTINTOS COMITES ALATEEN, INSTITUCIONES E INFORMACION PUBLICA?**

FUNDAMENTO: AL EXISTIR GUIAS INDIVIDUALES SE PIERDEN, O NO SE REALIZA SU LECTURA DANDOLE EL MISMO VALOR QUE CUANDO ESTA ESCRITO EN EL MANUAL DE SERVICIOS.

**11.-SE PROPONE MANDAR A LA CONFERENCIA UN DELEGADO Y EL SUPLENTE.**

FUNDAMENTO: SE ACTUARIA DE ESTA MANERA PORQUE PASADOS LOS TRES AÑOS EL DELEGADO SE RETIRA, Y ASI EL SUPLENTE QUEDA BIEN CAPACITADO PARA EL PROXIMO AÑO.

**12.-MODIFICACION GUIAS PARA CUSTODIOS REGIONALES**

FUNDAMENTO: QUE SE MODIFIQUE EL SISTEMA DE VOTACION USADO EN LAS ASAMBLEAS PARA LA ELECCION DEL CUSTODIO REGIONAL (PUNTO 3.1 DE ESTAS GUIAS Y OTROS PUNTOS) Y VIGENTE PARA TODAS LAS REGIONES POR EL CUAL CADA DISTRITO PRESENTE TIENE DERECHO HASTA 4 (CUATRO) VOTOS (DELEGADO, DELEGADO SUPLENTE, RD Y RD SUPLENTE), Y QUE EN LO SUCESIVO SOLO CONSIDERE 1 (UNO) VOTO POR DISTRITO PRESENTE. ESTA MODIFICACION REGIRIA PARA LAS TRES REGIONES, Y SE RECOMENDARIA APLICARLA TAMBIEN EN LOS ENCUENTROS REGIONALES. CONFORME LA DISPONIBILIDAD DE FONDOS, UN DISTRITO ENVIA DE UNO A CUATRO REPRESENTANTES A LOS SSR Y NO CONSIDERAMOS RAZONABLE QUE, POR UNA SIMPLE CUESTION ECONOMICA, UN DISTRITO TENGA MAS DERECHO QUE OTRO.

## **VARIOS.**

**13.-¿COMO PODER LOGRAR UN FOLLETO ATRACTIVO DE AL-ANON?**

FUNDAMENTO: CONSIDERAMOS QUE AL-ANON/ALATEEN NO CUENTA CON UN FOLLETO QUE NOS IDENTIFIQUE COMO FAMILIARES DE ALCOHOLICOS, YA QUE EL AFICHE DESTACA MAS EL ALCOHOLISMO QUE LA PROBLEMÁTICA DEL FAMILIAR.

**14.-¿PERTENECER A NUESTRA HERMANDAD, IMPLICA COMPROMISO?**

FUNDAMENTO: MUCHOS MIEMBROS VAN A LOS GRUPOS PERO NO SE COMPROMETEN; NI EN ACATAR VOLUNTARIAMENTE LOS PRINCIPIOS, NI EN COMPARTIR LOS SERVICIOS. DEBEMOS COMPROMETERNOS POR GRATITUD PARA QUE LA HERMANDAD CONTINUE. LA PARTICIPACION ES LA CLAVE DE LA ARMONIA.

## **TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTDIOS**

**COMITE DE SERVICIO A LA SOCIEDAD**

FUNDAMENTO: INFORME Y DISCUSION DE LA MOCION QUE SE ADJUNTA.

*Pag 43-44*

**SITUACION FINANCIERA DE LA OSG.**

FUNDAMENTO: LA JUNTA DE CUSTODIOS PRESENTA ESTE TEMA PARA INTERESARNOS EN NUESTRA SEPTIMA TRADICION Y ENCONTRAR CAMINOS COJUNTOS QUE NOS PERMITAN AUMENTAR LOS APORTES A LA OSG. EN LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL APROBAMOS PRESUPUESTOS QUE NO SE CUMPLEN. A RAIZ DE ELLO, LA JUNTA DE CUSTODIOS HA COMENZADO EL ESTUDIO DE SUS POSIBLES CAUSAS Y A TRAVES DE DIVERSOS COMITES ESTA TRATANDO DE IMPLEMENTAR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA NEJORAR ESTA SITUACION. DÉSEAMOS NO SOLO LLEGAR A LA CIFRA PRESUPUESADA SINO ADEMAS MEJORARLA. QUEREMOS INTENSIFICAR LOS PROYECTOS EN NUESTRA HERMANDAD Y NECESITAMOS LA PARTICIPACION ACTIVA DE LOS DELEGADOS.

**ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD**

FUNDAMENTO LA JUNTA DE CUSTODIOS ESTA FORMANDO UN EQUIPO DE TRABAJO PARA ESTUDIAR ESTRATEGIAS, QUE NOS LLEVARAN A UN CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD EN LOS PROXIMOS AÑOS. ESTE PROYECTO ESTARA BASADO SOBRE UN "PLAN DE CINCO AÑOS" IDEADO Y PUESTO EN PRACTICA POR LA OSM. INFORME Y DISCUSION PARA LOGRAR UN AVAL DE LA CSN.

## LEMAS

- 1.- Servir y dejar servir.
- 2.- No desestimar al compañero por lo que hace; mal o bien lo realiza.
- 3.- Comuniquemos nuestra acción con el programa de Al-Anon.
- 4.- La libertad de servir es la oportunidad para crecer.
- 5.- ¿ No seré yo quien más lo necesita ?
- 6.- Al-Anon es simple.
- 7.- El Servicio es hacer como puedo, dónde puedo, todo lo que puedo.
- 8.- Servir no es gobernar ni esperar recompensa.
- 9.- No trates de manejar, manéjate.
10. <sup>100%</sup> Tengo la oportunidad de Servir.
11. <sup>100%</sup> Nuestra participación hace posible el crecimiento de Al-Anon. X
- 12.- Recuperación en unidad es crecimiento de nuestra Hermandad.
13. <sup>100%</sup> Vivir sirviendo para seguir creciendo.
- 14.- El Servicio es Amor Compartido.
- 15.- Todo lo que se necesita saber se me revela.

## INFORME DE SECRETARIA PERIODO JULIO/98-JUNIO/99

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónicamente, distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes que corresponda o contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia envía, en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos. Ultimamente se ha enviado a Distritos y Grupos carpetas con material a ser utilizado en la Campaña "Llegar con el mensaje Al-Anon/Alateen a las Escuelas".

También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1712 derivados por:

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| • Alcohólicos Anónimos       | 720 |
| • la Guía Telefónica         | 603 |
| • medios de comunicación     | 120 |
| • otros grupos de auto-ayuda | 12  |
| • otras Instituciones        | 46  |
| • afiches y folletos         | 25  |
| • Profesionales              | 91  |
| • Hospitales                 | 17  |
| • Internet                   | 2   |
| • Varios                     | 76  |

Ademas se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando informacion.

Por primera vez, a través de Internet surgieron 2 llamadas (mayo y junio).

Se recibió una llamada de la Secretaría de la Presidencia de la Nación para recibir información de Al-Anon.

Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria en el período de enero a junio.

Para las personas que llamen fuera de horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 951 personas:

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| • Miembros Al-Anon            | 600 |
| • Distitos y Comités          | 185 |
| • del exterior,               | 3   |
| • Profesionales y estudiantes | 33  |
| • Medios de comunicación.     | 1   |
| • Consultas                   | 30  |
| • Visitas                     | 9   |
| • Grupos ajenos a Al-Anon     | 90  |

En la actualidad funcionan 395 grupos Al-Anon, 48 Alateen, 18 Hijos Adultos y 27 Institucionales.

Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, saliendo a hacer fotocopias, sirviendo el té, etc..

Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan nuestro sincero agradecimiento.

## INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Nuestra Séptima Tradición nos permite participar activamente en el servicio. Teniendo en cuenta este principio el Comité de Presupuesto durante el período julio 98-junio 99 realizó las siguientes actividades:

Recomendó al Comité Ejecutivo la impresión de:

- 2.000 libros de "Un Día a la Vez en Al-Anon" y 2000 libros de "Valor para Cambiar", a la imprenta Cogtal, ambos por valor de \$ 7260.-
- 10.000 folletos de "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 88.-
- 1.000 ejemplares de "Alcoholismo, Un Carrusel llamado Negación", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 284.-
- 1.000 folletos de "Profesional, Al-Anon le habla", a la imprenta Etchegaray, luego modificado a la imprenta Cogtal por mejor precio, por valor de \$ 310.-
- 2.000 folletos de "¿Por qué Al-Anon es Anónimo?", a la imprenta Etchegaray, luego modificado a la imprenta Maxicopy por mejor precio.
- 1.000 folletos de "A los Padres de los Alcohólicos", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 111.-
- 2.000 folletos de "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos", a la imprenta Maxicopy por valor de \$ 310.-
- 1.000 folletos de "Alcoholismo, Contagio Familiar", a la imprenta Láser, por valor de \$ 420.-
- 1.000 folletos de "Comprensión del alcoholismo", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 128.-

- 1) Conjuntamente con el Comité de Publicaciones se comenzó con un plan de bonificaciones en la compra de libros, con el fin de incrementar las ventas de literatura.
- 2) Comenzamos con las cartas de apelación trimestrales a los grupos, tal como fueron aprobadas en la XIV CSN.
- 3) Comenzamos con las reuniones trimestrales con los Tesoreros de los Distritos.
- 4) Se discutió y aprobó el presupuesto para el año 2000.
- 5) Se realizó el aporte anual a la OSM por valor u\$s 2000.-
- 6) Ante algunas inquietudes el Comité de Presupuesto estudió la situación y recomendó a la Junta de Custodios mantener los plazos fijos en el Bco. de Galicia.
- 7) No se modificó nuestro Fondo de Reserva que equivale a u\$s 48000.-, es decir a ocho meses de gastos fijos.

Compilamos información económica de Al-Anon en los últimos cuatro años para saber hacia dónde nos dirigimos y hacer las correspondientes modificaciones en las políticas a seguir.

Miembros del Comité concurren a diversos cursos para desarrollar el liderazgo y aprender cómo incrementar la recaudación de aportes.

## PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2000

Una vez más ante la evaluación de cómo se cumple o no, nuestro Presupuesto del año 1999, y al ver que probablemente no lograremos cumplirlo, el Comité de Presupuesto no quiere renunciar a proyectos para difundir el Mensaje. No queremos bajar nuestro Presupuesto para adaptarlo a los aportes reales, sino que queremos comprometer a todos los participantes a la Conferencia a trabajar conjunta y comprometidamente a lograr aumentar los aportes y la venta de literatura. Estamos enviando, tal como se votó en la Conferencia anterior, las cartas de apelación trimestrales y estamos reuniéndonos con los Tesoreros de los Distritos más cercanos, enviando los informes de las reuniones a los Distritos más lejanos. Necesitamos de la participación de todos ustedes para usar la creatividad en función de aumentar los aportes.

Podemos usar este espacio de la Conferencia para pensar entre todos cómo aumentar nuestros aportes a la Oficina de Servicios Generales, sin que eso signifique necesariamente sacar más plata de nuestros bolsillos. Por esto, la Junta de Custodios no ha querido modificar la cifra que esperamos reunir en el año 2000. Una vez más aspiramos a que nuestros aportes alcancen los \$ 106500.- esperados.

Sin alterar la cifra final, hemos realizado en cambio, algunas modificaciones en las cifras parciales destinadas a algunos ítems. Por ejemplo, pensamos reducir los gastos anuales de

- alquiler de oficina en \$ 300.-, de \$ 15.500.- a \$ 15.200.-,
- los gastos de representación en \$ 700.-, de 1.200.- a \$ 500.-
- los gastos del Comité del Interior en \$ 800.-, de \$ 1500.- a \$ 700.-;

aumentar los de expensas y luz en \$ 800.-, de \$ 7.500.- a \$ 8.300.-

- los de servicio médico de \$ 600.- a \$ 700.-;
- los gastos de Conferencia de \$ 3.000.- a \$ 3.500.-;
- los del Comité de Guías, Comité Alateen, Comité de Publicaciones y Comité de Archivos en \$ 100.-; de 100.- a \$ 200.- cada uno.

Estas modificaciones se realizaron a partir de la experiencia de gastos de todo un año que transcurrió entre julio 98 y junio 99.

| PROYETO<br>PRESUPUESTO AÑO 2.000 | PRESUPUESTO | REAL              | PORCENT. | PRESUPUESTO |
|----------------------------------|-------------|-------------------|----------|-------------|
|                                  | AÑO 1999    | 01/07/98-30/06/99 | 100.00%  | AÑO 2.000   |
| <b>INGRESOS:</b>                 |             |                   |          |             |
| APORTES DE GRUPOS                | 46,000      | 40,299            | 87.61%   | 46,000      |
| APORTES PERSONALES               | 5,000       | 4,538             | 90.76%   | 5,000       |
| VENTA DE LITERATURA              | 53,000      | 43,622            | 82.31%   | 53,000      |
|                                  | 104,000     | 88,459            | 85.06%   | 104,000     |
| INTERES BANCO                    | 2,500       | 3,307             | 132.28%  | 2,500       |
| <b>TOTAL DISPONIBLE:</b>         | 106,500     | 91,766            | 86.17%   | 106,500     |
| <b>EGRESOS:</b>                  |             |                   |          |             |
| <b>GASTOS BASICOS:</b>           |             |                   |          |             |
| ALQUILER OFICINA                 | 15,500      | 15,180            | 97.94%   | 15,200      |
| LUZ Y EXPENSAS                   | 7,500       | 8,233             | 109.77%  | 8,300       |
| LIBRERIA-UTILES                  | 500         | 105               | 21.00%   | 500         |
| ELEMENTOS P/MAQU.                | 300         | 146               | 48.67%   | 300         |
| SUELDOS                          | 18,000      | 18,364            | 102.02%  | 18,000      |
| CARGAS SOCIALES                  | 11,500      | 9,769             | 84.95%   | 11,500      |
| HONORARIOS                       | 3,000       | 3,000             | 100.00%  | 3,000       |
| GAST. MOVILIDAD                  | 100         | 0                 | 0.00%    | 100         |
| SEGUROS                          | 700         | 533               | 76.14%   | 700         |
| GAST. LIMPIEZA                   | 800         | 463               | 57.88%   | 800         |
| TRASL. VOLUNTAR.                 | 1,500       | 1,275             | 85.00%   | 1,500       |
| MANTENIMIENTO                    | 1,000       | 960               | 96.00%   | 1,000       |
| SERVICIO TELEFONO                | 1,400       | 1,167             | 83.36%   | 1,400       |
| CASILLA CORREO                   | 100         | 50                | 50.00%   | 100         |
| RUBRIC. CERTIFIC.                | 200         | 197               | 98.50%   | 200         |
| SERV. MEDICO                     | 600         | 678               | 113.00%  | 700         |
| GAST. CONFERENCIA                | 3,000       | 2,906             | 96.87%   | 3,500       |
| GAST. BOLETIN                    | 3,500       | 3,226             | 92.17%   | 3,500       |
| APORTE A O.S.M.                  | 2,000       | 2,000             | 100.00%  | 2,000       |
| IMPREVISTOS                      | 500         | 50                | 10.00%   | 500         |
| SECRETARIA:                      |             |                   |          |             |
| GASTOS VARIOS:                   | 2,000       | 1,975             | 98.75%   | 2,000       |
| TRABAJOS VARIOS:                 | 8,000       | 7,680             | 96.00%   | 8,000       |
| GASTOS BANCO                     | 1,200       | 1,038             | 86.50%   | 1,200       |
| <b>SUB-TOTAL 1:</b>              | 82,900      | 78,995            | 95.29%   | 84,000      |

| PRESUPUESTO<br>AÑO 1999  |         | REAL<br>01/07/98-30/06/99 | PORCENT.<br>100.00% | PRESUPUESTO<br>AÑO 2.000 |
|--------------------------|---------|---------------------------|---------------------|--------------------------|
| <b>PROYECTOS:</b>        |         |                           |                     |                          |
| O.S.G.:                  |         |                           |                     |                          |
| GAST.REPR.(EVENTOS)      | 1,200   | 255                       | 21.25%              | 500                      |
| CUSTOD. REGION.          | 800     | 714                       | 89.25%              | 800                      |
| SISTEMA COMPUTACION      | 1,500   | 217                       | 14.47%              | 1,500                    |
| MEJORAS OFICINA          | 500     | 0                         | 0.00%               | 500                      |
| IMPREVISTOS              | 500     | 0                         | 0.00%               | 500                      |
| GASTOS RISGA             | 0       | 0                         | 0.00%               | 2,000                    |
| ENCUENT. SERV. INTERNAC. | 2,000   | 0                         | 0.00%               | 0                        |
| CTE. INTERIOR            | 1,500   | 90                        | 6.00%               | 700                      |
| CTE. DE GUIAS            | 100     | 216                       | 216.00%             | 200                      |
| CTE. ALATEEN             | 100     | 150                       | 150.00%             | 200                      |
| CTE. PUBLICACIONES       | 100     | 35                        | 35.00%              | 200                      |
| CTE. SEMINARIOS REGION.  | 1,000   | 762                       | 76.20%              | 1,000                    |
| CTE. ARCHIVOS            | 100     | 117                       | 117.00%             | 200                      |
| SERVICIO A LA SOCIEDAD   | 1,200   | 858                       | 71.50%              | 1,200                    |
| CTE. INFORM.PUBL.        |         |                           |                     |                          |
| CTE. INSTITUCIONES       |         |                           |                     |                          |
| CTE. COOP. PROFES.       |         |                           |                     |                          |
| SUB-TOTAL 2:             | 10,600  | 3,414                     | 32.21%              | 9,500                    |
| COSTO LITERATURA         | 13,000  | 10,466                    | 80.51%              | 13,000                   |
| SUB-TOTAL 3:             | 23,600  | 13,880                    | 58.81%              | 22,500                   |
| TOTAL PRESUPUESTO        | 106,500 | 92,875                    | 87.21%              | 106,500                  |
| <b>DIFERENCIA</b>        |         | -1,109                    | -1.04%              |                          |

## INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Fue nuestra tarea la búsqueda de candidatos, el análisis de sus Curriculum y las entrevistas con los mismos para ampliar información sobre sus antecedentes. Así mismo se los interiorizó sobre las responsabilidades del servicio de Custodios.
2. El Comité de Nominaciones presentó a la reunión de la Junta de Administradores (Custodios ) del 19 de junio, una lista de candidatos para cubrir vacantes. La Junta de Custodios designó a sus futuros integrantes, cuyos curriculum se adjuntan.
3. El siguiente paso es pedir el aval tradicional de la C.S.N., acto que significa básicamente la expresión de confianza de los miembros con voz y voto presentes en la Conferencia (Delegados y Administradores), en el buen criterio del Comité de Nominaciones para encontrar "personas con un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad" y, por supuesto, de la Junta de Custodios para elegirlos.
4. Cada miembro de la Conferencia, al recibir la carpeta, que le permitirá prepararse para una participación eficaz, tendrá la posibilidad de estudiar los antecedentes de los futuros Administradores Custodios. Es responsabilidad de cada persona estudiar esta información cuidadosamente.

COMITE DE NOMINACIONES

## INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 1998 a junio 1999, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

- 1) En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir.
- 2) Aprobó por unanimidad la firma y renovación del Contrato de alquiler por la oficina 505.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la 14° CSN designe al año 1999 "Año de la Armonía y la Comunicación", para que juntos y unidos podamos servir al crecimiento de Al-Anon/Alateen. Se aprobó por unanimidad.
- 4) El día 14 de octubre de 1998, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente con excepción de la Sra. Diana D. y el Sr. Eduardo D. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1997/1998, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad.
- 5) En todas las reuniones de la Junta se confirma la renovación de los Plazos Fijos.
- 6) En todas las reuniones de la Junta se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
- 7) Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XIV CSN.
- 8) Elección de nuevos miembros Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados se eligen a las Sras. Matilde M., Rosalía F. y Haydée R. y como Custodio Regional Región Centro al Sr. Guillermo B.
- 9) Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Sub-Coordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Graciela C. y de acuerdo a los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.
- 10) Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Sra. Gladys V. y Sub-Coordinadora a la Sra. Graciela C.
- 11) Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Haydée M.; Sub-Coordinadora: Sra. Elsa B., y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Graciela C.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; el Sr. Isidro M. y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.
- 12) Habiendo terminado sus servicios como miembros Custodios la Sra. Marta M. y la Srta. Silvina C., y por razones de salud el Sr. Eduardo D., se designan por unanimidad a las Sras. Matilde M.; Gladys V., Graciela C. y Haydée M. y al Sr. Alberto S. como firmas autorizadas de la Asociación para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en Bancos y otras cuentas, como así también para cualquier otro acto jurídico necesario y conveniente para el buen cumplimiento de los fines de la Asociación.
- 13) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos, se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Ana Rosa F.; Nélida T. M.; Irma F. y Norma B.

- 14) Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Gladys V. y Haydée R. y al Sr. Isidro M.
- 15) La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités de la Oficina de Servicios Generales. Por unanimidad. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Sub-Comité de Manual Admisión y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Seminarios Regionales: Sra. Elsa B., Comité Cooperación con los Profesionales: Sra. Susana Lucía R., Comité del Interior: Sra. Haydée R., Comité de Información Pública: Sra. Cristina V., Comité de Instituciones: Sra. Haydée M., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R.
- 16) Se aprobó por unanimidad el informe presentado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance sobre el trabajo realizado sobre el principal patrimonio de nuestra Hermandad: La "Literatura" y la decisión de efectuar una bonificación con los libros de nuestro material a Distritos, grupos y miembros. Se envió circular explicando el procedimiento y nueva lista de precios a grupos y Distritos. El Grupo de Planeamiento sigue estudiando la creación de los Centros de Distribución de literatura.
- 17) Se aceptó la invitación a la Segunda Conferencia Nacional del Uruguay. Asistió el Sr. Alberto S. Se aprobó por unanimidad.
- 18) Se aprobó por unanimidad el proyecto nacional "Llegar con el Mensaje de Al-Anon a las Escuelas".
- 19) Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Primer Seminario Regional y Jornadas organizadas por los Distritos.
- 20) La Junta de Custodios está informada permanentemente de la organización del próximo Encuentro Ibero Americano a realizarse en el mes de octubre próximo.
- 21) La Junta de Custodios estudió las Guías para el nuevo Comité de Servicio a la Sociedad, presentadas en la carpeta de Conferencia para su aprobación.
- 22) Se aprobó por unanimidad instalar en la Oficina de Servicio Generales el correo electrónico y la compra de un scanner.
- 23) Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
- 24) La Junta de Custodios está elaborando tres temas para ser tratados durante la CSN:
  - Comité de Servicio a la Sociedad
  - Situación financiera de la OSG
  - Estrategias para el crecimiento de la Hermandad.
- 25) En todas las reuniones de la Junta de Custodios, las Delegadas Internacionales informan sobre la comunicación que tienen de la OSM.

## INFORME DEL COMITE DE SSR

Durante este período vimos concretar plenamente nuestros objetivos.

- 1) Participar en la organización y realización de los distintos eventos de las tres regiones.
- 2) Contar con el panel completo de Custodios Regionales al incorporarse el Custodio Regional, Sr. Guillermo B. por la Región Centro.
- 3) Realizar el Primer Seminario.
- 4) Mantener comunicación fluida con las tres regiones.
- 5) Informar a la Hermandad a través del Boletín "AMISTAD".
- 6) En cada Región tuvimos la siguiente participación: En la Región Norte: nos abocamos a la realización del Primer Seminario Regional. Se mantuvo correspondencia con el Distrito Anfitrión Córdoba, al que se asistió los días 14 y 15 de noviembre de 1998 para brindar nuestro apoyo junto a la Custodio Regional y al Distrito Tucumán. Se aportaron ideas y se concurrió a la ciudad de La Cumbre, sede del Seminario, visitando el lugar del Encuentro y la hotelería. El Temario fue armado según los temas presentados en la Región, previendo la participación de todos los Distritos y Grupos de la Región asistentes al evento, y de los miembros de la OSG sobre temas de servicio nacional: Campaña en las Escuelas, 7º Tradición e informe de Delegadas Internacionales. En abril de este año se realizó en La Cumbre el Primer Seminario Regional con la presencia de la Región Norte, acompañados por sus pares de las Regiones Centro y Sur y miembros de la OSG, dentro del mismo se llevó a cabo la Asamblea de elección del Custodio Regional, resultando electa por un nuevo período la Sra. Diana D. En la Región Sur: Se asistió al 2do. Encuentro de la Región en 1998 en Mercedes con la participación de la Delegada Internacional y miembros de la provincia de Neuquén, quienes prometieron asistir al 3er. Encuentro en Gral. Madariaga (Distrito de la Costa), en junio de 1999 y así lo hicieron. En este Encuentro se acordó reunirse en noviembre de este año en Mar del Plata, sede del 2do. Seminario, para organizar el evento. El Distrito Mar del Plata será el anfitrión, junto con su Custodio Regional, y la experiencia recogida en La Cumbre nos dará la fuerza para que este próximo Seminario sea otra gran oportunidad para compartir experiencias de servicio. En la Región Centro se asistió al Encuentro realizado el 26 de junio de 1999.
- 7) Hemos observado trabajando junto al Comité del Interior que realizar estos Encuentros en las regiones está motivando a los miembros al servicio, con muy buena respuesta en el interior.
- 8) Se elaboró un artículo para el Boletín "AMISTAD" aclarando la diferencia entre Seminario, Encuentros, Pre-Asambleas y Asambleas de elección del Custodio Regional, marcando el nivel de autonomía de la región en cada uno de estos eventos.
- 9) Recibimos carta del Comité de Archivo Histórico poniéndose a nuestra disposición para participar en los Seminarios y Encuentros.
- 10) La evaluación realizada del Primer Seminario y los aportes de los miembros asistentes, sumadas a los de toda la Hermandad, mejorará los resultados obtenidos al presente por este nuevo Comité Permanente, que trabaja en estrecha colaboración con el Comité del Interior llevando cuestionarios en toda ocasión que se visite a los grupos del Interior a efectos de mantener actualizados los datos correspondientes a cada uno.

## INFORME DEL COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 98-junio 99 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Se evaluaron las reuniones de los ex Delegados y ante la falta de concurrencia se envió una circular a los Distritos comunicando su suspensión. Se consideró que las reuniones de los Distritos y los Seminarios de Servicio Regionales están preparados para cumplir este propósito.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis de los Estatutos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.
4. Se designaron tres miembros para participar en cursos organizados para Entidades sin fines de lucro y se preparó un informe de los mismos para su estudio por todos los miembros del Comité de Guías.
5. El Comité de Guías presentó el tema en la Conferencia de Servicio Nacional: Evaluación y mejoramiento de nuestra Estructura de Comunicaciones.
6. La Coordinadora del Comité Alateen presentó al Comité de Guías la gacetilla "Publicadas Alateen", elaborada por miembros Alateen.
7. Moción Distrito Centro Este de Entre Ríos: Autonomía: Cuarta Tradición. La Conferencia aprobó que se formara un Equipo de Trabajo para su estudio, integrado por la Coordinadora del Comité de Guías y miembros del Comité y Delegados de los Distritos Rafaela, Entre Ríos, Rosario y Capital. Las conclusiones se presentan en la carpeta de la Conferencia.
8. El Comité trabajó para una mayor comunicación con la Mesa de Hijos Adultos y recibió las Pautas para los grupos de Hijos Adultos para su estudio y aprobación por la Junta de Custodios.
9. La Coordinadora de los tres Comités al Servicio de la Sociedad presentó la elaboración del proyecto 1999 para "Llevar el Mensaje Al-Anon/Alateen a las escuelas", para su posterior aprobación por la Junta de Custodios.
10. Se formó un Grupo de Trabajo para considerar problemas internos en grupos y Distritos.
11. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Primer Seminario de Servicio, realizado en "La Cumbre", Córdoba.
12. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos de los Comités Permanentes para 1999.
13. El Comité de Guías trató la pregunta ¿Cuál es el lugar de un miembro Alateen que está comenzando a beber? como también las dudas presentadas en el encueentro de padrinos sobre el libro "ALATEEN ESPERANZA" PÁGINAS 90; 106 Y 54 (Quinta Tradición) *se presentó una por si fuese un error de traducción se pidió analizar el texto*

14. Recibió en forma permanente información sobre los avances de los preparativos del Encuentro Ibero Americano a realizarse los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
15. Se recibieron consultas de los Distritos Mercedes y Centro Oeste. *medios de comunicación en P. Abierta*
16. Participación en los Encuentros de las regiones Norte, Sur y Centro, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas en los Distritos, Primer Seminario SSR.
17. Los últimos viernes de Jornada de Casa Abierta en la OSG se organizaron reuniones con la participación de otros Comités.
18. También recibimos el informe de las Delegadas Internacionales, analizando un tema de la RISGA en cada una de las reuniones.
19. Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías se abocó al análisis de las Guías de los Comités Permanentes en el punto sobre los Delegados asignados y el punto 3.6.1.5 del Manual de Servicio.

P.19 Moción Página 46 <sup>1o</sup>

## INFORME DEL COMITE ALATEEN

Desde el mes de julio de 1998 a junio 1999 el Comité Permanente ALATEEN ha visto el interés que paulatinamente despierta en la Hermandad la necesidad de trabajar unidos para lograr el crecimiento de los grupos ALATEEN.

Se ha notado, durante este período, una mayor participación de los miembros Al-Anon en cada una de las Jornadas de Trabajo que se han realizado en distintos Distritos cuando ALATEEN es el tema del debate.

Como consecuencia de ello el Comité Permanente ha tratado de redoblar sus esfuerzos participando en cada una de estas Jornadas, así como en las reuniones en conjunto, donde los miembros ALATEEN intervienen haciendo conocer cómo el análisis de la literatura los lleva a conclusiones que aclaran sus dudas y disipan el resentimiento que pudieran albergar hacia sus familiares.

- 1) Un logro muy importante de 1998 fue la concreción del proyecto fijado para ese período. En la XIV Conferencia de Servicio Nacional se presentó la primera gacetilla ALATEEN a nivel nacional que fue acogida con alegría por todos los miembros presentes.
- 2) Se realizaron los encuentros de Padrinos en la Oficina de Servicios Generales programados para los meses de julio y diciembre del 98 y mayo del 99, con la participación de gran número de miembros que compartieron su experiencia con verdadero interés y entusiasmo, habiendo fijado el 31 de agosto próximo para la siguiente reunión.
- 3) Se mantiene permanentemente la correspondencia con los grupos del interior, además de todos los grupos y miembros interesados en apadrinar o formar grupos ALATEEN en sus zonas.
- 4) Seguimos colaborando con el Boletín "AMISTAD", tratando que, a través de nuestro rincón, todo miembro interesado encuentre el recordatorio de nuestras reuniones, la aclaración de alguna duda que nos envían o el permanente reclamo de algún miembro ALATEEN que quiera integrarse como voluntario a nuestro Comité.
- 5) En la Jornada de Casa Abierta, del mes de junio, el Comité de Alateen realizó una reunión en la que participaron servidores y miembros interesados en el tema.

Nuestras expectativas para este año son las de tratar de colaborar eficazmente con la campaña de "Llegar con el mensaje a las escuelas", trabajando con todos: "UNIDOS EN EL SERVICIO".

## INFORME DEL COMITE DEL ARCHIVO HISTORICO

- 1) Mensualmente se prepara la colaboración al Boletín "AMISTAD" y trimestralmente los informes al Comité de Guías.
- 2) Se preparó el informe para la 15a. Conferencia de Servicio Nacional.
- 3) Cumpliendo lo planificado, se han hecho reportajes y solicitado reseñas de su historia y vivencias personales a los primeros servidores.
- 4) Se realiza la selección de fotos y la ubicación de las mismas en los álbumes con que contamos.
- 5) Se ha completado el Catálogo para computación.
- 6) Se han archivado los años 1993 y 1994.
- 7) Siempre, dentro de lo posible, un miembro del Comité de Archivo Histórico se hace presente a la Jornada de Casa Abierta, último viernes del mes.
- 8) Luego de la 14a. Conferencia de Servicio Nacional, se realizó una evaluación de la Reunión Plenaria.
- 9) Como en años anteriores, se respondió a los requerimientos sobre fechas de iniciación de los grupos, nombres de servidores, etc., siempre que los datos solicitados estuvieran registrados en el Archivo.
- 10) Cumpliendo lo dispuesto por las Guías, se solicitó a la Coordinadora de Seminarios Regionales, la autorización correspondiente para la presentación de un exhibidor para cartas, fotos, tarjetas, etc., con el objetivo de una participación más activa.
- 11) Con respecto a nuestra campaña para que cada Distrito cuente con su propio Archivo, con alegría podemos decir que, además del Distrito Centro Este de Entre Ríos, respondieron a nuestras inquietudes los Distritos Rafaela, Villa María y Mar del Plata.
- 12) En diciembre de 1998, se recibió carta de la compañera Angélica de Lima, Perú, contestada oportunamente, habiendo recibido en mayo de 1999 una nueva misiva narrando sus viajes a Buenos Aires en 1965, 1966, 1977 y 1978, y su informe sobre los inicios de Al-Anon en Argentina.

## Informe del CCP a la Conferencia de Servicio Nacional

1. Se diagramó el boletín del CCP N° 3 y se entregaron 3 ejemplares a cada delegado y representante del interior en la Conferencia de Servicio Nacional.
2. El CCP junto con el Comité de Instituciones e Información Pública se reúne mensualmente, conformando un equipo coordinado por Marta M. para delinear las acciones a seguir por los tres comités, dado la escasez de servidores en los mismos.
3. CCP participa de las actividades del Equipo de Trabajo en su campaña nacional de llegar con el mensaje a las escuelas, que se puso en marcha en el mes de mayo.
4. Se concurre a las reuniones mensuales con las coordinadoras de Instituciones e Información pública y las trimestrales con las coordinadoras de ambos comités de los distritos, donde se dialoga sobre las inquietudes que presentan los mismos.
5. El CCP participó en el primer Seminario Regional de la Cumbre, donde se explicó la nueva forma de trabajo de los tres comités, se entregaron carpetas y boletines con la sugerencia para su distribución y se recibieron las inquietudes de los participantes.
6. Un tema recurrente es el uso de las carpetas, que ha llevado a confusión tanto la carpeta que entrega el CCP a los profesionales, como la que se entrega en la campaña para las escuelas. En todas las reuniones se explicaron las diferencias, pero las carpetas del CCP, presenta siempre el mismo problema, a qué profesional hay que entregársela y el interrogante por qué no a alguien que trabaja mucho por Al-Anon. En la próxima Conferencia trataremos de llegar a la solución de este pequeño inconveniente.

## INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1998-junio 1999.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Cuarta Conferencia de Servicio Nacional y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín "AMISTAD" las actividades del Comité y se está destacando que 1999 es el "AÑO DE LA ARMONIA Y LA COMUNICACION". Además se respondieron las preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XIV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión - Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, se trataron inquietudes de la Carpeta de Conferencia y la situación del Distrito en Formación Gral. Sarmiento, evaluación de la XIV CSN, preguntas de la Canasta, se unificaron los temas pendientes de la carpeta de la CSN números 19 y 22 referidos a los resúmenes de la Conferencia. Durante la reunión del mes de junio participó la Tesorera y la Coordinadora del Equipo de Trabajo "Servicio a la Sociedad", con temas específicos.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador: Sr. Néstor T., Asistente: Sr. Hugo G., Secretaria: Sra. Nélida M., Asistente: Sra. Hilda P.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Juanita, Asistentes: Srta. Carina y el Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Daniel B., como sonidista de la XV CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicio, además de asistir al Primer Seminario de Servicio Regional realizado en "La Cumbre", Córdoba.
11. Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
12. Los siguientes Delegados elaborarán un trabajo sobre los Conceptos para desarrollarlos dentro del Temario de la Conferencia. Capital: Décimo Concepto; Córdoba: Cuarto Concepto; Rosario: Segundo Concepto; Nor Oeste: Sexto Concepto y De la Costa: Séptimo Concepto.
13. Los siguientes Distritos fueron elegidos para presentar sus trabajos a través de sus Delegados: Centro Oeste: Recuperación, Unidad y Servicio; Norte: Compromiso y Responsabilidad; Río de la Plata: Padrinazgo; Tucumán: Participación y Pertenencia.

14. Los Representantes de los Grupos que no forman Distrito realizarán un trabajo sobre las Tradiciones.
15. Recuento de votos en la CSN: Como se realizó en la última CSN, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de dos Delegados y un Representante de Grupos que no forman Distrito.
16. Durante este período se convocaron a los Representantes de Distrito y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.
17. El Comité elaboró los siguientes temas para tratar en la Reunión Plenaria: Como introducción un Concepto, inquietudes sobre el Manual de Servicio Nacional, Temario de la CSN, su organización, opiniones sobre el Resumen de la Conferencia.
18. Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XV CSN a las estructuras de Uruguay, Brasil y Chile.

#### **TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL:**

1. Preparó el Temario para la XV CSN de acuerdo a los tres días de duración de la misma. Se incluyó dentro del Temario la reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período, y con los Miembros de la Oficina como oyentes.
2. El Comité de Publicaciones participará con el tema ¿Cómo podemos incrementar el uso de nuestra literatura?
3. Se hará una orientación a los asistentes sobre el desarrollo de las Reuniones Plenarias antes de su comienzo.
4. Se solicitó al Distrito en Formación Almirante Brown los requisitos necesarios, de acuerdo al punto 3.1) de las Guías del Sub Comité, para presentar en la Carpeta, a fin de reunir toda la información para la votación en la Conferencia y al Distrito Río de la Plata su conformidad.

## INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

- 1) Considerando la Estructura de la OSM de Al-Anon y debido a la realidad del funcionamiento de este Comité Permanente, hemos comenzado a integrar conjuntamente con Instituciones y CCP el denominado Equipo de Trabajo (a prueba).
- 2) Se participó en todas las reuniones realizadas por el Equipo de Trabajo (a prueba) en la OSG, para planificar el Proyecto de Difusión de 1999, Al-Anon en las Escuelas, y en la confección de Guías para el Servicio.
- 3) Información Pública estuvo presente junto con Instituciones y CCP, en las reuniones trimestrales que se realizaron con las Coordinadoras de Distritos y en el Seminario Regional en "La Cumbre", recibiendo los informes de lo realizado por los Distritos y compartiendo experiencias. En general, se ha trabajado en todo el país y con los medios que le facilitan a cada región, en algunas zonas fueron las notas gráficas, en otras las radiales o televisivas y también no faltaron las Reuniones Públicas e Informativas.
- 4) En mayo, mes de Información Pública, se dio comienzo a la Campaña Nacional "Llegar con el Mensaje a las Escuelas", generando gran entusiasmo en los miembros de la Hermandad. Se entregó una carpeta a los Coordinadores de Información Pública de todos los Distritos y grupos que no integran Distritos.
- 5) Hemos comprobado al trabajar en Equipo con los tres Comités que tienen la responsabilidad de llevar el Mensaje de Al-Anon a la Sociedad, que nos fortalecemos mutuamente, alejamos el desaliento que produce la soledad y ofrecemos un verdadero Mensaje lleno de Esperanza.

## INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

- 1) Durante el período julio 98-junio 99, el Comité Permanente de Instituciones ha puesto su mayor esfuerzo en mantener contacto con los grupos del interior del país, informando sobre el servicio de Instituciones.
- 2) Los Distritos trabajaron con mucho Amor, esforzándose para que los grupos Institucionales cumplan con su misión de hacer conocer nuestro mensaje. Si bien lamentamos el cierre de algunos de ellos, otros han reanudado su actividad y nuevos grupos se abrieron. Podemos destacar el Hospital Santamarina de Monte Grande (Distrito Sur), Hospital de Cañada de Gómez (Distrito Rosario), Materno Infantil de Francisco Solano (Distrito Río de la Plata), Hospitales Teodoro Alvarez y Pirovano (Distrito Gral. Paz)
- 3) Las Mesas de Información son una excelente herramienta para "Plantar la Semilla" y dar buenos frutos en nuevas PVI.
- 4) En reunión de Jornada de Casa Abierta en la Oficina de Servicios Generales se llevó a cabo un taller de Instituciones. Los temas fueron Mesa de Información a las Instituciones (Distrito Capital).
- 5) ¿Cómo se da el Mensaje a los posibles miembros de Al-Anon (Distrito Unidad)? Algunos Distritos se acercaron, junto con Información Pública a Tribunales de Familia, donde se les permite colocar afiches en la cartelera de los mismos, en forma discontinuada y por cortos períodos. Cada vez que se solicitó la presencia de Al-Anon en distintas Instituciones, Comisiones de Salud, Comités, etc. Se brindó información, se entregó material, explicación de nuestros Principios y Tradiciones, quedando siempre aclarado nuestros principios de colaboración. No afiliación.
- 6) La Coordinadora del Comité participó, junto con la Coordinadora de Información Pública, CCP y la Coordinadora del Equipo de Trabajo, con la representante de Brasil a la XIV Conferencia, quien nos transmitió e informó la forma de cómo trabajan estos Comités, llevando el Mensaje a la Sociedad. También se reunió periódicamente con el Equipo de Trabajo que integra con Información Pública y CCP, que en este momento junto a Al-Anon, como un todo se está llevando el Mensaje a las Escuelas a nivel nacional.
- 7) Las reuniones en conjunto de los tres Comités con las Coordinadoras de los Distritos, fueron muy provechosas e ilustrativas sobre el accionar de Al-Anon.
- 8) El Comité de instituciones suspendió la publicación del Bolitin de Institucion por falta de colaboraciones.

El reconocimiento y agradecimiento a cada uno de los miembros comprometidos y con la confianza que seguiremos llevando la mano de la Esperanza donde esté el sufrimiento provocado por el alcoholismo.

## Informe del Comité de Interior

Nos es grato informar a la Conferencia Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido.

1. **CORRESPONDENCIA:** toda la correspondencia recibida durante el año fue contestada a la brevedad. En todas las cartas recibidas observamos la falta de armonía en los Grupos, no sólo los de Interior, sabemos que sucede lo mismo en la mayoría de los Grupos. En cada contacto personal o epistolar se comenta que hay una gran falencia en la lectura y/o análisis de la Tradiciones y Conceptos.
2. **MAESTROS RURALES:** como lo veníamos haciendo hasta ahora hemos sido invitados por Misiones Rurales Argentinas a una reunión con los maestros rurales, el escaso tiempo no nos permitió explayarnos. Se les entregó Cuestionario. Se les contestó. También se enviaron treinta (30) cartas a los maestros rurales enviándoles material sobre la campaña "Llegar con el Mensaje de Al-Anon a las Escuelas". Hemos recibido carta pidiendo más información.
3. **VIAJES:** Se visitó un grupo de la Provincia de Neuquén. Miembros del Comité participaron en el Primer Seminario Regional de la zona Norte en la Cumbre, Córdoba, donde tuvieron contacto con varios grupos del Interior, respondiendo a las inquietudes que nuestros amigos tenían como así también compartiendo experiencias. También se participó de los Encuentros de Madariaga y Merlo donde se intercambió mucha información.
4. **TRABAJO EN EQUIPO:** Seguimos trabajando con el Comité de Servicios Regionales compartiendo información y apoyándonos mutuamente. Hemos volcado en un cuadro demostrativo de la Zona Norte y Sur toda la información recabada en las reuniones del Interior. Se entregó copia a C.S.R. y a la O.S.G. *Seminarios*
5. **CASA ABIERTA:** en el mes de agosto se hizo una reunión sobre Padrinazgo entre Grupos, y se explicó sobre los propósitos y sugerencias del Comité de Interior.
6. **BOLETIN:** Seguimos informando sobre novedades, padrínazgo y cartas para publicar de nuestros compañeros del interior con sus experiencias personales. Además enviamos información de las inquietudes que se presentan.
7. En todas las reuniones realizadas por el Comité de Interior se ha leído sobre el Servicio.

El **COMITÉ DE INTERIOR** quiere hacer conocer una sensación que ha comenzado a notar desde hace poco tiempo. Creemos que esta actitud de la O.S.G. de acercarse a los Grupos tanto del Interior como los de Capital y Gran Buenos Aires, por medio de visitas, Jornadas y/o Casa Abierta, ha logrado una gran apertura e interés de los miembros de conocer más, de Servir mejor y de tener una mayor participación.

## INFORME COMITE PUBLICACIONES PARA CSN

- 1- Como todos los años el Comité ha continuado confeccionando el Boletín Amistad, elaborando Editoriales, destacando en una de ellas la importancia de la Campaña a nivel nacional "Llegar con el Mensaje a las escuelas"; publicando artículos sobre la marcha de los Comités permanentes con el propósito de mantener informada a la Hermandad; haciendo referencia a los distintos eventos que se realizan; informando los aniversarios de los grupos en períodos de cinco años; revisando las colaboraciones recibidas y toda tarea referente al tema Literatura.
- 2- El Rincón de nuestro Comité en el Boletín Amistad nos permite publicar reseñas sobre textos de Literatura; mantener informados a los grupos sobre los resultados de los cuestionarios que se envían; comentar sobre la composición del Comité y las tareas que realizan sus componentes.
- 3- Se propició y pudo mejorarse la presentación de la <sup>Folleto</sup> guía "Grupos de Familia".
- 4- Se eligieron los temas para tratar en la reunión plenaria en CSN.
- 5- Se tomó en cuenta la sugerencia recibida de los Ctes. de I.P., Instituciones y CCP, acerca del material a entregar a los Profesionales interesados en nuestro Programa.
- 6- Se revisa la Gacetilla "Publicadas Alateen" que se envía trimestralmente a los grupos Alateen y Distritos.
- 7- Conjuntamente con la OSG del Uruguay se envió a la OSM carta solicitando la traducción del libro "Desde la Supervivencia a la Recuperación" habiendo recibido respuesta negativa.
- 8- Se proyectó el trabajo para el año 1999, siendo el tema más importante el incentivo en la venta de literatura. Con esta Meta se consideró necesario un encuentro con los Delegados y Representantes del interior y se solicitó al Subcomité de Temario Manual y Admisión, nos asigne un tiempo de exposición en la CSN.
- 9- Se recomendó al Cte. de Presupuesto volver a reimprimir el folleto "Una guía para las familias de los alcohólicos"
- 10- Se sugirió al Cte. de Instituciones interrumpir la publicación de su Boletín debido a las pocas colaboraciones que llegan.
- 11- Se sigue estudiando cómo informar a los grupos las enmiendas introducidas por la OSM en los textos del Compendio de Guías y los Doce Conceptos de Servicio.
- 12- Se propuso al Cte. Ejecutivo rebajar los precios del Compendio de Guías, los Doce Conceptos de Servicio y el Manual de Servicio.
- 13- Se programó para el último viernes de Julio un debate sobre literatura, en Casa Abierta.

- 1) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe en general las reformas propuestas para el Manual de Servicio, sin perjuicio de tratar en particular aquellas en las que haya disidencias. Aprobada por unanimidad.
- 2) Con respecto a las reformas 3 - 4 - 5 y 6 un miembro de la Conferencia recomienda substituir la expresión "anteriores" por "salientes" que así lo citan. Denegada

- 14- Se envió a los Distritos circular explicativa sobre bonificaciones a efectuar sobre compra de literatura y nueva lista de precios. Próximamente se enviará a los grupos. Pasado un tiempo se estudiará cómo evolucionó la venta de literatura a partir de este nuevo emprendimiento de las bonificaciones.
- 15- Se mantuvo informados a los grupos sobre la reunión Iberoamericana a realizarse en Octubre de 1999 con la asistencia de delegados de varias OSG.

Literatura impresa durante este Ejercicio:

|        |                                 |        |
|--------|---------------------------------|--------|
| • P-10 | ES UN ASUNTO DE ADOLESCENTES    | 955    |
| • P-09 | COMO PUEDO AYUDAR A MIS HIJOS   | 930    |
| • N-08 | MANUAL DE SERVICIO NACIONAL     | 1.152  |
| • B-06 | UN DIA A LA VEZ                 | 2.000  |
| • B 16 | VALOR PARA CAMBIAR              | 2.000  |
| • M-26 | SOLO POR HOY Y LA ORACION       | 10.000 |
| • P-03 | ALCOHOLISMO - UN CARRUSEL       | 1.000  |
| • P-33 | POR QUE AL-ANON ES ANONIMO?     | 2.000  |
| • P-16 | A LOS PADRES DE LOS ALCOHOLICOS | 1.000  |
| • P-58 | PROFESIONAL, AL-ANON LE HABLA   | 1.000  |
| • P-04 | ALCOHOLISMO - CONTAGIO FAMILIAR | 1.000  |

2. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que se considere la conveniencia de alargar a tres años el tiempo mínimo para que un miembro Al-Anon pueda volver a proponerse como candidato a Custodio, después de haberse desempeñado en ese servicio durante seis años y que durante esos tres años el ex Custodio no realice ningún servicio en la Oficina de Servicios Generales. 20 negativas 3 afirmativas 2 abstenciones. Denegada.
3. Cuatro Delegados recomiendan a la Conferencia el estudio de la conveniencia de modificar los Estatutos en el sentido de ampliar el tiempo mínimo requerido para el servicio de Custodio (Art. 8: Requisitos, punto 11 "Haber permanecido en Al-Anon por lo menos (9) años consecutivos". Aplazada por mayoría.
4. Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia se inicien estudios para la formación del Comité de Conferencia sobre Custodios. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.
5. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1999. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
6. Seis Delegados habiendo analizado el borrador del Presupuesto para ser aprobado en la próxima CSN, encontramos que sea reconsiderado y en consecuencia se reduzca en un cinco por ciento (5%) de su totalidad. 20 negativas 4 afirmativas 1 abstención. Denegada.
7. El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del envío de cartas de petición trimestrales destinadas a los grupos a fin de incentivar el cumplimiento de la Séptima Tradición. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
8. El Distrito Centro Este, de Entre Ríos, recomienda a la Conferencia que se forme un Grupo de Estudio integrado por Delegados y miembros del Comité de Guías a fin de analizar la problemática de los grupos que tergiversan el término "Autonomía de Grupo" y su correcta interpretación. 24 afirmativas 1 negativa. Aprobada por mayoría.
9. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de las Guías del Sub-Comité Manual Temario y Admisión. Aprobada por unanimidad.
10. El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación del Distrito en formación Tucumán como Distrito Permanente. Aprobada por unanimidad.
11. La Delegada del Distrito General Paz recomienda a la Conferencia que la Junta de Custodios estudie la posibilidad de modificar en el largo plazo nuestra Estructura de la OSM: Regiones, Areas y Distritos. 3 abstenciones. Aplazada por mayoría.
12. El Delegado del Distrito Río de la Plata recomienda a la Conferencia apruebe la presencia de un representante del Distrito en formación Almirante Brown en la XV Conferencia de Servicio Nacional, en la cuál se hará la recomendación para la aprobación del nuevo Distrito. Aprobada por unanimidad.
13. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia apruebe el estudio de la posibilidad de contar nuevamente con afiches Alateen. 14 afirmativas 8 negativas 3 abstenciones. Denegada.
14. La Mesa Plenaria del Comité Permanente Alateen recomienda a la Conferencia que el Comité Seminarios de Servicio Regionales estudie la posibilidad de que un miembro del Comité Permanente Alateen participe en los Seminarios Regionales. 23 afirmativas 2 negativas. Aprobada por mayoría.
15. La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1999 sea declarado "Año de la Armonía y la Participación". Aprobada por unanimidad.

## DUODECIMA CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia se designe al año 1997 "AÑO DE LA GRATITUD", a fin de concientizar a los miembros de la Hermandad sobre la implementación de la 7a. Tradición. Aprobada por unanimidad.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe que el Comité de Publicaciones asuma la responsabilidad del Boletín "AMISTAD". Aprobada por unanimidad.
- 3) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia que la próxima Asamblea Regional para elegir Custodio Regional sea la Región Sur y la subsiguiente la Región Capital y Gran Buenos Aires. Aprobada por unanimidad.
- 4) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia decida la formación de un Grupo de Trabajo de Delegados que tenga como misión el análisis en profundidad del Tema N° 3 "¿Pensamos conscientemente en nuestra unidad y en el crecimiento de Al-Anon?", de la carpeta de Conferencia y presente sus conclusiones, durante el año, al Comité de Guías. Aprobada por unanimidad.
- 5) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1997. 46 votos por afirmativo, anulado uno.
- 6) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la presencia del Delegado Internacional en la Conferencia de Servicio Nacional, en caso de haber terminado su período como miembro Custodio, con voz pero sin voto. Aprobada por unanimidad.
- 7) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la modificación del Manual de Servicio Nacional a fines de reducir el número de asistentes a la Conferencia, de acuerdo al Proyecto presentado en la Carpeta de la XII Conferencia de Servicio Nacional, página 33. Aprobada por mayoría.
- 8) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias de los distintos Comités Permanentes a realizarse por la mañana, previas a la Conferencia de Servicio Nacional, a prueba por tres años. Aprobada por mayoría.

## DECIMATERCER CONFERENCIA

- 1) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia la aprobación para la creación del Comité de Seminarios Regionales (a prueba). Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 2) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las enmiendas propuestas en las Guías para Custodios Regionales. Aprobada 24 Afirmativas 1 Abstención.
- 3) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 1998. Aprobada por unanimidad.
- 4) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia que las próximas Conferencias sean nuevamente de tres días. Aprobada 24 Afirmativas 1 Negativa.
- 5) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia, la aprobación de las enmiendas de fondo a introducir en el Manual de Servicio Nacional. Aprobada por unanimidad.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 1998 sea declarado "AÑO DE LA COMUNICACION Y LA UNIDAD". Aprobada por unanimidad.

## MOCIONES DE LA 14ª CONFERENCIA

1. Los Delegados de los Distritos Nor Oeste, Centro Oeste, Sud Oeste, General Paz y Capital recomiendan a la Conferencia que apruebe la moción de modificar la planilla que se utiliza para los curriculum de los candidatos a Custodio, a los efectos de ampliar los datos que allí se incluyen. 24 afirmativas 1 abstención. Aprobada por mayoría.

6. Difundir material nuevo y actualizado e información sobre actividades del Comité, mediante informes periódicos a Delegados y Coordinador de IP, CCP e Instituciones, artículos en Boletines y correspondencia en general.
7. Preservar la imagen pública de Al-Anon, teniendo cuidado de evitar controversias públicas.
8. Coordinar actividades de Información Pública Nacional para llevar el mensaje al público y a la comunidad profesional.
9. Iniciar y desarrollar proyectos del Servicio a la Sociedad (medios de comunicación).
10. Incentivar a miembros Al-Anon/Alateen a participar en eventos a nivel público (reuniones, TV, radio, congresos, etc.), cada vez que sea posible.
11. Planear presentaciones del Servicio a la Sociedad o mesas de trabajo para la CSN, Seminarios de Servicio Regional y Convenciones.
12. Alentar el contacto con profesionales en hospitales, centros de rehabilitación, clínicas de salud mental, centros de detención, hogares juveniles, etc.
13. Proponer material de difusión del Servicio a la Sociedad y material de servicio de acuerdo a las necesidades.
14. Asistir a los Coordinadores de Información Pública, Instituciones y CCP, para alentar el crecimiento de los Comités y proyectos de servicio, en servicios de información y distritos.

## **FUNDAMENTO**

La Junta de Custodios, evaluando que es posible mejorar la eficiencia en la transmisión del mensaje a la sociedad, decidió crear (a prueba) un Equipo de Trabajo que asumió la responsabilidad sobre las tareas de los Comités Permanentes de Instituciones, Información Pública y CCP.

Después de un período de trabajo, la Junta de Custodios decidió denominarlo "Comité de Servicio a la Sociedad" (a prueba), contando nuestra OSG desde ahora con este Comité como ya está incorporado a la estructura en nuestra OSM. Este Comité es la voz de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon/Alateen al público en general y a la comunidad profesional e Instituciones.-

## **MOCION**

La Junta de custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "SERVICIO A LA SOCIEDAD". ( a prueba).-

## **GUIAS DEL COMITE DE SERVICIO A LA SOCIEDAD**

El Comité de Servicio a la Sociedad, desarrolla políticas y programas de alcance a ambos, al público y a la comunidad profesional, alienta a nuestros miembros a usar las Tradiciones como guía, mantiene informado al público a través de la cooperación con los medios.

Este Comité supervisa la presentación del Mensaje de esperanza y recuperación de Al-Anon al público y a la comunidad profesional y estimula la extensión de los esfuerzos de la OSG para atraer nuevos miembros. Provee de literatura informativa para dar a conocer el nombre de nuestra Hermandad al público sobre qué es Al-Anon/Alateen y cómo puede ser un efectivo recurso para familiares y amigos de alcohólicos.

## **MIEMBROS**

- Coordinador voluntario
- Coordinadores de Información Pública, Instituciones y Cooperación con los Profesionales (CCP).
- Colaboradores voluntarios: dos.
- Delegados a la CSN, designados por la OSG. Estos Delegados están presentes en la reunión plenaria del Comité de Servicio a la Sociedad en la CSN. Su servicio y experiencia es importante. Pueden ser consultados por el Comité durante el año y están comunicados a través de los informes periódicos sobre las actividades y proyectos del Comité.

## **REPOSABILIDADES**

1. Guardar las Doce Tradiciones de Al-Anon en todas las actividades del Servicio a la Sociedad
2. El Coordinador preparará informes en forma trimestral y anual, para los Custodios y miembros Delegados asignados.
3. Cooperar con todos los otros Comités de Servicio Nacional
4. Preparar, rever y revisar Guías de CCP, Información Pública e Instituciones
5. Asistir a los Coordinadores de Información Pública, CCP e Instituciones, para alentar el crecimiento de los Comités y proyectos de servicios, a grupos y Distritos, para proseguir con las tareas locales del Servicio a la Sociedad, conforme a las Tradiciones.

## OTRAS MOCIONES

UN GRUPO DE ESTUDIO NOMBRADO POR EL COMITE DE GUIAS, PARA UNIFICAR LO QUE DICE EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL CON LAS GUIAS DE LOS COMITES PERMANENTES, RECOMIENDA A LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL DECIDA SI LOS DELEGADOS ASIGNADOS A LOS DISTINTOS COMITES PERMANENTES PUEDEN ASISTIR A LAS REUNIONES DE LOS MISMOS EN LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES, SI ASI LO DESEAN EN CARACTER DE COLABORADORES, COMO DICE EL MANUAL DE SERVICIO NACIONAL, EN EL PUNTO 3.6.1.5, O NO PUEDEN HACERLO, YA QUE SOLO ASISTEN A LAS REUNIONES PLENARIAS DEL COMITE PERMANENTE DURANTE LA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL, COMO DICEN LAS GUIAS DE LOS COMITES PERMANENTES.

EL COMITE DE CONFERENCIA RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE QUE LOS GRUPOS QUE ANTERIORMENTE PERTENECIAN AL DISTRITO GENERAL SARMIENTO, PASEN A PERTENECER NUEVAMENTE A SU DISTRITO ORIGINAL CENTRO OESTE.

+ LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA SUSCRIPCION DE LOS GRUPOS Y/O MIEMBROS AL RESUMEN DE LA CONFERENCIA.

FUNDAMENTO: VER TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE LA SUSCRIPCION DE MIEMBROS Y GRUPOS (QUE DESEEN EJEMPLARES ADICIONALES) AL BOLETIN "AMISTAD", LA SUSCRIPCION DE MIEMBROS AL BOLETIN ALATEEN Y LA SUSCRIPCION DE GRUPOS Y/O MIEMBROS AL BOLETIN DEL CCP.

FUNDAMENTO: VER TEMA PRESENTADO POR LA JUNTA DE CUSTODIOS.

## MOCION

LA JUNTA DE CUSTODIOS RECOMIENDA A LA CONFERENCIA APRUEBE EL PROYECTO ADJUNTO ELABORADO POR PANEL DE PLANEAMIENTO A LARGO ALCANCE.

### CENTRO DE DISTRIBUCION DE LITERATURA

#### QUE ES

Un Centro de Distribución de literatura "Al-Anon/Alateen", que almacena y distribuye Literatura Aprobada por la Conferencia y otros materiales de servicio, y que funciona en la sede de un Distrito.

#### COMO SIRVE

Su función es ofrecer a los grupos y miembros un fácil acceso y una rápida distribución del material de Literatura Aprobada por la Conferencia, con el propósito de que más miembros se beneficien con su lectura.

Mantener una comunicación periódica con los grupos informándoles todas las novedades que sobre LAC se produzcan en la OSG.

#### COMO FUNCIONA

Los responsables del Centro compran cantidad de LAC a la OSG y pagan al contado, obteniendo las ventajas de todas las bonificaciones.

El Centro debería mantener los precios y bonificaciones de la lista de la OSG.

Después los grupos locales compran el material a medida que lo van necesitando, obteniendo las ventajas de todas las bonificaciones; Y pagar al Centro por sus compras. Algunos Centros ofrecen "entrega personal"; otros proveen las entregas a través del correo, en este caso puede ser necesario agregar un adicional.

Las diferencias entre costos y ventas se usan para gastos generales (papelería, fotocopias, correo, comisionistas, etc.) del Centro de Distribución.

#### PARA FORMAR UN CENTRO SE NECESITA:

- Capacidad física para almacenar LAC.
- Contar con una o más personas con disponibilidad de tiempo, responsables, y con amplio conocimiento para:
  - 1) Sugerir la pieza conveniente.
  - 2) Control de entradas y salidas.
  - 3) Alentar la venta de literatura.
- Contar con el aval de la OSG.

#### RESPONSABILIDAD DE LA OSG

- 1) Constituido un Centro la OSG proveerá un ejemplar de cada guía que se podrá fotocopiar para distribución local.
- 2) Enviará al Centro un ejemplar gratuito de los libros y folletos que se impriman por primera vez o que hayan sufrido modificaciones, con el fin de dar a conocer su existencia a los grupos e incentivar la compra.

## **PARA LOS DELEGADOS.**

### **DURANTE LAS DOS PRIMERAS SEMANAS DESPUES DE LA CONFERENCIA**

- 1.- Revean sus notas y las decisiones de la Conferencia y planeen cómo la presentarán en sus Distritos.
- 2.- Reúnan a los Servidores de la Asamblea y al RD e infórmenlos de las decisiones de la Conferencia y sus impresiones de ella y de la OSG. Obtengan promesas de ayuda de ellos para todas las actividades del Distrito e informe de la Conferencia.  
*Recuerden que ustedes tienen un Comité.*
- 3.- Si es posible, saquen rápidamente un pequeño folleto para los Grupos de su Distrito, resumiendo sus pensamientos sobre la Conferencia. Probablemente los Grupos estarán ansiosos de saber qué pasó.
- 4.- Si hay una gacetilla del Distrito, escriban un pequeño artículo sobre la Conferencia.

### **DESPUES DE RECIBIR EL RESUMEN DE LA CONFERENCIA**

- 1.- Todos los Grupos recibirán un Resumen de la CSN, de parte de la OSG. Traten de lograr una reunión grande para todo el Distrito, para discutir el Resumen de la CSN y su aplicación en el Distrito.
- 2.- Traten de obtener una publicación en la Gacetilla del Distrito, si la hubiera, incluyendo lo más importante de la CSN y sus impresiones.

### **HASTA LA PROXIMA REUNION DE ASAMBLEA**

- 1.- Con uno o más de su Comité, traten de visitar los cuatro costados de su Distrito, incluyendo tantos Grupos como sea posible. No hay nada como un contacto efectivo y personal, pero si esto no es posible manténganse en contacto a través de cartas.
- 2.- Lívense con ustedes material de la Conferencia, informes, discusiones, etc., en sus visitas, de ese modo todos pueden conocer tanto como sea posible, lo que la Conferencia es y hace.
- 3.- Traten de fomentar una canasta de preguntas en su Distrito. Si ustedes no tienen las respuestas, pueden prometer que las obtendrán y nosotros estaremos gustosos en ayudarlos, si es necesario. (Traten de evitar que varios miembros escriban a la OSG sobre la misma pregunta).
- 4.- Ustedes y su Comité podrán ser de gran ayuda cada vez que la OSG haga un pedido de ayuda en forma de contribuciones y cómo se usa el dinero. Sus informes de la CSN les serán útiles en ese momento.

### **RESUMIENDO**

La tarea de un Delegado es grande, pero puede ser realizada fácil y efectivamente con la cooperación de todos los miembros del Cté. de Servicios Generales del Distrito. Hagan lo que puedan y lo que no, pídanlo a sus ayudantes. Si cada Delegado hace sólo eso, nuestra CSN será un éxito.

El Comité de Conferencia

CONF002.DOC

## INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL TEMA CUARTA TRADICION Y SU INTERPRETACION EN EL TERMINO "AUTONOMIA", ENCOMENDADO POR EL COMITE DE GUIAS.

Al-Anon no califica ni descalifica, por lo tanto no podemos arbitrar en lo que es correcto o incorrecto como interpretación del término "AUTONOMIA". Al-Anon sugiere y no obliga a nadie a cumplir en un determinado sentido. Si Al-Anon no lo hace la Oficina de Servicios Generales no lo puede hacer.

La OSG recibe pedidos de intervención en diferentes problemas de miembros, grupos y Distritos, muchos de estos problemas no se presentarían si analizáramos el material de servicio que disponemos y las Tradiciones.

La OSG no toma parte por ningún miembro, grupo o Distrito en un conflicto, no da órdenes sobre las acciones a seguir, tampoco puede cerrarlos, sólo puede sugerir el material de servicio adecuado donde encontrar posibles soluciones si se analizan con mentes receptivas, recordando anteponer los principios a las personas.

Es necesario hacer uso de todo caudal de comunicación disponible entre miembros, grupos y Distritos para participar en armonía.

Si un grupo dice llamarse Al-Anon y coloca este nombre en su puerta y en sus reuniones no se aboca al tema específico: "PRESTAR AYUDA A FAMILIARES Y AMIGOS DE ALCOHOLICOS" (Quinta Tradición), no estaría acatando Tradiciones y estaría afectando a Al-Anon como un todo. Esto no es autonomía de grupo. Dentro de la autonomía de grupo no todo está permitido, pues tenemos el marco de las once Tradiciones restantes.

Podemos recordar lo que a continuación detallamos sobre trabajos anteriores en los que se ha tratado el tema:

- 7a. CSN página 2, Autonomía de grupo con respecto al Distrito.
- 8a. CSN página 4, mesa B. *Como debería funcionar en 15 Para q los gr lo usen*
- 11a. CSN Tema: Importancia de la Conciencia de Grupo. *Así en el 13 de c*
- 12a. CSN página 8, mesa A. *¿Cual está primero? ¿Las personas o los principios?*
- 13a. CSN página 11, mesa D. *Conciencia de gr*

Seguramente será de mucha utilidad analizar estos trabajos además del realizado en la primera Jornada Volviendo a las Bases, tema 10\*

La OSG tiene atribuciones legales hacia afuera de Al-Anon, no hacia adentro de la Hermandad, por lo tanto no puede juzgar la conducta de miembros, grupos y/o Distritos.

"La participación también corresponde a nuestras necesidades espirituales". Todos nosotros deseamos profundamente "Pertenecer".

Según el ideal de Al-Anon en una Asociación de trabajo nunca podría considerarse a ningún miembro como de "segunda clase". Esta es quizás la razón principal por la cual hemos luchado para conseguir la participación a todo nivel. El derecho de participación nos anima, a los que servimos en Al-Anon a aceptar la disciplina necesaria que requieren nuestras variadas tareas.

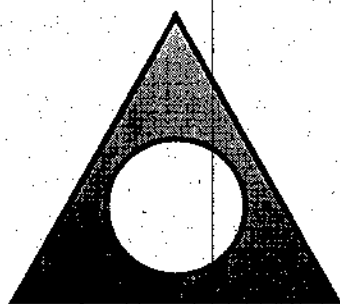
Nos asegura que verdaderamente somos los "servidores fieles" descritos en la Segunda Tradición de Al-Anon (Cuarto Concepto).

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por miembros del Comité de Guías, puesto que no se recibieron las colaboraciones solicitadas a tiempo.

**15ª CONFERENCIA DE  
SERVICIO NACIONAL**

***CAMBIEMOS  
NUESTRA ACCION,  
NO LAS BASES DE AL-ANON***

**RESUMEN**



**AL-ANON/ALATEEN**

**AÑO 1999**

## INDICE

PAG.

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| CAMBIEMOS NUESTRA ACCION, NO LAS BASES DE AL-ANON     | 1  |
| INTRODUCCION                                          | 1  |
| REUNION DE APERTURA                                   | 2  |
| BIENVENIDA DE LA COORD. DE LA JUNTA DE CUSTODIOS      | 2  |
| INFORMES                                              | 3  |
| INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS                      | 3  |
| INFORME DE SECRETARIA PERIODO JULIO/98 - JUNIO/99     | 4  |
| INFORME DEL COMITE DE GUIAS                           | 5  |
| INFORME DEL COMITE DE NOMINACIONES                    | 6  |
| INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO                     | 7  |
| PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2000                         | 7  |
| INFORME COMITE PUBLICACIONES                          | 8  |
| INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA                     | 9  |
| INFORME SUB-COMITE DE ADMISION, TEMARIO Y MANUAL      | 10 |
| INFORME DEL COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES  | 10 |
| INFORME DEL COMITE DEL ARCHIVO HISTORICO              | 11 |
| INFORME DEL COMITE DE INTERIOR                        | 11 |
| INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA             | 12 |
| INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES                   | 12 |
| INFORME DEL COMITE COOPERACION CON LOS PROFESIONALES  | 13 |
| TEMAS DESARROLLADOS POR LOS DISTRITOS                 | 13 |
| ANALIZANDO LOS CONCEPTOS                              | 15 |
| TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CSN       | 17 |
| ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD       | 18 |
| COMITE DE SERVICIO A LA SOCIEDAD                      | 18 |
| CENTRO DE DISTRIBUCION DE LITERATURA                  | 19 |
| TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS                   | 19 |
| TRADICIONES                                           | 21 |
| REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS       | 23 |
| REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES        | 24 |
| REUNION CON LOS REPRESENTANTES                        | 28 |
| NOMBRE Y CARGO/S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG          | 29 |
| DELEGADOS DE LA 15a. CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL | 30 |
| MOCIONES                                              | 31 |
| REUNION DE CLAUSURA                                   | 32 |
| REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA                        | 32 |
| ANEXOS                                                |    |
| PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2000                         | 1  |
| CENTRO DE DISTRIBUCION DE LITERATURA                  | 2  |

## CAMBIEMOS NUESTRA ACCION, NO LAS BASES DE AL-ANON

Una buena recuperación, ayuda a que los servicios sean más eficientes, conseguimos humildad para aceptar sugerencias y acatar las Tradiciones que son nuestras guías, anteponiendo los principios a las personas, es por eso que el Programa debemos conocerlo, practicarlo y sobre todo VIVIRLO.

Muchos en los grupos se preguntan que es una Conferencia de Servicio Nacional. Según lo establecido en nuestro Manual de Servicio Nacional, la Conferencia hace disponible y efectiva para todo miembro Al-Anon/Alateen, la conciencia de grupo. Es un medio práctico a través del cual la "Conciencia de Grupo" puede expresarse, es la voz de Al-Anon a nivel Nacional, conduce a la Unidad y permite que nuestra Hermandad actúe como un todo en asuntos importantes.

1999, nominado año de la "Armonía y la Participación", es un propósito vital de Al-Anon en acción, procuremos seguir logrando esa Armonía y Participación en todo lugar, comenzando en nuestro grupo, y al ir consiguiendo algo tan valioso como es la "Armonía", practicarla en nuestro hogar, con nuestra familia, y en todo lugar donde estemos presentes.

Esta Conferencia tuvo sus características positivas, dio la posibilidad de una mayor comunicación, participación y sobre todo entendimiento, que nos enriquece, fortaleciéndonos en un debate positivo.

Nos enseñó a comprender la integración al Servicio, a sentir un crecido entusiasmo y seguridad ante la gran capacidad que posee Al-Anon, no sólo medida en forma intelectual, sino primordialmente a nivel humano, aprobando lo mejor para la Hermandad como un todo, y reconociendo cuando estamos equivocados, o que otra idea es mejor que la nuestra.

Cada uno de nosotros es un miembro de una Comunidad Mundial, con voz para ser escuchado, voto para tomarse en cuenta y contribución para hacerla efectiva, (materialmente y en servicios).

La importancia de la Comunicación, con Palabras, Hechos y Sentimientos, no apartarnos de las Tradiciones y que empiece por mí, como alguien dijo, este Programa es una de las cosas más maravillosas que han sucedido en este siglo. La Humildad está ligada a nuestra recuperación, si la conseguimos a nivel personal, la podemos practicar en el Servicio.

Les pedimos a los Delegados y Representantes, que tengan como inquietud principal, llevar a sus hermanos de todos los grupos que representaron en la Conferencia, todo lo positivo que aquí se vivió y resolvió y, a partir de allí, pensar con Amor y Vocación de Servicio, la manera de poner en Acción, todo lo resuelto en estos tres días de debates.

Pidamos a nuestro Poder Superior, que nos ilumine a todos, y que esa "GRATITUD", de la que tanto hablamos, se traduzca en hechos.

## INTRODUCCION:

La Conferencia de Servicio Nacional, hace disponible y efectiva para todo Al-Anon la Conciencia de Grupo. Es el medio práctico a través del cual la Conciencia de Grupo puede expresarse, es la voz de Al-Anon Nacional, que al igual que la Conferencia de Servicio Mundial (CSM) garantiza que nuestros Servicios Generales continúen funcionando normalmente.

La Conferencia protege a Al-Anon contra la suspensión de servicios, conduce a la unidad y permite que nuestra Hermandad actúe como un todo en asuntos importantes. Queda así como la principal garante de la Armonía y Supervivencia de Al-Anon.

Como la Conferencia de Servicio Nacional, es la Conciencia de los Grupos Al-Anon, está facultada para adoptar decisiones y actuar en nombre de la Hermandad, como una expresión de la autoridad primordial... "Un Dios Bondadoso"...

Como los Grupos han delegado la autoridad administrativa y de funcionamiento a su Conferencia de Servicio Nacional, esta es la voz activa y la Conciencia de Grupo efectiva de nuestra Hermandad en asuntos nacionales.

Los grupos confían su autoridad y responsabilidad en asuntos de servicios a la Conferencia. A su vez la Conferencia confía la autoridad administrativa a los Custodios, y éstos tienen su ayuda en los distintos Comités Permanentes que componen nuestra Oficina de Servicios Generales. Se trata de estar seguros de que la Hermandad siga los principios de Al-Anon y en esto todos somos responsables.

1960, fue el año de la primera Conferencia de Servicio Mundial y esta Conferencia resultó tener tanto éxito, que se convirtió en la parte principal de nuestra estructura Al-Anon,

Sin embargo, siempre la decisión final descansa en los grupos, en esto todos debemos tomar Conciencia, para que el grupo funcione como tal, acatando los principios de la Hermandad a través de sus Pasos, Tradiciones y Conceptos.

La experiencia nos dice que todo comienza en el grupo y éste tiene voz en la Conferencia si tiene un Representante de Grupo activo.



Ahí está la Responsabilidad, cuando los miembros de un grupo eligen su RG, éste puede llegar a ser futuro Delegado o responsable de la elección del mismo.

La Conciencia de Grupo es una parte importante del funcionamiento de la Hermandad, cuando en un grupo sus miembros votan por su RG, comienza una cadena de comunicación que será oída fundamentalmente en la Conferencia de Servicio Nacional de cada año.

Allí estará su voz a través de su Delegado o Representante del Interior, y la voz de la Conferencia cuando éste regrese a su lugar de origen.

## REUNION DE APERTURA

El Sr. Néstor T., Coordinador de la Conferencia de Servicio Nacional, da por comenzada la Décimo Quinta Conferencia de Servicio Nacional, con las siguientes palabras:

"Antes de comenzar les vamos a solicitar un minuto de silencio para agradecer los beneficios por los cuales Al-Anon nos ha permitido llegar a esta situación. Los que deseen pueden acompañarme mientras pronuncio la Oración de la Serenidad".

A continuación se brinda homenaje a las memorias de Lois W. y Anne B. con un caluroso aplauso. Bienvenida a todos los miembros de la Conferencia, a la nueva Coordinadora de la Junta de Custodios, nuevos miembros Custodios, Custodio Regional Región Centro, nuevos Delegados, Representantes de Distritos en Formación y Representantes de Grupos que no forman Distrito.

## BIENVENIDA DE LA COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS SRA. MATILDE M.

1999 fue declarado por la Décima Cuarta Conferencia de Servicio Nacional, el año de la Armonía y la Participación.

Señores Delegados, Representantes de Distritos en Formación, Representantes de grupos que no forman Distrito, miembros de la Conferencia, en nombre de la Junta de Custodios, les doy la más cálida bienvenida a la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional.

Cada año estamos convocados a compartir responsabilidades y dispuestos a aunar esfuerzos, poniendo la mente y el corazón en nuestros Legados, con alegría por la recuperación practicando los Doce Pasos, la unidad y pertenencia con el acatamiento a las Doce Tradiciones y nuestra gratitud y fortalecimiento puesto en el servicio, que se manifiesta en los Doce Conceptos. El triángulo encierra la misión de la Hermandad: llegar con el mensaje de esperanza a quienes lo necesitan. Con visión para cumplir con los proyectos, lograremos el crecimiento de los grupos; miembros recuperados sumarán servidores para la estructura de servicio. Tengamos la visión de estos tiempos de fin de siglo, pero tratemos que la misión se cumpla; que la conciencia de grupo se manifieste con los principios, más allá de las personas; que las Bases de Al-Anon no cambien (cambiamos nosotros), seguramente el nuevo milenio nos fortalecerá en crecimiento con sólidas bases.

Para Al-Anon/Alateen ha sido un año con acontecimientos importantes para su crecimiento:

1. Celebramos el Primer Seminario de Servicio Regional, Región Norte, el próximo se hará en la Región Sur.
2. Los Encuentros fueron eslabones de comunicación y participación entre los miembros, compartiendo experiencias de servicio.
3. Visualizamos una gran apertura en la sociedad con la campaña a nivel nacional, con el "Mensaje a las Escuelas".
4. La Oficina de Servicios Generales, atenta a las inquietudes de los grupos, implementó una bonificación para compras de literatura mayor de \$ 100.-, esto tiene un doble mensaje: el beneficio para la OSG, ya que una venta significa un aporte y que los miembros tengan una pieza de literatura.
5. Los distintos Comités de la OSG preparan reuniones especiales los días de Casa Abierta, donde comparten experiencias de servicio.
6. No hace tanto tiempo preguntábamos por los grupos de la Patagonia, hoy, por el trabajo del Comité del Interior, a través de la comunicación y la presencia en los grupos de esa región, podemos ver el país unido de Norte a Sur y de Este a Oeste.
7. Pero, como Al-Anon no tiene fronteras en pocos días más se celebrará la Primera Reunión Ibero Americana de Servicio Al-Anon (RIASA), bajo el Lema "UNION DE ESTRUCTURAS CRECIMIENTO DE AL-ANON", lo que constituirá un hecho histórico para la Argentina. A esta reunión concurrirán Estructuras de habla hispana y portuguesa, contando también con la presencia de un miembro de la OSM y donde se debatirán temas e intercambio de experiencias. Pronto les estaremos comunicando las conclusiones de esta reunión.

Sabemos que no está todo hecho y por ello los convoco a trabajar juntos. Necesitamos el apoyo de todos los miembros de la Hermandad.

Recuerden que el servicio es alegría, el servicio es gratitud, el servicio es amor y también recuerden que Dios está con nosotros, dejemos que su sabiduría nos guíe e ilumine nuestras mentes al momento de tomar las decisiones. Que la Conferencia de Servicio Nacional sea una verdadera reunión de conciencia Al-Anon/Alateen.

Para finalizar quiero agradecerles de todo corazón lo realizado con el esfuerzo de todos. En armonía y con participación lo haremos posible  
¡Gracias! ¡Muchas Gracias!

El Coordinador de la Conferencia pidió autorización a los miembros de la Conferencia para que las Sras. Marta M. y María del Carmen B., Coordinadoras del Servicio a la Sociedad y Comité de Publicaciones respectivamente, participaran en la Conferencia durante el tiempo dedicado a estos temas.

Elección de los Representantes para leer las Tradiciones, los Conceptos de Servicio y las Garantías Generales de la Conferencia al inicio de cada día. Fueron elegidas las Sras. Ramona P., Representante del Distrito en formación Almirante Brown; Lilian B., Representante del Distrito en formación Reconquista; Efigenia Z., Representante de Jujuy; Carlos B., Representante de Neuquén; Irma R., Representante de Paraná; Liliana P., Representante de Mendoza; Magdalena S., Representante de Río Gallegos; Teresa S., Delegada Distrito Centro Este de Entre Ríos.

Supervisaron las votaciones las Sras. Ramona P., Lilian B., Efigenia Z., Carlos B., Irma R., Liliana P., Magdalena S. y Teresa S.

El Coordinador de la Conferencia, anuncia a los Delegados y Representantes el material que encontrarán en sus mesas, debiendo el cuestionario "Compartiendo Nuestros Sentimientos" ser entregado a la Secretaria de la Conferencia.

X Presentación de los asistentes: nombre y servicio que cumplen.

Explicación de los procedimientos y ensayos.

La participación será acercándose al micrófono con nombre y servicio, o Distrito al que pertenece.

La Junta de Custodios presentó tres temas y se procedió a la elección de tres temas de entre los enviados por los Distritos, siendo los más votados tratados por todos los miembros de la Conferencia.

## **INFORMES**

### **INFORME DE LA JUNTA DE CUSTODIOS.**

De acuerdo a las Actas de las reuniones regulares y Asamblea Ordinaria del período julio 1998 a junio 1999, la Junta de Custodios se dedicó al estudio y aprobación de los siguientes temas:

- 1) En todas las reuniones de la Junta de Custodios se analiza y profundiza los Conceptos de Servicio y las Guías a Seguir.
- 2) Aprobó por unanimidad la firma y renovación del Contrato de alquiler por la oficina 505.
- 3) La Junta de Custodios recomienda a la 14ª CSN designe al año 1999 "Año de la Armonía y la Comunicación", para que juntos y unidos podamos servir al crecimiento de Al-Anon/Alateen. Se aprobó por unanimidad.
- 4) El día 14 de octubre de 1998, se realizó en la Oficina de Servicios Generales la Asamblea General Ordinaria. Se encuentran presentes todos los miembros de la Junta de Custodios saliente con excepción de la Sra. Diana D. y el Sr. Eduardo D. El Secretario General, Sr. Alberto S., da lectura al Acta anterior, la que es aprobada por unanimidad. La Memoria y Balance del Ejercicio 1997/1998, entregados con anterioridad a todos los miembros Custodios para su estudio, fueron aprobados por unanimidad.
- 5) En todas las reuniones de la Junta se confirma la renovación de los Plazos Fijos.
- 6) En todas las reuniones de la Junta se tratan y analizan los temas enviados por el Comité de Guías.
- 7) Se aprobó por unanimidad o mayoría otras decisiones de la XIV CSN.
- 8) Elección de nuevos miembros Custodios: De acuerdo a los candidatos postulados se eligen a las Sras. Matilde M., Rosalía F. y Haydée R. y como Custodio Regional Región Centro al Sr. Guillermo.
- 9) Se designó a los servidores de la Junta de Custodios: Coordinadora: Sra. Matilde M.; Sub-Coordinadora: Sra. Gladys V.; Tesorera: Sra. Graciela C. y de acuerdo a los Estatutos, se confirmó como Secretario General al Sr. Alberto S. Por unanimidad.

- 10) Se designó por unanimidad como Coordinadora del Comité de Guías a la Sra. Gladys V. y Sub-Coordinadora a la Sra. Graciela C.
- 11) Se nombró a los miembros del Comité Ejecutivo: Coordinadora Sra. Haydée M.; Sub-Coordinadora: Sra. Elsa B., y (de acuerdo a los Estatutos) la Coordinadora de la Junta de Custodios: Sra. Matilde M.; el Secretario General: Sr. Alberto S.; la Tesorera: Sra. Graciela C.; la Coordinadora del Comité de Guías: Sra. Gladys V.; el Sr. Isidro M. y como Secretaria de Actas: la Sra. Nélida M.
- 12) Habiendo terminado sus servicios como miembros Custodios la Sra. Marta M. y la Srta. Silvina C., y por razones de salud el Sr. Eduardo D., se designan por unanimidad a las Sras. Matilde M.; Gladys V., Graciela C. y Haydée M. y al Sr. Alberto S. como firmas autorizadas de la Asociación para la disposición de fondos de la Asociación sobre depósitos en Bancos y otras cuentas, como así también para cualquier otro acto jurídico necesario y conveniente para el buen cumplimiento de los fines de la Asociación.
- 13) Designación de la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo al artículo 16 de los Estatutos; se aprobó por unanimidad el nombramiento de los siguientes miembros: Ana Rosa F.; Nélida T. M.; Irma F. y Norma B.
- 14) Según el artículo 10 de los Estatutos se designó como Coordinadora del Comité de Nominaciones a la Sra. Rosalía F. y como integrantes a las Sras. Gladys V. y Haydée R. y al Sr. Isidro M.
- 15) La Junta de Custodios designó Coordinadores de los siguientes Comités de la Oficina de Servicios Generales. Por unanimidad. Comité de Conferencia: Sra. Hilda P., Sub-Comité de Manual Admisión y Temario: Sr. Néstor T., Comité de Nominaciones: Sra. Rosalía F., Comité de Presupuesto: Sra. Graciela C., Comité de Publicaciones: Sra. María del Carmen B., Comité Alateen: Sra. Zulema S., Comité de Seminarios Regionales: Sra. Elsa B., Comité Cooperación con los Profesionales: Sra. Susana Lucía R., Comité del Interior: Sra. Haydée R., Comité de Información Pública: Sra. Cristina V., Comité de Instituciones: Sra. Haydée M., Comité de Archivo Histórico: Sra. Margarita R.
- 16) Se aprobó por unanimidad el informe presentado por el Grupo de Planeamiento a Largo Alcance sobre el trabajo realizado sobre el principal patrimonio de nuestra Hermandad: La "Literatura" y la decisión de efectuar una bonificación con los libros de nuestro material a Distritos, grupos y miembros. Se envió circular explicando el procedimiento y nueva lista de precios a grupos y Distritos. El Grupo de Planeamiento sigue estudiando la creación de los Centros de Distribución de literatura.
- 17) Se aceptó la invitación a la Segunda Conferencia Nacional del Uruguay. Asistió el Sr. Alberto S. Se aprobó por unanimidad.
- 18) Se aprobó por unanimidad el proyecto nacional "Llegar con el Mensaje de Al-Anon a las Escuelas".
- 19) Se participó en las reuniones de las Regiones Norte, Sur y Centro, Pre-Asambleas, Asambleas, Primer Seminario Regional y Jornadas organizadas por los Distritos.
- 20) La Junta de Custodios está informada permanentemente de la organización del próximo Encuentro Ibero Americano a realizarse en el mes de octubre próximo.
- 21) La Junta de Custodios estudió las Guías para el nuevo Comité de Servicio a la Sociedad, presentadas en la carpeta de Conferencia para su aprobación.
- 22) Se aprobó por unanimidad instalar en la Oficina de Servicio Generales el correo electrónico y la compra de un scanner.
- 23) Se aprobó por unanimidad el Temario para la XV Conferencia de Servicio Nacional.
- 24) La Junta de Custodios está elaborando tres temas para ser tratados durante la CSN:
  - Comité de Servicio a la Sociedad
  - Situación financiera de la OSG
  - Estrategias para el crecimiento de la Hermandad.
- 25) En todas las reuniones de la Junta de Custodios, las Delegadas Internacionales informan sobre la comunicación que tienen de la OSM.

## INFORME DE SECRETARIA PERIODO JULIO/98-JUNIO/99

La Secretaria cumple las siguientes funciones: atiende al público, vende literatura, cobra aportes, brinda información, da el mensaje en forma personal o telefónicamente; distribuye la correspondencia a los Comités Permanentes que corresponda o contesta lo pertinente a ella como envío de material solicitado por los grupos, registra los nuevos a los que se manda un lote de literatura sin cargo, usa el sistema de computación para la contabilidad, registro de grupos, confección de carpetas y resúmenes de Conferencia envía, en forma gratuita: El Boletín "Amistad"; "Publicadas Alateen"; Circulares; Cuadro Demostrativo de Entradas y Salidas; cuestionarios; guías a Seguir; material de servicio y carpetas de Conferencia a los Delegados y Representantes de Grupos no adheridos a un Distrito; el Manual de Servicio Nacional a cada grupo y todo otro material que se considere indispensable para el funcionamiento de los grupos.

Ultimamente se ha enviado a Distritos y Grupos carpetas con material a ser utilizado en la Campaña "Llegar con el mensaje Al-Anon/Alateen a las Escuelas".

También realiza el Conteo mensual del stock de literatura, que pone a disposición del Comité de Publicaciones.

En este período las llamadas telefónicas ascendieron a: 1712 derivados por:

|                              |     |
|------------------------------|-----|
| • Alcohólicos Anónimos       | 720 |
| • la Guía Telefónica         | 603 |
| • medios de comunicación     | 120 |
| • otros grupos de auto-ayuda | 12  |
| • otras Instituciones        | 46  |
| • afiches y folletos         | 25  |
| • Profesionales              | 91  |
| • Hospitales                 | 17  |
| • Internet                   | 2   |
| • Varios                     | 76  |

Además se atendieron numerosos llamados de miembros Al-Anon solicitando información.

Por primera vez, a través de Internet surgieron 2 llamadas (mayo y junio).

Se recibió una llamada de la Secretaría de la Presidencia de la Nación para recibir información de Al-Anon.

Las llamadas derivadas de los hospitales se incrementaron en forma notoria en el período de enero a junio.

Para las personas que llamen fuera de horario de oficina, el mensaje en el contestador sugiere se comuniquen dentro de las horas en que miembros de la OSG los atenderán.

Otras de las tareas importantes que realiza la OSG es tratar de mantener al día el directorio por lo que siempre solicita ser informada de cualquier cambio que se produzca en los grupos respecto a domicilio, días y horas de atención, apertura o cierre de los mismos.

La Oficina fue visitada por 951 personas:

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| • Miembros Al-Anon            | 600 |
| • Distritos y Comités         | 185 |
| • del exterior,               | 3   |
| • Profesionales y estudiantes | 33  |
| • Medios de comunicación.     | 1   |
| • Consultas                   | 30  |
| • Visitas                     | 9   |
| • Grupos ajenos a Al-Anon     | 90  |

En la actualidad funcionan 395 grupos Al-Anon, 48 Alateen, 18 Hijos Adultos y 27 Institucionales.

Secretaría es asistida por miembros voluntarios que donan su tiempo haciendo tareas de diversa índole, ya sea revisando textos de nuestra literatura para su reimpresión, controlando lo recibido de imprenta en cuanto a número de piezas y defectos de impresión, haciendo paquetes con cantidades pequeñas para facilitar su manejo, atendiendo el teléfono, llevando correspondencia al Correo, saliendo a hacer fotocopias, sirviendo el té, etc..

Los miembros Custodios colaboran estrechamente con Secretaría haciendo posible se cumplan las tareas programadas. A ellos y a todos los voluntarios que incondicionalmente nos apoyan nuestro sincero agradecimiento.

## INFORME DEL COMITE DE GUIAS

El Comité de Guías está formado por los miembros Custodios (uno de los cuales es su Coordinador), los Coordinadores de los Comités Permanentes y el Secretario General.

Se reúne trimestralmente, quince días antes de la reunión de la Junta de Custodios; está facultado para considerar cualquier problema o proyecto presentado, o para reconsiderar una decisión ya tomada, si está en desacuerdo con alguna parte de la Hermandad. En el período julio 98-junio 99 el Comité se dedicó a estudiar los siguientes temas:

1. Se evaluaron las reuniones de los ex Delegados y ante la falta de concurrencia se envió una circular a los Distritos comunicando su suspensión. Se consideró que las reuniones de los Distritos y los Seminarios de Servicio Regionales están preparados para cumplir este propósito.
2. El Comité de Guías continuó con el análisis de los Estatutos y Guías a fin de mejorar y cumplir los propósitos de la Asociación, realizando una reflexión espiritual al comienzo de las reuniones.
3. Las reuniones del Comité se continúan realizando en el horario de 9 a 18 horas, a fin de considerar todos los puntos del Temario.

4. Se designaron tres miembros para participar en cursos organizados para Entidades sin fines de lucro y se preparó un informe de los mismos para su estudio por todos los miembros del Comité de Guías.
5. El Comité de Guías presentó el tema en la Conferencia de Servicio Nacional: Evaluación y mejoramiento de nuestra Estructura de Comunicaciones.
6. La Coordinadora del Comité Alateen presentó al Comité de Guías la gacetilla "Publicadas Alateen", elaborada por miembros Alateen.
7. Moción Distrito Centro Este de Entre Ríos: Autonomía: Cuarta Tradición. La Conferencia aprobó que se formara un Equipo de Trabajo para su estudio, integrado por la Coordinadora del Comité de Guías y miembros del Comité y Delegados de los Distritos Rafaela, Entre Ríos, Rosario y Capital. Las conclusiones se presentan en la carpeta de la Conferencia.
8. El Comité trabajó para una mayor comunicación con la Mesa de Hijos Adultos y recibió las Pautas para los grupos de Hijos Adultos para su estudio y aprobación por la Junta de Custodios.
9. La Coordinadora de los tres Comités al Servicio de la Sociedad presentó la elaboración del proyecto 1999 para "Llevar el Mensaje Al-Anon/Alateen a las escuelas", para su posterior aprobación por la Junta de Custodios.
10. Se formó un Grupo de Trabajo para considerar problemas internos en grupos y Distritos.
11. El Comité de Seminarios de Servicio Regionales presentó el Temario del Primer Seminario de Servicio, realizado en "La Cumbre", Córdoba.
12. En todas sus reuniones el Comité de Guías evalúa los avances de los proyectos de los Comités Permanentes para 1999.
13. El Comité de Guías trató la pregunta ¿Cuál es el lugar de un miembro Alateen que está comenzando a beber? como también las dudas presentadas en el encuentro de padrinos sobre el libro "ALATEEN ESPERANZA" PÁGINAS 90, 106 Y 54 (Quinta Tradición).
14. Recibió en forma permanente información sobre los avances de los preparativos del Encuentro Ibero Americano a realizarse los días 22, 23 y 24 de octubre de 1999, con el lema: "Reunión de Estructuras: Fortalecimiento de Al-Anon".
15. Se recibieron consultas de los Distritos Mercedes y Centro Oeste.
16. Participación en los Encuentros de las regiones Norte, Sur y Centro, Asambleas, Pre-Asambleas, Jornadas en los Distritos, Primer Seminario SSR.
17. Los últimos viernes de Jornada de Casa Abierta en la OSG se organizaron reuniones con la participación de otros Comités.
18. También recibimos el informe de las Delegadas Internacionales, analizando un tema de la RISGA en cada una de las reuniones.
19. Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías se abocó al análisis de las Guías de los Comités Permanentes en el punto sobre los Delegados asignados y el punto 3.6.1.5 del Manual de Servicio.

## INFORME DEL COMITÉ DE NOMINACIONES

1. Fue nuestra tarea la búsqueda de candidatos, el análisis de sus Curriculum y las entrevistas con los mismos para ampliar información sobre sus antecedentes. Así mismo se los interiorizó sobre las responsabilidades del servicio de Custodios.
2. El Comité de Nominaciones presentó a la reunión de la Junta de Administradores (Custodios) del 19 de junio, una lista de candidatos para cubrir vacantes. La Junta de Custodios designó a sus futuros integrantes, cuyos curriculum se adjuntan.
3. El siguiente paso es pedir el aval tradicional de la C.S.N., acto que significa básicamente la expresión de confianza de los miembros con voz y voto presentes en la Conferencia (Delegados y Administradores), en el buen criterio del Comité de Nominaciones para encontrar "personas con un máximo posible de competencia, estabilidad y laboriosidad" y, por supuesto, de la Junta de Custodios para elegirlos.
4. Cada miembro de la Conferencia, al recibir la carpeta, que le permitirá prepararse para una participación eficaz, tendrá la posibilidad de estudiar los antecedentes de los futuros Administradores Custodios. Es responsabilidad de cada persona estudiar esta información cuidadosamente.

## INFORME DEL COMITE DE PRESUPUESTO

Nuestra Séptima Tradición nos permite participar activamente en el servicio. Teniendo en cuenta este principio el Comité de Presupuesto durante el período julio 98-junio 99 realizó las siguientes actividades: Recomendó al Comité Ejecutivo la impresión de:

- 2.000 libros de "Un Día a la Vez en Al-Anon" y 2000 libros de "Valor para Cambiar", a la imprenta Cogtal, ambos por valor de \$ 7260.-
  - 10.000 folletos de "Solo por Hoy y la Oración de la Serenidad", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 88.-
  - 1.000 ejemplares de "Alcoholismo, Un Carrusel llamado Negación", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 284.-
  - 1.000 folletos de "Profesional, Al-Anon le habla", a la imprenta Etchegaray, luego modificado a la imprenta Cogtal por mejor precio, por valor de \$ 310.-
  - 2.000 folletos de "¿Por qué Al-Anon es Anónimo?", a la imprenta Etchegaray, luego modificado a la imprenta Maxicopy por mejor precio.
  - 1.000 folletos de "A los Padres de los Alcohólicos", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 111.-
  - 2.000 folletos de "Una Guía para las Familias de los Alcohólicos", a la imprenta Maxicopy por valor de \$ 310.-
  - 1.000 folletos de "Alcoholismo, Contagio Familiar", a la imprenta Láser, por valor de \$ 420.-
  - 1.000 folletos de "Comprensión del alcoholismo", a la imprenta Maxicopy, por valor de \$ 128.-
- 1) Conjuntamente con el Comité de Publicaciones se comenzó con un plan de bonificaciones en la compra de libros, con el fin de incrementar las ventas de literatura.
  - 2) Comenzamos con las cartas de apelación trimestrales a los grupos, tal como fueron aprobadas en la XIV CSN.
  - 3) Comenzamos con las reuniones trimestrales con los Tesoreros de los Distritos.
  - 4) Se discutió y aprobó el presupuesto para el año 2000.
  - 5) Se realizó el aporte anual a la OSM por valor u\$s 2000.-
  - 6) Ante algunas inquietudes el Comité de Presupuesto estudió la situación y recomendó a la Junta de Custodios mantener los plazos fijos en el Bco. de Galicia.
  - 7) No se modificó nuestro Fondo de Reserva que equivale a u\$s 48000.-, es decir a ocho meses de gastos fijos.

Compilamos información económica de Al-Anon en los últimos cuatro años para saber hacia dónde nos dirigimos y hacer las correspondientes modificaciones en las políticas a seguir. Miembros del Comité concurren a diversos cursos para desarrollar el liderazgo y aprender cómo incrementar la recaudación de aportes.

## PROYECTO PRESUPUESTO AÑO 2000

Una vez más ante la evaluación de cómo se cumple o no, nuestro Presupuesto del año 1999, y al ver que probablemente no lograremos cumplirlo, el Comité de Presupuesto no quiere renunciar a proyectos para difundir el Mensaje. No queremos bajar nuestro Presupuesto para adaptarlo a los aportes reales, sino que queremos comprometer a todos los participantes a la Conferencia a trabajar conjunta y comprometidamente a lograr aumentar los aportes y la venta de literatura. Estamos enviando, tal como se votó en la Conferencia anterior, las cartas de apelación trimestrales y estamos reuniéndonos con los Tesoreros de los Distritos más cercanos, enviando los informes de las reuniones a los Distritos más lejanos. Necesitamos de la participación de todos ustedes para usar la creatividad en función de aumentar los aportes.

Podemos usar este espacio de la Conferencia para pensar entre todos cómo aumentar nuestros aportes a la Oficina de Servicios Generales, sin que eso signifique necesariamente sacar más plata de nuestros bolsillos. Por esto, la Junta de Custodios no ha querido modificar la cifra que esperamos reunir en el año 2000. Una vez más aspiramos a que nuestros aportes alcancen los \$ 106500.- esperados.

Sin alterar la cifra final, hemos realizado en cambio, algunas modificaciones en las cifras parciales destinadas a algunos ítems. Por ejemplo, pensamos reducir los gastos anuales de:

- alquiler de oficina en \$ 300.-, de \$ 15.500.- a \$ 15.200.-

- los gastos de representación en \$ 700.-, de 1.200.- a \$ 500.-
- los gastos del Comité del Interior en \$ 800.-, de \$ 1500.- a \$ 700.-;
- aumentar los de expensas y luz en \$ 800.-, de \$ 7.500.- a \$ 8.300.-
- los de servicio médico de \$ 600.- a \$ 700.-;
- los gastos de Conferencia de \$ 3.000.- a \$ 3.500.-;
- los del Comité de Guías, Comité Alateen, Comité de Publicaciones y Comité de Archivos en \$ 100.-; de 100.- a \$ 200.- cada uno.

Estas modificaciones se realizaron a partir de la experiencia de gastos de todo un año que transcurrió entre julio 98 y junio 99.

## INFORME COMITE PUBLICACIONES PARA CSN

- 1- Como todos los años el Comité ha continuado confeccionando el Boletín Amistad, elaborando Editoriales, destacando en una de ellas la importancia de la Campaña a nivel nacional "Llegar con el Mensaje a las escuelas"; publicando artículos sobre la marcha de los Comités permanentes con el propósito de mantener informada a la Hermandad; haciendo referencia a los distintos eventos que se realizan; informando los aniversarios de los grupos en períodos de cinco años; revisando las colaboraciones recibidas y toda tarea referente al tema Literatura.
- 2- El Rincón de nuestro Comité en el Boletín Amistad nos permite publicar reseñas sobre textos de Literatura; mantener informados a los grupos sobre los resultados de los cuestionarios que se envían; comentar sobre la composición del Comité y las tareas que realizan sus componentes.
- 3- Se propició y pudo mejorarse la presentación del folleto "Grupos de Familia".
- 4- Se eligieron los temas para tratar en la reunión plenaria en CSN.
- 5- Se tomó en cuenta la sugerencia recibida de los Ctes. de I.P., Instituciones y CCP, acerca del material a entregar a los Profesionales interesados en nuestro Programa.
- 6- Se revisa la Gacetilla "Publicadas Alateen" que se envía trimestralmente a los grupos Alateen y Distritos.
- 7- Conjuntamente con la OSG del Uruguay se envió a la OSM carta solicitando la traducción del libro "Desde la Supervivencia a la Recuperación" habiendo recibido respuesta negativa.
- 8- Se proyectó el trabajo para el año 1999, siendo el tema más importante el incentivo en la venta de literatura. Con esta Meta se consideró necesario un encuentro con los Delegados y Representantes del interior y se solicitó al Sub-comité de Temario Manual y Admisión, nos asigne un tiempo de exposición en la CSN.
- 9- Se recomendó al Cte. de Presupuesto volver a reimprimir el folleto "Una guía para las familias de los alcohólicos"
- 10- Se sugirió al Cte. de Instituciones interrumpir la publicación de su Boletín debido a las pocas colaboraciones que llegan.
- 11- Se sigue estudiando cómo informar a los grupos las enmiendas introducidas por la OSM en los textos del Compendio de Guías y los Doce Conceptos de Servicio.
- 12- Se propuso al Cte. Ejecutivo rebajar los precios del Compendio de Guías, los Doce Conceptos de Servicio y el Manual de Servicio.
- 13- Se programó para el último viernes de Julio un debate sobre literatura, en Casa Abierta.
- 14- Se envió a los Distritos circular explicativa sobre bonificaciones a efectuar sobre compra de literatura y nueva lista de precios. Próximamente se enviará a los grupos. Pasado un tiempo se estudiará cómo evolucionó la venta de literatura a partir de este nuevo emprendimiento de las bonificaciones.
- 15- Se mantuvo informados a los grupos sobre la reunión iberoamericana a realizarse en Octubre de 1999 con la asistencia de delegados de varias OSG.

### Literatura impresa durante este Ejercicio:

|        |                               |        |
|--------|-------------------------------|--------|
| • P-10 | ES UN ASUNTO DE ADOLESCENTES  | 955    |
| • P-09 | COMO PUEDO AYUDAR A MIS HIJOS | 930    |
| • N-08 | MANUAL DE SERVICIO NACIONAL   | 1.152  |
| • B-06 | UN DIA A LA VEZ               | 2.000  |
| • B 16 | VALOR PARA CAMBIAR            | 2.000  |
| • M-26 | SOLO POR HOY Y LA ORACION     | 10.000 |

|        |                                 |       |
|--------|---------------------------------|-------|
| • P-03 | ALCOHOLISMO - UN CARRUSEL       | 1.000 |
| • P-33 | POR QUE AL-ANON ES ANONIMO?     | 2.000 |
| • P-16 | A LOS PADRES DE LOS ALCOHOLICOS | 1.000 |
| • P-58 | PROFESIONAL, AL-ANON LE HABLA   | 1.000 |
| • P-04 | ALCOHOLISMO - CONTAGIO FAMILIAR | 1.000 |

#### ACLARACION

AFICHE: La OSM tiene actualmente un afiche que representa un Tornado.

No es representativo para nosotros. Se consultará en la Reunión Iberoamericana si se pueden presentar modificaciones.

### INFORME DEL COMITE DE CONFERENCIA

A continuación detallamos los puntos destacados de la labor realizada por el Comité, en el período julio 1998-junio 1999.

1. Se evaluó el resultado de la Décima Cuarta Conferencia de Servicio Nacional y las conclusiones acerca de su funcionamiento.
2. Mensualmente se preparan los temas para publicar en el Boletín "AMISTAD" las actividades del Comité y se está destacando que 1999 es el "AÑO DE LA ARMONIA Y LA COMUNICACION". Además se respondieron las preguntas de la Canasta de la CSN, recordando que serán contestadas las que estén firmadas.
3. Se confeccionó el Resumen de la XIV CSN, aprobado por la Junta de Custodios. Designó a los integrantes del Comité de Conferencia y Sub-Comité Admisión - Temario y Manual, de acuerdo a las Guías aprobadas en la Undécima Conferencia de Servicio Nacional.
4. Se prepararon los informes trimestrales para ser presentados en el Comité de Guías, los que son enviados posteriormente a los Delegados asignados.
5. Los quintos miércoles el Comité se reúne con los Delegados y luego se prepara un informe que se remite a todos los Delegados. Durante estas reuniones se trataron Conceptos y los siguientes temas: A partir del mes de julio se dio la bienvenida a los nuevos Delegados, se evaluaron las reuniones, se trataron inquietudes de la Carpeta de Conferencia y la situación del Distrito en Formación Gral. Sarmiento, evaluación de la XIV CSN, preguntas de la Canasta, se unificaron los temas pendientes de la carpeta de la CSN números 19 y 22 referidos a los resúmenes de la Conferencia. Durante la reunión del mes de junio participó la Tesorera y la Coordinadora del Equipo de Trabajo "Servicio a la Sociedad", con temas específicos.
6. Se designó el Equipo de Coordinación para esta Conferencia: Coordinador: Sr. Néstor T., Asistente: Sr. Hugo G., Secretaria: Sra. Nélida M., Asistente: Sra. Hilda P.
7. Confirmó el Equipo de Recepción: Coordinadora: Sra. Juanita, Asistentes: Srta. Carina y el Sr. Aldo N.
8. Se confirmó como Tesorera de la Conferencia a la Sra. Nélida T.M., miembro de la Comisión Revisora de Cuentas.
9. Se confirmó al Sr. Daniel B., como sonidista de la XV CSN.
10. Se realizaron viajes al interior participando en reuniones de Distrito y Jornadas de Servicio, además de asistir al Primer Seminario de Servicio Regional realizado en "La Cumbre", Córdoba.
11. Las Mociones surgidas en la Conferencia serán consideradas en la Asamblea Ordinaria a realizarse posteriormente a la misma.
12. Los siguientes Delegados elaborarán un trabajo sobre los Conceptos para desarrollarlos dentro del Temario de la Conferencia. Capital: Décimo Concepto; Córdoba: Cuarto Concepto; Rosario: Segundo Concepto; Nor Oeste: Sexto Concepto y De la Costa: Séptimo Concepto.
13. Los siguientes Distritos fueron elegidos para presentar sus trabajos a través de sus Delegados: Centro Oeste: Recuperación, Unidad y Servicio; Norte: Compromiso y Responsabilidad; Río de la Plata: Padrínazgo; Tucumán: Participación y Pertenencia.
14. Los Representantes de los Grupos que no forman Distrito realizarán un trabajo sobre las Tradiciones.
15. Recuento de votos en la CSN: Como se realizó en la última CSN, la fiscalización del recuento de votos contará con la presencia de dos Delegados y un Representante de Grupos que no forman Distrito.
16. Durante este período se convocaron a los Representantes de Distrito y Suplentes a reuniones en la Oficina de Servicios Generales para intercambiar experiencias y aclarar inquietudes, además de destacar sus funciones con relación al Distrito.

17. El Comité elaboró los siguientes temas para tratar en la Reunión Plenaria: Como introducción un Concepto, inquietudes sobre el Manual de Servicio Nacional, Temario de la CSN, su organización, opiniones sobre el Resumen de la Conferencia.
18. Se enviaron invitaciones para participar en nuestra XV CSN a las estructuras de Uruguay, Brasil y Chile.

## TAREAS REALIZADAS POR EL SUB-COMITE DE ADMISION TEMARIO Y MANUAL

1. Preparó el Temario para la XV CSN de acuerdo a los tres días de duración de la misma. Se incluyó dentro del Temario la reunión con los Delegados, coordinada por un Delegado que termina su período, y con los Miembros de la Oficina como oyentes.
2. El Comité de Publicaciones participará con el tema ¿Cómo podemos incrementar el uso de nuestra literatura?
3. Se hará una orientación a los asistentes sobre el desarrollo de las Reuniones Plenarias antes de su comienzo.

Se solicitó al Distrito en Formación Almirante Brown los requisitos necesarios, de acuerdo al punto 3.1) de las Guías del Sub Comité, para presentar en la Carpeta, a fin de reunir toda la información para la votación en la Conferencia y al Distrito Río de la Plata su conformidad.

## INFORME DEL COMITE DE SSR

Durante este período vimos concretar plenamente nuestros objetivos.

- 1) Participar en la organización y realización de los distintos eventos de las tres regiones.
- 2) Contar con el panel completo de Custodios Regionales al incorporarse el Custodio Regional, Sr. Guillermo B. por la Región Centro.
- 3) Realizar el Primer Seminario.
- 4) Mantener comunicación fluida con las tres regiones.
- 5) Informar a la Hermandad a través del Boletín "AMISTAD".
- 6) En cada Región tuvimos la siguiente participación: En la Región Norte: nos abocamos a la realización del Primer Seminario Regional. Se mantuvo correspondencia con el Distrito Anfitrión Córdoba, al que se asistió los días 14 y 15 de noviembre de 1998 para brindar nuestro apoyo junto a la Custodio Regional y al Distrito Tucumán. Se aportaron ideas y se concurrió a la ciudad de La Cumbre, sede del Seminario, visitando el lugar del Encuentro y la hotelería. El Temario fue armado según los temas presentados en la Región, previendo la participación de todos los Distritos y Grupos de la Región asistentes al evento, y de los miembros de la OSG sobre temas de servicio nacional: Campaña en las Escuelas, 7ª Tradición e informe de Delegadas Internacionales. En abril de este año se realizó en La Cumbre el Primer Seminario Regional con la presencia de la Región Norte, acompañados por sus pares de las Regiones Centro y Sur y miembros de la OSG, dentro del mismo se llevó a cabo la Asamblea de elección del Custodio Regional, resultando electa por un nuevo período la Sra. Diana D. En la Región Sur: Se asistió al 2do. Encuentro de la Región en 1998 en Mercedes con la participación de la Delegada Internacional y miembros de la provincia de Neuquén, quienes prometieron asistir al 3er. Encuentro en Gral. Madariaga (Distrito de la Costa), en junio de 1999 y así lo hicieron. En este Encuentro se acordó reunirse en noviembre de este año en Mar del Plata, sede del 2do. Seminario, para organizar el evento. El Distrito Mar del Plata será el anfitrión, junto con su Custodio Regional, y la experiencia recogida en La Cumbre nos dará la fuerza para que este próximo Seminario sea otra gran oportunidad para compartir experiencias de servicio. En la Región Centro se asistió al Encuentro realizado el 26 de junio de 1999.
- 7) Hemos observado trabajando junto al Comité del Interior que realizar estos Encuentros en las regiones está motivando a los miembros al servicio, con muy buena respuesta en el interior.
- 8) Se elaboró un artículo para el Boletín "AMISTAD" aclarando la diferencia entre Seminario, Encuentros, Pre-Asambleas y Asambleas de elección del Custodio Regional, marcando el nivel de autonomía de la región en cada uno de estos eventos.
- 9) Recibimos carta del Comité de Archivo Histórico poniéndose a nuestra disposición para participar en los Seminarios y Encuentros.
- 10) La evaluación realizada del Primer Seminario y los aportes de los miembros asistentes, sumadas a los de toda la Hermandad, mejorará los resultados obtenidos al presente por este nuevo Comité Permanente, que trabaja en estrecha colaboración con el Comité del Interior llevando cuestionarios en toda ocasión que se visite a los grupos del Interior a efectos de mantener actualizados los datos correspondientes a cada uno.

## INFORME DEL COMITE DEL ARCHIVO HISTORICO

- 1) Mensualmente se prepara la colaboración al Boletín "AMISTAD" y trimestralmente los informes al Comité de Guías.
- 2) Se preparó el informe para la 15a. Conferencia de Servicio Nacional.
- 3) Cumpliendo lo planificado, se han hecho reportajes y solicitado reseñas de su historia y vivencias personales a los primeros servidores.
- 4) Se realiza la selección de fotos y la ubicación de las mismas en los álbumes con que contamos.
- 5) Se ha completado el Catálogo para computación.
- 6) Se han archivado los años 1993 y 1994.
- 7) Siempre, dentro de lo posible, un miembro del Comité de Archivo Histórico se hace presente a la Jornada de Casa Abierta, último viernes del mes.
- 8) Luego de la 14a. Conferencia de Servicio Nacional, se realizó una evaluación de la Reunión Plenaria.
- 9) Como en años anteriores, se respondió a los requerimientos sobre fechas de iniciación de los grupos, nombres de servidores, etc., siempre que los datos solicitados estuvieran registrados en el Archivo.
- 10) Cumpliendo lo dispuesto por las Guías, se solicitó a la Coordinadora de Seminarios Regionales, la autorización correspondiente para la presentación de un exhibidor para cartas, fotos, tarjetas, etc., con el objetivo de una participación más activa.
- 11) Con respecto a nuestra campaña para que cada Distrito cuente con su propio Archivo, con alegría podemos decir que, además del Distrito Centro Este de Entre Ríos, respondieron a nuestras inquietudes los Distritos Rafaela, Villa María y Mar del Plata.
- 12) En diciembre de 1998, se recibió carta de la compañera Angélica de Lima, Perú, contestada oportunamente, habiendo recibido en mayo de 1999 una nueva misiva narrando sus viajes a Buenos Aires en 1965, 1966, 1977 y 1978, y su informe sobre los inicios de Al-Anon en Argentina.

## Informe del Comité de Interior

Nos es grato informar a la Conferencia Nacional sobre lo actuado durante el año transcurrido.

1. **CORRESPONDENCIA:** toda la correspondencia recibida durante el año fue contestada a la brevedad. En todas las cartas recibidas observamos la falta de armonía en los Grupos, no sólo los de Interior, sabemos que sucede lo mismo en la mayoría de los Grupos. En cada contacto personal o epistolar se comenta que hay una gran falencia en la lectura y/o análisis de la Tradiciones y Conceptos.
  2. **MAESTROS RURALES:** como lo veníamos haciendo hasta ahora hemos sido invitados por Misiones Rurales Argentinas a una reunión con los maestros rurales, el escaso tiempo no nos permitió explayarnos. Se les entregó Cuestionario. Se les contestó. También se enviaron treinta (30) cartas a los maestros rurales enviándoles material sobre la campaña "Llegar con el Mensaje de Al-Anon a las Escuelas". Hemos recibido carta pidiendo más información.
  3. **VIAJES:** Se visitó un grupo de la Provincia de Neuquén. Miembros del Comité participaron en el Primer Seminario Regional de la zona Norte en la Cumbre, Córdoba, donde tuvieron contacto con varios grupos del Interior, respondiendo a las inquietudes que nuestros amigos tenían como así también compartiendo experiencias. También se participó de los Encuentros de Madariaga y Merlo donde se intercambió mucha información.
  4. **TRABAJO EN EQUIPO:** Seguimos trabajando con el Comité de Servicios Regionales compartiendo información y apoyándonos mutuamente. Hemos volcado en un cuadro demostrativo de la Zona Norte y Sur toda la información recabada en las reuniones del Interior. Se entregó copia a C.S.R. y a la O.S.G.
  5. **CASA ABIERTA:** en el mes de agosto se hizo una reunión sobre Padrinazgo entre Grupos, y se explicó sobre los propósitos y sugerencias del Comité de Interior.
  6. **BOLETIN:** Seguimos informando sobre novedades, padrínzago y cartas para publicar de nuestros compañeros del interior con sus experiencias personales. Además enviamos información de las inquietudes que se presentan.
  7. En todas las reuniones realizadas por el Comité de Interior se ha leído sobre el Servicio.
- El **COMITÉ DE INTERIOR** quiere hacer conocer una sensación que ha comenzado a notar desde hace poco tiempo. Creemos que esta actitud de la O.S.G. de acercarse a los Grupos tanto del Interior como los de Capital y Gran Buenos Aires, por medio de visitas, Jornadas y/o Casa Abierta, ha logrado una gran apertura e interés de los miembros de conocer más, de Servir mejor y de tener una mayor participación. La Coordinadora apeló a los miembros del Interior para que colaboren, con la Campaña Llevando el Mensaje, con los Maestros Rurales, apadrinando una escuela.

## INFORME DEL COMITE DE INFORMACION PUBLICA

- 1) Considerando la Estructura de la OSM de Al-Anon y debido a la realidad del funcionamiento de este Comité Permanente, hemos comenzado a integrar conjuntamente con Instituciones y CCP el denominado Equipo de Trabajo (a prueba).
- 2) Se participó en todas las reuniones realizadas por el Equipo de Trabajo (a prueba) en la OSG, para planificar el Proyecto de Difusión de 1999, Al-Anon en las Escuelas, y en la confección de Guías para el Servicio.
- 3) Información Pública estuvo presente junto con Instituciones y CCP, en las reuniones trimestrales que se realizaron con las Coordinadoras de Distritos y en el Seminario Regional en "La Cumbre", recibiendo los informes de lo realizado por los Distritos y compartiendo experiencias. En general, se ha trabajado en todo el país y con los medios que le facilitan a cada región, en algunas zonas fueron las notas gráficas, en otras las radiales o televisivas y también no faltaron las Reuniones Públicas e Informativas.
- 4) En mayo, mes de Información Pública, se dio comienzo a la Campaña Nacional "Llegar con el Mensaje a las Escuelas", generando gran entusiasmo en los miembros de la Hermandad. Se entregó una carpeta a los Coordinadores de Información Pública de todos los Distritos y grupos que no integran Distritos.
- 5) Hemos comprobado al trabajar en Equipo con los tres Comités que tienen la responsabilidad de llevar el Mensaje de Al-Anon a la Sociedad, que nos fortalecemos mutuamente, alejamos el desaliento que produce la soledad y ofrecemos un verdadero Mensaje lleno de Esperanza.

## INFORME DEL COMITE DE INSTITUCIONES

- 1) Durante el período julio 98-junio 99, el Comité Permanente de Instituciones ha puesto su mayor esfuerzo en mantener contacto con los grupos del interior del país, informando sobre el servicio de Instituciones.
- 2) Los Distritos trabajaron con mucho Amor, esforzándose para que los grupos Institucionales cumplan con su misión de hacer conocer nuestro mensaje. Si bien lamentamos el cierre de algunos de ellos, otros han reanudado su actividad y nuevos grupos se abrieron. Podemos destacar el Hospital Santamarina de Monte Grande (Distrito Sur), Hospital de Cañada de Gómez (Distrito Rosario), Materno Infantil de Francisco Solano (Distrito Río de la Plata), Hospitales Teodoro Álvarez y Pirovano (Distrito Gral. Paz).
- 3) Las Mesas de Información son una excelente herramienta para "Plantar la Semilla" y dar buenos frutos en nuevas PVI.
- 4) En reunión de Jornada de Casa Abierta en la Oficina de Servicios Generales se llevó a cabo un taller de Instituciones. Los temas fueron Mesa de Información a las Instituciones (Distrito Capital).
- 5) ¿Cómo se da el Mensaje a los posibles miembros de Al-Anon (Distrito Unidad)? Algunos Distritos se acercaron, junto con Información Pública a Tribunales de Familia, donde se les permite colocar afiches en la cartelera de los mismos, en forma discontinuada y por cortos períodos. Cada vez que se solicitó la presencia de Al-Anon en distintas Instituciones, Comisiones de Salud, Comités, etc. Se brindó información, se entregó material, explicación de nuestros Principios y Tradiciones, quedando siempre aclarado nuestros principios de colaboración. No afiliación.
- 6) La Coordinadora del Comité participó, junto con la Coordinadora de Información Pública, CCP y la Coordinadora del Equipo de Trabajo, con la representante de Brasil a la XIV Conferencia, quien nos transmitió e informó la forma de cómo trabajan estos Comités, llevando el Mensaje a la Sociedad. También se reunió periódicamente con el Equipo de Trabajo que integra con Información Pública y CCP, que en este momento junto a Al-Anon, como un todo se está llevando el Mensaje a las Escuelas a nivel nacional.
- 7) Las reuniones en conjunto de los tres Comités con las Coordinadoras de los Distritos, fueron muy provechosas e ilustrativas sobre el accionar de Al-Anon.
- 8) El Comité de instituciones suspendió la publicación del Boletín de Instituciones por falta de colaboraciones.

El reconocimiento y agradecimiento a cada uno de los miembros comprometidos y con la confianza que seguiremos llevando la mano de la Esperanza donde esté el sufrimiento provocado por el alcoholismo.

## ACLARACION

El Proyecto Carcelario tiene como objetivo llevar nuestro mensaje a nivel nacional para que nos conozcan las autoridades carcelarias y penitenciarias.

## Informe del CCP a la Conferencia de Servicio Nacional

1. Se diagramó el boletín del CCP N° 3 y se entregaron 3 ejemplares a cada delegado y representante del interior en la Conferencia de Servicio Nacional.
2. El CCP junto con el Comité de Instituciones e Información Pública se reúne mensualmente, conformando un equipo coordinado por Marta M. para delinear las acciones a seguir por los tres comités, dado la escasez de servidores en los mismos.
3. CCP participa de las actividades del Equipo de Trabajo en su campaña nacional de llegar con el mensaje a las escuelas, que se puso en marcha en el mes de mayo.
4. Se concurre a las reuniones mensuales con las coordinadoras de Instituciones e Información pública y las trimestrales con las coordinadoras de ambos comités de los distritos, donde se dialoga sobre las inquietudes que presentan los mismos.
5. El CCP participó en el primer Seminario Regional de la Cumbre, donde se explicó la nueva forma de trabajo de los tres comités, se entregaron carpetas y boletines con la sugerencia para su distribución y se recibieron las inquietudes de los participantes.
6. Un tema recurrente es el uso de las carpetas, que ha llevado a confusión tanto la carpeta que entrega el CCP a los profesionales, como la que se entrega en la campaña para las escuelas. En todas las reuniones se explicaron las diferencias, pero las carpetas del CCP, presenta siempre el mismo problema, a qué profesional hay que entregársela y el interrogante por qué no a alguien que trabaja mucho por Al-Anon. En la próxima Conferencia trataremos de llegar a la solución de este pequeño inconveniente.

## TEMAS DESARROLLADOS POR LOS DISTRITOS A TRAVES DE SUS DELEGADOS.

### DISTRITO CENTRO OESTE: RECUPERACION - UNIDAD Y SERVICIO-LOS TRES LEGADOS.

Revisaba los Resúmenes de la CSN y en la 7a. encontré:

- ¿Por qué no puede haber una buena recuperación en los grupos sin Unidad y Servicio?
- ¿Por qué si falta uno de los Legados se rompe el equilibrio, el grupo no crece sano, no se cumple con el propósito de Al-Anon y los servicios no cumplen su objetivo fundamental que es llevar el mensaje a los familiares y amigos de alcohólicos?

En la XIII CSN se decía: "Un grupo analizó como se recibía a los nuevos y llegó a la conclusión que las personas que se quedan en Al-Anon cumplen los Tres Legados, y en un Boletín "Amistad" de enero/98 dice: "El Primer Legado: Recuperación, a través de los Pasos, es una guía hacia una nueva forma de vida. El Segundo Legado: Unidad, Tradiciones, proporciona un marco de referencia para la Armonía en el funcionamiento de los grupos Al-Anon/Alateen y el Tercer Legado: Servicio, por medio de los Conceptos, se refiere al significado del amor incondicional en el cual cada uno da lo que puede y lo que quiere sin esperar una retribución. El círculo hace referencia al Poder Superior como cada uno lo concibe.

Cuando llegué a los grupos, buscando desesperado la pastilla "Mágica" para que mi familiar alcohólico dejara de beber, al principio sufrí una decepción, ya que esta pastilla no existía, pero igual me quedé, ya que mi familiar "obligada" concurría a los grupos de AA. Seguí asistiendo y veía con asombro como me sentía mejor. También me di cuenta que habían grupos en los cuales sólo se "pasaba el día", otros en los que se leía "algo de literatura" y aquellos en los que se hacían "sociales". También descubrí "el paquetito" y ví como algunos iban a esas reuniones a "disfrutar" de sandwiches, empanadas, gaseosas y también tortas... ¡qué ricas! También estaban esas en conjunto con AA, las de un día entero, con asado, truco, partido de football, en "familia" con muchos chicos, conversaciones, chistes y siestas, pero en las cuales no disfrutaba mucho. Además veía muchos "familiares", pero pocos miembros de los grupos ¿?

Buscando mi recuperación, visité muchos grupos y siempre ante la pregunta del millón me respondían: "Los grupos son autónomos", entonces si quería practicar los Tres Legados, es decir el Programa, tenía que realizar un tour sabiendo de antemano qué se practicaba en el grupo al que asistiría.

Hoy, puedo decirles que al grupo que es el base al que concurro, el temario reunión tras reunión comprende un Paso, una Tradición y un tema de Servicio, ya sea Alateen, Información Pública, informe del Representante de Grupo u otro afín, sin olvidarnos de la 7a. Tradición. Como ven no encontré la pastilla mágica para mi familiar, pero si encontré una poderosa pastilla para mí que tiene forma de triángulo y tengo que tomar "sólo por hoy y un día a la vez". Si quiero que mi vida esté en armonía tengo que rendirme y entregar mi mente y mi voluntad a este Poder Superior y sé que a través de la meditación y la oración y haciendo su voluntad, sólo El me devolverá el sano juicio para tomar buenas decisiones y volver a reconstruir relaciones con mi prójimo y conmigo mismo que sean valederas.

Gracias, muchas gracias por permitirme realizar este trabajo y poder darme cuenta que los árboles crecen sanos y fuertes, como también los pilares de los grupos pueden crecer sanos y fuertes y dar fruto al mil por mil, si sólo son alimentados por los Tres Legados.

FRANCISCO C., DELEGADO DISTRITO CENTRO OESTE.

#### DISTRITO NORTE: COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD.

El programa de Al-Anon me permite vivir mejor, cambiar, crecer, hacer frente a las dificultades y también disfrutar de la vida. Esto lleva tiempo, paciencia y esfuerzo. Con mi perseverancia en la asistencia a los grupos adquirí el compromiso de aplicar los principios de Al-Anon diariamente. Pero, todo esto contribuye a mi bienestar general, para tener una existencia saludable y comienzo a sentir la necesidad de contribuir con algo más que con solamente mi presencia en cada reunión.

En Al-Anon quiero participar, adquirir el compromiso de hacer servicios para, a través de ellos, crecer, comprender y brindar ayuda, apoyo a los demás y a mí mismo. Esos servicios van desde ser madrina, acomodar sillas, ser RG., coordinar una reunión o servir café. Todos tienen la misma importancia y deberíamos hacerlos con la misma responsabilidad.

El programa de Al-Anon/Alateen me da la opción de hacer de mí la mejor persona posible y darme cuenta de que soy responsable de ello, de mis valores, de tomar decisiones y compromisos sanos y que tengo determinadas responsabilidades hacia otros, por ejemplo dar la bienvenida al recién llegado.

Por eso, no debo quedarme en un agradecimiento formal hacia el grupo, sino accionar, participar y sobre todo tratar de servir con la responsabilidad que eso conlleva. El 1er. Concepto nos informa que los Grupos de Familia Al-Anon mantienen hoy la autoridad y responsabilidad máxima de nuestros servicios.

El 2º Concepto dice que creemos que nuestra hermandad es una sociedad espiritual caracterizada por suficiente responsabilidad, ilustración y amor a Dios y al hombre.

Somos parte de una familia, la familia de Al-Anon y su vitalidad es nuestra esperanza. Al-Anon sigue existiendo y creciendo debido a la participación y compromiso de sus miembros. El Ser Superior quiera que siempre, en cualquier lugar del mundo haya un grupo dispuesto a tender una mano a quien lo necesite.

EDITH G., DELEGADA DISTRITO NORTE.

#### DISTRITO RIO DE LA PLATA: EL PADRINAZGO.

Los grupos están desmembrados por la falta de personas con experiencia y con mucho amor hacia Al-Anon y al servicio como padrinos.

La persona más indicada es aquella que tiene una buena recuperación en Al-Anon. Los padrinos deberían guiarse por el programa de los 12 Pasos y las 12 Tradiciones para su efectivo desarrollo en el servicio. Creemos que los servidores en función deberían acercarse a sus compañeros para compartir con ellos, con hechos más que palabras, las satisfacciones que el servicio nos da.

Hay que hacerles ver a los futuros y temerosos servidores, que servir no es tan difícil, ni requiere tanta sabiduría como a veces damos a entender.

ROBERTO P., DELEGADO DISTRITO RIO DE LA PLATA.

## **DISTRITO TUCUMAN: PARTICIPACION Y PERTENENCIA.**

¿Por dónde empezar? ¿Cómo llegar a la participación y pertenencia? Indudablemente el punto de partida es la permanencia; sin ella es imposible arribar a los dos puntos mencionados. Lograda la permanencia ¿Qué está primero y es lo más importante? Cada miembro tiene sus tiempos y sus prioridades; se puede crecer solo con permanencia; tal vez el camino sea más largo y difícil, o tal vez no.

Estimamos que la permanencia traerá la participación; esta comenzará con el compartir, con el dialogar, con la lectura de nuestra literatura. Cada miembro que escucha con amor, que guarda el anonimato, que practica los Doce Pasos y respeta las Tradiciones, que con mente clara ofrece consuelo al que llega, está participando en forma activa y se transforma en embajador de Al-Anon; no hace promoción sino que muestra con sus actitudes, con su recuperación, que existe una esperanza.

Con la participación, cualquiera que esta sea, algo crece dentro nuestro; es un sentimiento especial, es el sentimiento de la pertenencia, es vivir nuestro programa; es querer gritar el milagro de nuestra recuperación a través de Al-Anon al que pertenecemos y nos pertenece.

Pero también se puede llegar a la pertenencia, sin la participación. Cuantas veces en una primera reunión el miembro advierte que ese es su lugar; que ahí pertenece. Cuanta sabiduría la de nuestro programa; que amplitud de criterios; que presencia tremenda de un Poder Superior. Nos confiere la libertad absoluta para participar y/o pertenecer. Los que sólo pertenecen, pueden alcanzar su recuperación; los que participan, además de afianzar su crecimiento, tienen la invaluable oportunidad de entregar, a quienes lo necesitan, parte de todo lo que recibió.

ROBERTO B., DELEGADO DISTRITO TUCUMAN.

## **ANALIZANDO LOS CONCEPTOS**

### **SEGUNDO CONCEPTO: "LOS GRUPOS DE FAMILIA AL-ANON HAN DELEGADO POR ENTERO LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA Y DE FUNCIONAMIENTO A SU CONFERENCIA Y SUS RAMAS DE SERVICIO".**

Las 36 guías que poseemos para crecer y madurar tienen un valioso por qué. Desde un principio nos van transmitiendo nuestros compañeros los primeros Doce Pasos con los cuales comenzamos a transitar un nuevo estilo de vida. Ellos y nuestra continua práctica nos permiten conocer un camino de recuperación, equilibrio emocional, puertas que se abren donde antes por ignorancia involuntaria las manteníamos cerradas.

Las Tradiciones, donde las de admisión son realmente importantes, nos conducen a enhebrarlas a los Pasos en un ambiente de unidad, donde los afectos recíprocos forman parte de un seguro crecimiento.

Los Conceptos, que también forman parte de nuestra estructura espiritual y democrática, están sustentados por la Conciencia del Grupo en su doble faceta - ser activa y efectiva. Los Conceptos, permiten esclarecer dudas, obtener respuestas a preguntas que se fueron planteando incesantemente, acrecentándose en forma acorde con la creación de nuevos grupos. Hoy ya estamos transitando los primeros 29 años donde se unificaron los Tres Legados y 15 donde se acordó otorgarle a los Conceptos el mismo carácter que a los Pasos y Tradiciones.

Antes de la síntesis del 2º Concepto, nos trasladamos al 1º, que nos fija el preponderante papel que debería cumplir el grupo al asumir el contenido de su texto y apoyarlo filosóficamente y económicamente, para que el mensaje se logre difundir en todo el país y por supuesto en el mundo entero. Aquí toma vigencia la importancia de saber elegir en cada uno de nuestros grupos a los RG, que deberían estar compenetrados en el significado y propósito de las Tradiciones.

Al servidor designado se lo valora por su responsabilidad y se le otorga la confianza para un libre desempeño en el servicio. Nuestra bibliografía nos dice: La responsabilidad es el resultado de lo que nuestros compañeros suponen que somos "hábiles" para "responder" a las necesidades propias o a las dificultades del contexto.

Para finalizar la primera y última parte de la Segunda Tradición dice: "Tener como juez a nuestro Ser Superior y ser tan solo fieles servidores".

JOSE G., SUB-DELEGADO DEL DISTRITO ROSARIO.

### **CUARTO CONCEPTO "LA PARTICIPACION ES LA CLAVE DE LA ARMONIA".**

Podríamos comparar una sinfónica con todos sus instrumentos, con la inmensa literatura que posee Al-Anon. Los miembros que han estudiado y practicado a fondo el programa Al-Anon con mucha fé en su vida, son aquellos que han comprendido el contenido de la Segunda Tradición.

Existe un Dios bondadoso que se manifiesta en la Conciencia de cada grupo, nosotros somos solo fieles servidores. Si los miembros que se encuentran sirviendo, sean estos: Grupos, Comités, Delegados, Coordinador de Comité, miembros de la Oficina de Servicios Generales, hasta llegar a la Oficina de Servicio Mundial, participan con responsabilidad, habrán obtenido armonía en el servicio. Por eso debe aplicarse la Conciencia de Grupo al elegir servidores, pues ellos nos representan. Todos los miembros son importantes, no hay miembros de segunda clase. Al sentirnos aceptados tal como somos, vencemos temores y dudas y nos decidimos a iniciarnos en algún servicio. Este Cuarto Concepto es uno de los cimientos básicos para el servicio mundial.

**Participación:** Cuando dos o más personas cooperan en la misma tarea, comisión o servicio.

**Armonía:** Combinación de servicios simultáneos y diferentes, pero acordes. Ejemplo: El hombre para ser completo necesita de cabeza, manos y corazón. La cabeza para pensar, las manos para obrar, el corazón para sentir. Habla de la importancia de elegir cada miembro, pues cuando lo hacemos le depositamos toda nuestra confianza. Describe como se desarrolla cada trabajo o servicio. Se aplica la Segunda Tradición: existe solo una autoridad fundamental para regir los propósitos del grupo, un Dios bondadoso según se manifiesta en la Conciencia de cada grupo.

Nuestros dirigentes son solamente fieles servidores, que no gobiernan. Nos sugieren que todos trabajemos para uno y uno para todos. Nadie cambia a nadie, debemos respetar el derecho de los demás, en sus aciertos y equívocos. El sentirnos aceptados nos da fuerza y decisión a participar en los servicios y el participar nos da la posibilidad de obtener una mejor convivencia en Al-Anon, como en el hogar, etc. Todos tienen el derecho a la Participación y nosotros a respetar el derecho a aprender. El acto más sublime es llevar a cabo el Acuerdo y la Armonía más perfecta posible, entre libertad personal y la voluntad de Dios.

MARTA L., SUB-DELEGADA DISTRITO CORDOBA.

### **SEPTIMO CONCEPTO "LOS ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) TIENEN DERECHOS LEGALES, MIENTRAS QUE LOS DERECHOS DE LA CONFERENCIA SON TRADICIONALES".**

La parte legal significa que son responsables ante el Estado y la ley. Al-Anon es una entidad sin fines de lucro, por lo tanto se encarga de imprimir literatura, hacer conocer la Hermandad, difundir el programa en los medios de comunicación para ayudar a los familiares y amigos de los alcohólicos. Los Administradores (Custodios) son los responsables de los fondos y saben como administrarlos. Los Delegados en la Conferencia, delegan las responsabilidades legales a los Administradores (Custodios), ya que los Delegados tienen las tradicionales. Los Delegados en la Conferencia son la Conciencia de los grupos, en actitud y pensamiento democrático para resolver los problemas armoniosamente. Mientras en la Conferencia todos trabajen juntos con fe y confianza, el servicio se extiende a todos.

OFELIA P., SUB-DELEGADA DEL DISTRITO DE LA COSTA.

### **DECIMO CONCEPTO "LA RESPONSABILIDAD DE SERVICIO ESTA EQUILIBRADA POR UNA AUTORIDAD DE SERVICIO DEFINIDA CUIDADOSAMENTE PARA EVITAR LA DOBLE DIRECCION DE ADMINISTRACION".**

La garantía está en la relación entre las diversas partes y personas, de modo que nadie pueda dudar de la naturaleza de sus respectivas responsabilidades y correspondiente autoridad. A menos que existan algunos medios definitivos de interpretar y decidir situaciones dudosas, serán inevitables las disputas personales, la confusión y la ineficacia. La primera característica que debe tener cualquier estructura de trabajo es un punto o una sucesión de puntos, donde existan responsabilidad y autoridad fundamentales. Ya hemos visto como, en el servicio mundial, esta clase de responsabilidad y autoridad decisiva reside en los grupos mismos. Y ellos a su vez han confiado algo de su autoridad fundamental a la Conferencia y a los Administradores (Custodios).

El principio de autoridad fundamental fluye a través de toda nuestra estructura. Si con todo, la autoridad no estuviera delegada específicamente, tendríamos como resultado lo opuesto; los grupos podrían instruir a sus Delegados sobre cada asunto importante; los Delegados podrían en forma similar transformar a los Administradores (Custodios) en un Comité sin fuerza al cual se le da instrucciones específicas sobre casi todos los asuntos. En otros términos, tal abuso de autoridad fundamental llegaría a ser una dictadura en la que casi toda la clase de clasificación de servidores tendría grandes responsabilidades, pero ninguna autoridad determinada y por lo tanto ninguna capacidad de decisión y de liderazgo efectivo. Las consecuencias inevitables serían las grandes o pequeñas tiranías y el paso de responsabilidades de unos a otros. En realidad, salvo en casos de emergencia, la autoridad fundamental prácticamente nunca debería utilizarse.

Si los Delegados se ven obligados a hacerlo, pueden censurar y bajo ciertas circunstancias reorganizar la Junta de Administradores (Custodios). Los Custodios tienen la posibilidad de hacer algo similar con los comités de servicio. Aunque está perfectamente claro que cuando la autoridad delegada funciona bien no debe hacerse interferencia alguna en ella. En cada nivel de estructura, se han dado definiciones precisas de autoridad y responsabilidad. Se hizo por: a) Medios tradicionales, b) Medios legales, y c) Principios, con los que pueden interpretarse y resolverse situaciones dudosas o incompatibles.

a) Si bien la Carta de Conferencia no es un instrumento legal, desde el punto de vista práctico, es en espíritu un contrato entre los grupos y la Conferencia. Sugiere que cada miembro de la Conferencia puede emitir su voto de acuerdo con su propia conciencia, es decir que según el tradicional derecho de decisión, se otorgue a la Conferencia el privilegio de elegir cuáles serán los asuntos que decidirá y que otros remitirá nuevamente a los grupos para su discusión. Estas son las definiciones tradicionales que se utilizan para frenar la natural tendencia de los grupos a instruir en exceso a los Delegados. Esto da a la Conferencia una autoridad igual a su responsabilidad.

b) Considérese la posición de los Administradores, ellos tienen derecho legal de veto sobre la Conferencia, cuando en casos raros creen que deberían usarlo. Así hemos garantizado a los Administradores una autoridad de custodia igual a su verdadera responsabilidad, reforzada por su participación como votante en la Conferencia. Hasta cierto punto, los Comités Permanentes de la Oficina de Servicio Mundial (Guías, Presupuesto, Información Pública, etc.) tienen una libertad similar. Según el principio del Derecho de decisión, cada Comité primario puede escoger que asunto va a despachar y cuáles otros someterá a los Custodios.

c) Llegamos al tema de la autoridad conflictiva y de como se resuelven estos problemas. La mayoría de los conflictos rutinarios en los servicios activos se arreglan fácilmente debido a la pronta y fácil comunicación posible entre todos los Comités y reuniones de servicios. Debe evitarse por sobre todas las cosas, la doble dirección en la Administración de asuntos de negocios y política. La autoridad jamás puede ser dividida en mitades iguales.

Además de los métodos que usamos para hacer que el peso de la autoridad delegada sea igual al de la responsabilidad delegada, tenemos dos garantías más: el Derecho de Apelación y Derecho de Petición. Tal como se expresa en el Quinto Concepto, una simple mayoría puede constituir una autoridad fundamental falsa, en muchas ocasiones cuando esto no está garantizado. Por lo tanto, usamos los Conceptos de Apelación y Petición para asegurar que cada minoría y que cada trabajador que realice una tarea tenga una autoridad y una categoría equivalente a la responsabilidad que le corresponde. En la Segunda Tradición vemos a la "Conciencia de Grupo" como la autoridad fundamental y a los "fieles servidores" como autoridad delegada. Ninguna de las dos puede funcionar sin la otra. Bien sabemos que sólo con cuidadosas mediciones y respeto mutuo podremos mantener en forma constante un equilibrio de trabajo armonioso.

ESTELA A., DELEGADA DISTRITO CAPITAL.

## **TEMAS TRATADOS POR TODOS LOS MIEMBROS DE LA CONFERENCIA**

(Comentarios vertidos)

### **TEMAS PRESENTADOS POR LA JUNTA DE CUSTODIOS SITUACION FINANCIERA DE LA OSG:**

**FUNDAMENTO:** La Junta de Custodios presenta este tema para interesarnos en nuestra Séptima Tradición y encontrar caminos conjuntos que nos permitan aumentar los aportes a la OSG. En la Conferencia de Servicio Nacional aprobamos presupuestos que no se cumplen. A raíz de ello, la Junta de Custodios ha comenzado el estudio de sus posibles causas y a través de diversos Comités está tratando de implementar los medios necesarios para mejorar esta situación. Deseamos no solo llegar a la cifra presupuestada, sino además mejorarla. Queremos intensificar los proyectos en nuestra hermandad y necesitamos la participación activa de los Delegados.

La Tesorera presentó el tema pidiendo la participación de todos los miembros de la Conferencia. Explicó que hay tres clases de aportes. Aportes de los grupos y Distritos, los personales y la venta de literatura y se evaluó desde 1996 hasta 1999, mediante la proyección de las cifras que demostraron que no variaron substancialmente, pero sí los gastos, con lo cual estamos cerrando los últimos años con cifras negativas. El año 98 comenzamos la política de aumentar nuestros aportes con cartas de apelación, aprobadas por la XIV CSN y las reuniones con los Tesoreros.

**Venta de literatura:** Se implementaron las bonificaciones, pero la venta de literatura está disminuyendo, a pesar de que algunos Distritos, que no la vendían, comenzaron a hacerlo. Durante el año 99 algunos miembros de la Junta de Custodios asistieron a algunos cursos para estudiar estos temas, que también afectar a otras instituciones sin fines de lucro. Tenemos que hacer dos cosas: 1º) Optimizar los aportes y 2º) Optimizar los egresos para que se traduzcan en inversiones. Para aumentar los ingresos tenemos estas posibilidades: Incrementar los aportes de los grupos y los Distritos, los personales, plan cumpleaños y la venta de literatura, aumentar el número de nuevos miembros en grupos y Distritos. Creemos que es responsabilidad de todos tratar de cumplir el presupuesto aprobado.

Tenemos registrados aproximadamente 450 grupos en todo el país, solamente aportan un promedio de 125 grupos. Es decir que los miembros que aportan están absorbiendo a los miembros que no lo hacen. Este estudio apunta a distintas personas: Para algunos a tomar conciencia que el aporte es necesario, a los que aportan, ver como pueden rendir más y recordar los aportes personales y el plan cumpleaños de miembros y grupos (1 dólar por año).

**Venta de literatura:** Coincide con la política de bonificaciones y cabe destacar que otra Institución es nuestro principal comprador. Pensamos incrementar las ventas de literatura y material de servicio, para la cual la Junta de Custodios presentó a la Conferencia dos recomendaciones para la aprobación de varias suscripciones: Al Resumen de la Conferencia, al Boletín "Amistad" (para los miembros que deseen ejemplares adicionales), Publicadas Alateen y Boletín CCP. También estamos considerando el precio de la carpeta del CCP con todo su material, para que puedan comprarla todos los interesados. LA OSM pasó por situaciones similares a las nuestras y en la CSM de 1991 fue aprobada la moción para que el Resumen de la Conferencia se entregue, a todos los miembros que participaron y a los Distritos gratuitamente, y a los demás a un precio de u\$s 2.- y en la CSM de 1999 se presentó en la Canasta de Preguntas y la respuesta fue la misma. Sugerencias: Suscribirse y regalar una suscripción a otro miembro; pensar en un Día Al-Anon; hablar con la encargada de literatura del grupo para difundirla, como lo hace un grupo en Mendoza una vez por semana, exponer la literatura en jornadas y reuniones abiertas y públicas, comprar folletos como un souvenir, etc.

Se trabajó con el Comité de Publicaciones y se comenzará a hacerlo con el Comité de Servicio a la Sociedad (PI., Inst., CCP). Trabajar estos temas es también hacerlo con la 7a. Tradición, que es el sostén de nuestro programa espiritual para cumplir la misión que nos conozcan quienes no nos conocen.

## **ESTRATEGIAS PARA EL CRECIMIENTO DE LA HERMANDAD:**

**FUNDAMENTO:** La Junta de Custodios está formando un equipo de trabajo para estudiar estrategias, que nos llevarán a un crecimiento de la Hermandad en los próximos años. Este proyecto estará basado sobre un "Plan de Cinco Años" ideado y puesto en práctica por la OSM. Informe y discusión para lograr un aval de la Conferencia de Servicio Nacional.

En el Comité de Guías se comenzó el estudio del Plan Estratégico de la OSM traído hace algún tiempo por las Delegadas a la RISGA y la Junta de Custodios nombró un Equipo Ad-Hoc para esa tarea.

Durante el año 1998 la Junta de Custodios consideró oportuno asistir a los cursos de la Fundación Compromiso para las Asociaciones sin fines de lucro, sobre distintos temas. 1º Curso: Marketing; 2º Curso: Responsabilidades básicas para directivos (Administradores); 3º Curso: Claves para el desarrollo de directivos (Administradores); 4º Curso: Comisiones Directivas Eficaces y 5º Curso: Taller intensivo de captación de miembros voluntarios.

Se presentaron los objetivos centrales del plan, consistente en nueve puntos que se irán desarrollando y dando a conocer a lo largo de los próximos cinco años. También se dio a conocer el borrador de una encuesta: LA OSG PREGUNTA. Como primera herramienta para trabajar eficientemente necesitamos saber cuantos somos y quienes somos para orientarnos y alcanzar nuestros objetivos.

## **COMITE DE SERVICIO A LA SOCIEDAD:**

**FUNDAMENTO:** La Junta de Custodios, evaluando que es posible mejorar la eficiencia en la transmisión del mensaje a la sociedad, decidió crear (a prueba) un Equipo de Trabajo que asumió la responsabilidad sobre las tareas de los Comités Permanentes de Instituciones, Información Pública y CCP. Después de un período de trabajo, la Junta de Custodios decidió denominarlo "Comité de Servicio a la Sociedad" (a prueba), contando nuestra OSG desde ahora con este Comité como ya está incorporado a la estructura en nuestra OSM. Este Comité es la voz de la Oficina de Servicios Generales Al-Anon/Alateen al público en general y a la comunidad profesional e Instituciones.

Este Comité desarrolla políticas y programas de alcance a ambos, al público y la comunidad profesional, alienta a nuestros miembros a usar las Tradiciones como guía, mantiene informado al público a través de la cooperación con los medios.

Supervisa la presentación del Mensaje de Esperanza y recuperación de Al-Anon al público y a la comunidad profesional y estimula la extensión de los esfuerzos de la OSG para atraer nuevos miembros. Provee de literatura informativa para dar a conocer el nombre de nuestra Hermandad al público sobre qué es Al-Anon/Alateen y cómo puede ser un efectivo recurso para familiares y amigos de alcohólicos.

### **CENTRO DE DISTRIBUCION DE LITERATURA:**

Es un Centro de Distribución de literatura "Al-Anon/Alateen", que almacena y distribuye Literatura Aprobada por la Conferencia y otros materiales de servicio, y que funciona en la sede de un Distrito. Su función es ofrecer a los grupos y miembros un fácil acceso y una rápida distribución del material de Literatura Aprobada por la Conferencia, con el propósito de que más miembros se beneficien con su lectura. Mantener una comunicación periódica con los grupos informándoles todas las novedades que sobre LAC se produzcan en la OSG.

### **TEMAS PRESENTADOS POR LOS DISTRITOS**

#### **TEMA 4.- ¿QUE HACER CON LOS GRUPOS QUE NO ACEPTAN EL DISTRITO?**

**FUNDAMENTO:** Este Distrito considera que no tenemos que "bajar los brazos", a pesar que a algunos de los grupos no les interesa lo que sucede en el Distrito, se comunican directamente con la OSG. Continuar sugiriendo en cada reunión de grupo y Distrito la necesidad de que cada una de dichas reuniones son parte de nuestro crecimiento personal y del grupo. Que no asistir a las mismas hace que nos quedemos detenidos en el tiempo, sin evolucionar para llegar a dar el mensaje de Al-Anon. El Distrito Centro Este de Entre Ríos seguirá visitando a estos grupos, sin imponer, sugiriendo y recordando que el mejor ejemplo es nuestro proceder, así llegaremos a formar grupos donde no se antepongan las personas a los principios.

Los miembros de este Distrito cuando visitaron a los grupos notaron que algunos no quieren acercarse al Distrito. Para modificar esta situación, además de las visitas trasladan la reunión del Distrito al lugar donde funcionan esos grupos. Otros Distritos manifestaron que también lo hacen. Un Delegado comentó que muchas veces no hay un rechazo en ese momento, pero lo manifiestan después, no envían aportes, no contestan la correspondencia que se les envía, no asisten a las reuniones de Distrito y no se comunican.

La falta de recuperación de los miembros incide en el servicio, en la contribución en la canasta y en el crecimiento del grupo. En otro Distrito les envían el Boletín "Amistad", a los que no asisten, con una notita para tratar que se acerquen.

El Representante de Grupo es el contacto con el Distrito, por lo tanto es necesario elegirlo para el servicio y apoyarlo. Un grupo que está aislado y no participa no es un grupo Al-Anon. A veces nos falta una reunión de Conciencia para exponer los problemas que tenemos y llegar a los miembros para que tomen conciencia que si pertenecen a Al-Anon deben acercarse al Distrito. Si los grupos no aceptan a los Distritos y los Distritos a los grupos, están afectando a Al-Anon.

#### **TEMA 3.- HUMILDAD EN EL SERVICIO.**

**FUNDAMENTO:** Creemos que a veces las personas por hacer un servicio se transforman en autoritarias y la omnipotencia la demuestran a cada instante. Esto se viene observando en todos los estamentos de la estructura: Oficina de Servicios Generales, Distrito y Grupo. Creemos que un consenso a nivel nacional podría aclarar que es "Un fiel servidor" y "no ser sólo dos o tres", en Oficina de Servicios Generales, Distrito y grupo, los que siempre tienen razón.

Las personas que tienen muchos años en un grupo en muchos casos son autoritarias y creen tener siempre razón, pero a veces también ayudan a crecer al miembro que no acepta estas actitudes, porque buscan ayuda en la literatura y escuchan otras voces. Humildad es lo opuesto a la soberbia y el autoritario es soberbio. Frente a la falta de servidores algunas personas permanecen y comienzan a ser autoritarias, por lo tanto, esforcémonos en hacer servicio.

Una compañera manifestó que en el grupo que se inició la recibieron muy fríamente y piensa que por la distancia este grupo está aislado y sin información. También podemos dejar de mandar en el hogar, pero pasamos a hacerlo en el grupo. Otra compañera encontró fieles servidores que la ayudaron y acompañaron, pero en la medida que fue creciendo y conociendo el programa sentía que a veces ese cambio molestaba a otros compañeros. Cuando hay miedo generalmente no actuamos con humildad y tenemos soberbia. Humildad no es sumisión, sino fortaleza. Con confianza lograremos la humildad en el servicio. El programa nos da un cambio permanente, que permite el crecimiento para aceptar que tenemos que cambiar nosotros. Adquirimos madurez para comprender la realidad y esa humildad lograda a nivel personal llegará al servicio. La humildad es parte del Séptimo Paso que nos lleva a la recuperación para colaborar con nuestros compañeros y ser servidores ubicados, que no mandan, sino que guían. Recuperación - Unidad - Servicio.

## TEMA 12.- MODIFICACION GUIAS PARA CUSTODIOS REGIONALES.

**FUNDAMENTO:** Que se modifique el sistema de votación usado en las Asambleas para la elección del Custodio Regional (punto 3.1 de estas guías y otros puntos) y vigente para todas las regiones por el cual cada Distrito presente tiene derecho hasta 4 (cuatro) votos (Delegado, Delegado Suplente, Representante de Distrito y Representante de Distrito Suplente), y que en lo sucesivo sólo se considere 1 (uno) voto por Distrito presente. Esta modificación regiría para las tres regiones, y se recomendaría aplicarla también en los Encuentros Regionales. Conforme la disponibilidad de fondos, un Distrito envía de uno a cuatro representantes a los SSR y no consideramos razonable que, por una simple cuestión económica un Distrito tenga más derecho que otro.

Este tema surgió cuando los miembros del Distrito Tucumán participaron del 1er. Seminario Regional en La Cumbre y consideraron que no era justo el sistema de votación, ya que el Distrito Anfitrión siempre, por razones de cercanía, tendría cuatro votos y los Distritos que no tienen posibilidades económicas, o cuentan con pocos grupos, enviarían menos representantes y por lo tanto tendrían menos votos. Se trató el tema con los miembros asistentes y se evaluó el voto del Representante de Distrito y la importancia del conocimiento de los candidatos postulados. Posteriormente se preparó la recomendación para su aprobación por la Conferencia.

Se analizó la inquietud de incluir en el prorratio de gastos a los grupos que no forman Distrito y desean participar, aportando ideas con su voz y escuchando otros puntos de vista. Al mismo tiempo se motivan e incentivan para formar Distrito. Se comenzará a estudiar el tema.

## "1999 - AÑO DE LA ARMONIA Y LA PARTICIPACION".

### ¿COMO PODEMOS INCREMENTAR LAS CONTRIBUCIONES?, Y COMO LOGRAMOS QUE LO HAGAN LOS QUE NO LO HACEN?

Pensando en la palabra colaboración los Distritos y Grupos tienen la tarea de reunir los recursos y la Oficina de administrarlos. Como ya se mencionó, están los que aportan, los que no aportan y los que no nos conocen. Pensemos qué hacer con los tres casos. Con los primeros optimizar esos esfuerzos, planificar actividades y tratar de implementarlas. ¿Qué hacer con los que no aportan? Concientizar, entusiasmar y buscar líderes con iniciativas y, finalmente, atraer a los que no nos conocen. Nuevos miembros representan nuevos aportes y compras de literatura que nos enriquece por su contenido y contribuye al mantenimiento de nuestra Hermandad.

### ¿COMO PODEMOS INCREMENTAR EL USO DE NUESTRA LITERATURA (COMITE DE PUBLICACIONES)?

La Coordinadora del Comité de Publicaciones se dirigió a la Conferencia en el espacio asignado en el Temario y después que fue aprobada su presencia por los miembros de la Conferencia, comenzó su exposición invitando a todos los presentes a analizar juntos qué pasa con la venta de literatura aprobada por Conferencia. Recordó que nuestra Hermandad se mantiene con las distintas clases de aportes y el aporte de venta de la literatura, que representa este último el 50% de los ingresos. Presentó varios gráficos, correspondientes a los años 1996, 1997 y 1998, que mostraron los picos de venta y los descensos que se producen generalmente en los meses de julio y diciembre. Estos picos descendentes inquietan a la Junta de Custodios, porque nuestros gastos son fijos, por lo tanto, es importante abocarse en los meses de abril a julio que decae y sobre todo de noviembre a febrero que cae nuevamente. Cuando se trató el tema Situación Financiera de la OSG se presentaron alternativas para incrementar la venta, un grupo hace rifas mensuales de LAC, y venden el número a valores accesibles. Un Distrito hizo paquetes con literatura que no se vendía. En una reunión pública se vendió la cantidad que ese grupo vende en un mes. En la Jornada organizada por los Hijos Adultos la venta fue muy importante. La OSG entrega literatura en consignación y necesita miembros responsables de ese material que es el patrimonio de Al-Anon. También hay colegios que, después de las charlas, están deseosos de comprar nuestra literatura para su biblioteca.

Finalmente se entregó un catálogo bastante completo de los libros y folletos a todos los presentes, con el título "La literatura de Al-Anon abre las puertas de la esperanza y la recuperación".

Este catálogo puede fotocoparse para difundir nuestra Literatura Aprobada por Conferencia.

## TRADICIONES

### SEGUNDA TRADICION

"EXISTE SOLO UNA AUTORIDAD FUNDAMENTAL PARA REGIR LOS PROPOSITOS DEL GRUPO: UN DIOS BONDADOSO QUE SE MANIFIESTA EN LA CONCIENCIA DE CADA GRUPO. NUESTROS DIRIGENTES SON TAN SOLO FIELES SERVIDORES Y NO GOBIERNAN."

Estar hoy aquí, en la Décimo Quinta Conferencia de Servicio Nacional, es algo que agradezco a mi Poder Superior, que me guió para poner en práctica el lema: "Que empiece por mí". Deseo tener mi mente receptiva para llevarme todo lo que más pueda y transmitirlo a mis compañeros, ya que de ellos recibí todo el apoyo material, moral y espiritual.

Cuando se me comunicó que se eligió para mí trabajar con la Segunda Tradición, me di cuenta que nunca me detuve a pensar como la Segunda Tradición me ayudó personalmente. Estudiarme para dar mi experiencia con ella fue un regalo maravilloso, uno de los tantos que me brindó la Hermandad, y descubrí que la había puesto en práctica más de una vez. Me permitió darme cuenta que había sido mi forma de pensar y sentir siempre, personalmente, a nivel grupo, en el servicio y en todos los órdenes de la vida.

La puse en práctica cuando pensé dejar de ir al grupo, porque una compañera trataba de manejarlo y entonces hice mi análisis personal llegando, a través de la literatura, a la decisión que yo voy por mí y de mí depende que permita que lo hagan o no y dejando de ir le permito a la persona que lo siga haciendo.

También con ella me libero de muchas tensiones cuando quiero solucionar cosas que no están a mi alcance. Aprendí que antes de pensar que quieren gobernar el grupo, no será que nosotros no nos ofrecemos para hacer algo de todo lo que hay para hacer y por comodidad le permitimos a la otra persona que sea siempre ella que abra el grupo porque yo llego tarde, elija quien coordina porque yo no me ofrezco, que tome decisiones porque no me animo a tomarlas y sigue la cadena. Pero por sobre todo me miro yo para poner en práctica las Tradiciones, Lemas y Principios, sin críticas, con sugerencias, respeto y amor.

RAMONA P., REPRESENTANTE DEL DISTRITO ALMIRANTE BROWN.

### TERCERA TRADICION

"CUANDO LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS SE REUNEN PARA PRESTARSE MUTUA AYUDA, PUEDEN LLAMARSE UN GRUPO DE FAMILIA AL-ANON, SIEMPRE QUE COMO GRUPO, NO TENGAN OTRA AFILIACION. EL UNICO REQUISITO PARA SER MIEMBRO ES TENER UN PARIENTE O AMIGO CON UN PROBLEMA DE ALCOHOLISMO."

Esta Tradición es para mí el eje sobre el cual gira el Programa. Es la ventana amplia que se abre a "MI PROGRAMA". La primera palabra que me llama la atención es AYUDA. Es ahí donde se me produce un "sacudón", por llamarlo de alguna manera. Es despojarnos completamente de todo y dar un paso a la "humildad", a decir "Sola no puedo", ya intenté todo, ahora díganme ustedes que hay que hacer. Quiero unirme a ustedes.

La otra palabra sumamente significativa es "FAMILIA", que encierra mucho compromiso, cariño, responsabilidad, amor. Es por ahí donde tenemos que empezar, lo que quisiéramos salvar, proteger, cuidar. Además hago un pequeño balance y digo: Cómo quisiera vivir? Se puede vivir bien? Se puede recuperar el sano juicio? Se puede ser feliz con lo mínimo?. Sin ostentaciones y materialismo? Se puede reír y disfrutar de las pequeñas cosas de la vida? Hay en este mundo gente serena que vive feliz a pesar de Me voy a unir al grupo para ver que pasa. Hoy tengo confianza, esperanza. Voy a dejarme llevar por sus sugerencias, por sus cálidas palabras, sus gestos amables y cortesía.

Me llama también la atención que existe UN SOLO REQUISITO PARA SER MIEMBRO. No hay una sola palabra demás, todas tienen significado. Allí están los que han pasado por mi problema. Hablan el mismo lenguaje. Tienen la misma filosofía de vida. Explican que quiere decir RECUPERACION, esfuerzo propio. Para terminar me encanta decir con mucha esperanza, con la ayuda del grupo voy a poder.

LILIAN B., REPRESENTANTE DISTRITO EN FORMACION RECONQUISTA.

### CUARTA TRADICION

"CADA GRUPO DEBIERA SER AUTONOMO, EXCEPTO EN ASUNTOS QUE AFECTEN A OTROS GRUPOS, O A AL-ANON O ALCOHOLICOS ANONIMOS (A.A.) EN SU TOTALIDAD."

Cuando llegué al grupo me encontré con gente de distintas partes de la ciudad y diferentes clases, pero todos nos sentíamos iguales. Antes de llegar a esta Hermandad me encontraba sola y vacía por dentro.

No recuerdo si me dieron la bienvenida, pero me dijeron que siga viniendo. Nadie obligaba a ir a las reuniones o dejar de ir, pero algo dentro mío me decía que vuelva al grupo. Con el tiempo comprendí que era el único lugar que me aceptaban con todos mis prejuicios.

Me gustaba participar en las reuniones y era como tener una nueva familia. Aprendí que el alcoholismo era una enfermedad y empecé a amarme a mi misma y a creer en un Poder Superior. Concurrí a distintos grupos, hice servicio, participé en charlas en las escuelas, Salud Pública, reuniones abiertas y otras. Al principio me temblaba la voz y me apretaba las manos, con la ayuda de mi Poder Superior pude dar el Mensaje.

En cuanto a la Autonomía, tenemos la libertad de conducir las reuniones de la mejor manera posible, utilizando literatura aprobada por la Conferencia. Abrir grupos donde más lo necesiten los familiares y amigos de los enfermos alcohólicos, Dar el mensaje de esperanza, anteponiendo los principios a las personas para no dañar a Al-Anon o a AA. Tenemos que utilizar esta Tradición para que crezcan los grupos y el desprendimiento emocional para crecer como personas.

Estoy muy agradecida porque conocer el Programa me devolvió mi paz mental y por sobre todas las cosas doy gracias a mi Poder Superior.

EFIGENIA Z., REPRESENTANTE DE JUJUY.

### QUINTA TRADICION

"CADA GRUPO DE FAMILIA AL-ANON PERSIGUE UN SOLO PROPOSITO: PRESTAR AYUDA A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS. LOGRAMOS ESTO, PRACTICANDO LOS DOCE PASOS DE AA. NOSOTROS MISMOS, COMPRENDIENDO Y ESTIMULANDO A NUESTROS PROPIOS FAMILIARES AQUEJADOS POR EL ALCOHOLISMO, Y DANDO LA BIENVENIDA Y BRINDANDO ALIVIO A LOS FAMILIARES DE LOS ALCOHOLICOS".

Desarrollo de la Quinta Tradición en base a la experiencia personal, expresada bajo tres etapas.

RECUPERACION: Mi iniciación en Al-Anon comenzó con un libro fotocopiado, sin apoyo ni guías. Me aferré con desesperación a los Pasos a mi manera, ignorando las Tradiciones. Me transformé en un caudillo del grupo, que derivó en el cierre del mismo. Siempre traté de asumir todas las responsabilidades y servicios, sin dejar participar al resto de los integrantes, tomando control sobre las acciones de los demás anulándolas. Mi actitud se debía al miedo de perder a los pocos miembros que quedaban.

COMPRESION: En esta etapa pertenecía a otro grupo donde encontré mi despertar espiritual al entrar en el terreno de la comprensión.

Mi relación con la otra persona cambió y comencé a tolerar sus momentos depresivos, a respetar sus acciones, ya que tiene un problema, que yo gracias a mi Poder Superior no tengo. Dejé que caminara acompañada por su Ser Superior y aprendí a luchar sólo por mi felicidad.

SERVICIO: Comencé a sentir la necesidad de ayudar a otros que tenían los mismos problemas que yo.

Así fue que el servicio me trajo enormes satisfacciones. Con la llegada de miembros de la Oficina de Servicios Generales a nuestro grupo las cosas cambiaron y adquirimos más experiencia accionando mejor, especialmente sobre la literatura y la aplicación de las Tradiciones. Con pocos servidores iniciamos una ardua tarea de difusión de Al-Anon. Hoy soy feliz porque con Al-Anon aposté a una vida mejor.

CARLOS B., REPRESENTANTE DE NEUQUEN.

### SEXTA TRADICION

"NUESTROS GRUPOS COMO TALES, JAMAS DEBIERAN APOYAR, FINANCIAR, NI PRESTAR SU NOMBRE A NINGUNA EMPRESA EXTRAÑA, PARA EVITAR QUE PROBLEMAS DE DINERO, PROPIEDAD O PRESTIGIO NOS DESVIEN DE NUESTRO OBJETIVO ESPIRITUAL, QUE ES EL PRIMORDIAL. AUN SIENDO UNA ENTIDAD SEPARADA, DEBERIAMOS COOPERAR CON ALCOHOLICOS ANONIMOS.

Nos podríamos imaginar un Al-Anon S.R.L.? o un Al-Anon Sociedad Anónima? O apoyando alguna candidatura? Pero, y el objetivo primordial? La MADUREZ ESPIRITUAL. Es el eje alrededor del cual gira la recuperación individual, la unión del grupo y el desarrollo en la práctica de servicios. Quizás la riqueza se pueda entender en Al-Anon, pero la "RIQUEZA ESPIRITUAL" con todo su contenido, porque el desarrollo espiritual nos lleva a la madurez y por lo tanto nos convertimos en ricos de espíritu. Desarrollarnos espiritualmente no requiere de grandes inversiones, por lo tanto Al-Anon no otorga ni recibe apoyos financieros o de otro tipo que pueda desviarla de la atención primordial. En cuanto al último párrafo de la Sexta Tradición podemos decir que dos hermanos son personas perfectamente distintas. Pero que, a pesar de ser independientes, deben apoyarse y cooperar el uno con el otro. Con AA. y Al-Anon debe suceder lo mismo. El apoyo y la cooperación no significan dependencia, ni tampoco la pérdida de la identidad.

Entonces Al-Anon debe prestar apoyo y cooperación sin perder su identidad y diferenciarse perfectamente de Alcohólicos Anónimos.

IRMA R., REPRESENTANTE DE PARANA.

## SEPTIMA TRADICION

"CADA GRUPO HA DE SER AUTOSUFICIENTE Y POR LO TANTO DEBE REHUSAR CONTRIBUCIONES EXTERNAS".

La práctica de esta Tradición está instalada en nuestros grupos, pero falta desarrollarla con más frecuencia en las reuniones para que el recién llegado comprenda el significado de la igualdad de todos sus miembros y como ayuda a la unidad de la Hermandad.

El programa sugiere la "acción", por lo tanto intentemos nuevas experiencias para fortalecer la unión entre todos los grupos y lograr la participación.

Al tener en claro que todos dependemos de esta maravillosa red de Al-Anon, comprendemos que debe seguir creciendo y ayudando a los que están sufriendo por la enfermedad del alcoholismo.

LILIANA P., REPRESENTANTE DE MENDOZA.

## OCTAVA TRADICION

"LAS ACTIVIDADES PRESCRIPTAS POR EL DUODECIMO PASO DE AL-ANON NUNCA DEBIERAN TENER CARÁCTER PROFESIONAL, PERO NUESTROS CENTROS DE SERVICIOS PUEDEN CONTRATAR EMPLEADOS ESPECIALIZADOS".

Esta Tradición dice que los integrantes de los Grupos de Familia Al-Anon, debido a sus experiencias con un familiar alcohólico están capacitados para entender y comprender a otras personas que realmente requieren de nuestra ayuda. Estamos aprendiendo a dar y recibir fortaleza y esperanza para recuperarnos de las consecuencias del flagelo del alcoholismo de un ser querido, con el que tuvimos que vivir momentos tan difíciles en nuestras vidas.

Hoy no estamos solos, tenemos Al-Anon que nos da las herramientas para mejorar día a día y así poder dar y entregar el mensaje de la mejor manera a otras personas que necesitan salir de la oscuridad y la desesperación en que se encuentran.

No somos profesionales ni hemos estudiado para sufrir, pero la experiencia que hemos tenido o estamos viviendo con un familiar alcohólico y practicando el programa de Al-Anon, ha sido la mejor escuela para poder ayudar y comprender el sufrimiento de otra persona.

Somos conscientes que existen problemas que requieren ayuda profesional, pero esta no es nuestra misión.

MAGDALENA S., REPRESENTANTE DE RIO GALLEGOS.

## REUNION CON TEMARIO PROPUESTO POR LOS DELEGADOS

COORDINADO POR UN DELEGADO QUE TERMINA SU PERIODO. LOS MIEMBROS DE NUESTRA OSG PARTICIPAN COMO OYENTES.

Se invitó a los Representantes para que brinden su participación.

**1er. Tema: SEPTIMO CONCEPTO: LOS ADMINISTRADORES (CUSTODIOS) TIENEN DERECHOS LEGALES, MIENTRAS QUE LOS DERECHOS DE LA CONFERENCIA SON TRADICIONALES.**

Pregunta: ¿Qué responsabilidad tienen los Delegados con respecto a la Junta de Custodios?

Respuestas: El estudio de los curriculum de los futuros miembros Custodios, para conocer sus trayectorias y cumplir los objetivos de la Hermandad.

La responsabilidad de los Delegados ante la Conferencia es velar por nuestras Tradiciones.

La responsabilidad de un Delegado es mantenerse informado sobre los servicios de la Hermandad, leer constantemente la literatura de servicio, consultar a los padrinos, votar a conciencia y colaborar con la Junta de Custodios.

En la Conferencia se complementan los miembros Custodios y los Delegados desde la parte legal y la tradicional a través de las Tradiciones. Un Delegado informa sobre el funcionamiento y las necesidades de los Distritos y los grupos y, cuando termina la Conferencia, sobre lo resuelto en la misma.

Debido a la oportuna intervención de un miembro Custodio, un Distrito volvió a fortalecerse. La comunicación armoniosa de los Custodios con los Delegados y toda la Hermandad contribuirá a la solución de los problemas. Todos los grupos necesitan ese acercamiento.

**2º Tema: ¿SE ENCUENTRAN LOS GRUPOS PREPARADOS PARA CONTENER, COMPRENDER, ORIENTAR, FORTALECER Y SERENAR A QUIENES SUFREN VIOLENCIA FISICA EN LA CONVIVENCIA CON UN ALCOHOLICO?**

Se presentó este problema en un grupo y creemos que sucede con mucha frecuencia. Consideramos que en la mayoría de los casos los grupos no están preparados para dar sugerencias. La violencia por el alcohol es un tema que generalmente se guarda. Brindar testimonios de miembros Al-Anon sería muy útil y comentar como resolvieron la situación.

En un grupo sugieren continuar asistiendo a las reuniones y asesorarse legalmente, en este caso, con la Ayuda a la Víctima del Delito. Estos miembros necesitan mucho amor y tomar decisiones seguras. La ley pone un límite a la violencia. Con el programa nos recuperamos y aprendiendo a vivir podemos decidir que vamos a permitir. Las sugerencias de carácter legal se pueden brindar fuera del grupo.

### 3º Tema: EXPERIENCIAS DE LOS GRUPOS Y LOS DISTRITOS EN CUANTO A LA CAMPAÑA EN LAS ESCUELAS PARA HACER CONOCER EL MENSAJE DE AL-ANON.

Un Distrito cuando recibió la carpeta puso en conocimiento de todos los grupos la información de la campaña y como participar en la misma. Además sacaron fotocopias de la Publicadas Alateen para adjuntarlas al material. Comenzaron con las escuelas primarias con los grados 4º, 5º, 6º y 7º grado, escuelas rurales y agrotécnicas.

Otro comenzó con las escuelas para adultos. Prepararon un buzón de preguntas para responder las inquietudes. Hicieron una difusión previa, prepararon fichas con los datos de las escuelas que llamaban por teléfono, se visitaba a los grupos para considerar quienes se harían cargo de las charlas.

Se entregan sobres con folletos y afiches. Se trata de hacer participar a los grupos a través de los Representantes de Distrito. Al tiempo vuelven y solicitan permiso para colocar los afiches.

En general, se realizan muchas preguntas dentro y fuera de la reunión y es muy positivo invitarlos a una reunión pública. Se utilizan todos los oradores y se nota falta de oradores Alateen.

Se logró que se unifiquen los Comités de Alateen, Instituciones e Información Pública.

## **REUNIONES PLENARIAS DE LOS COMITES PERMANENTES**

### **COMITE ALATEEN**

Es necesario, para el Comité Permanente, recibir los avales por medio de los servidores que corresponda. El aval es entregado por el grupo Al-Anon donde el Padrino concurre para su recuperación, quien debe ser, ante todo, una persona idónea y responsable. El Padrino es el guía espiritual del grupo ALATEEN, pero no lo dirige. El grupo Al-Anon debe tener cuidado de avalar a una persona de riesgo que pueda ser una amenaza física, mental y/o espiritual para los miembros ALATEEN. Se sugirió que los grupos sean apadrinados por un Padrino y una Madrina para que, en temas delicados, tengan a una persona del mismo sexo a quien recurrir. La continuidad de este servicio es imprescindible, ya que los hijos de alcohólicos son los más afectados de la familia. En los grupos ALATEEN los miembros encuentran, a través de la literatura, los medios para enfrentar la enfermedad del alcoholismo, sus propios miedos y lograr recuperación, madurez y desprendimiento emocional. En la Hermandad los miembros debemos acostumbrarnos a decir: AL-ANON/ALATEEN. De esta forma recordaremos, después de informar qué es AL-ANON, dar un rápido mensaje de lo que es ALATEEN. Todo Padrino puede pedir la colaboración de ALCOHOLICOS ANONIMOS y agradecer la mano que ellos tienden a ALATEEN. En esta reunión se sugirió que los grupos que no tienen Distrito realicen un breve informe para contactarse con el Comité Permanente. Los miembros de ALATEEN necesitan una voz dentro de la Hermandad. Este Comité pide que los miembros ALATEEN participen en la Gacetilla compartiendo sus experiencias, ya que todos los testimonios son nacionales. En los grupos los jóvenes encuentran el equilibrio y contención que necesitan. AL-ANON debe tomar conciencia de esta realidad enviando a sus hijos a ALATEEN. Los hijos adultos de alcohólicos, que pasaron por ALATEEN, por sus vivencias, son buenos portadores del mensaje ALATEEN. No debemos permitir que ALATEEN se debilite. Por eso recordamos que: "AL-ANON es responsable de ALATEEN".

Se trataron los siguientes proyectos para el año 2000:

- 1.- Ampliar la difusión de talleres de Padrinos de la Oficina de Servicios Generales.
- 2.- Comunicación del Comité Permanente hacia los otros Comités.

### **COMITE DE ARCHIVO HISTORICO**

Se procedió al análisis de las Guías para Comités Permanentes y a la síntesis del Undécimo Concepto (punto 9, página 13) de los Doce Conceptos de Servicio AL-ANON/ALATEEN.

Se aprobó por unanimidad la conveniencia de que los miembros del Comité de Archivo Histórico concurren a las reuniones de los Distritos con el objeto de insistir en la creación de Archivos en cada Distrito.

Se brindaron aclaraciones con respecto a los alcances de los términos asesor y asuntos presupuestarios.

## COMITE DEL INTERIOR

Se trató el tema anonimato y se leyó de "Un Día a la Vez" la página 20. Los Representantes y Delegados comentaron los problemas que surgen en el interior para conservar el anonimato y las dificultades, en especial, con el recién llegado. Se resaltó que al no guardar el anonimato se está exponiendo a un tercero y las graves consecuencias que puede traer que trascienda lo que se habla dentro de las reuniones cerradas del grupo.

Tras leer el recordatorio del día 3 de abril del mismo libro, se deduce que no sólo en el interior es un problema el anonimato, por lo cual, se destacó la importancia de leer y comentar las Tradiciones y terminar con la despedida sugerida. Luego, de la página 72, de "Valor para Cambiar", se comentó la importancia de que en Al-Anon se entienda qué es anonimato y no una logia ni secta secreta.

En la segunda parte de la reunión se trató el tema "Armonía del Grupo", de la Garantía nº 4, punto C. Se destacó que la falta de armonía en el grupo, hace a la imagen de Al-Anon, afecta al nuevo y a su llegada y permanencia en el grupo. Se leyó sobre el liderazgo, página 8 de Los Doce Conceptos, destacándose la importancia de saber diferenciar un líder, de un cacique o dueños de grupo y que un buen líder trabaja con el grupo en forma natural, sin forzar, es decir, guía. Se concluye que una buena guía tiene mucho que ver con el padrinazgo.

Tras leer la 2a. Tradición de una publicación de "Forum 1983", se deduce que todo empieza por uno y que dejar hacer servicio es también hacer servicio. En la tercera parte de la reunión dedicada a las dudas y sugerencias, se contestaron varias preguntas referentes a distintas situaciones surgidas en los grupos y en la participación de los miembros en reuniones públicas.

Se sugiere a los Distritos que traten de recorrer grupos, para ayudarlos en su buen funcionamiento y a los representantes de grupos de zonas que no tienen Distrito, se reitera que el Comité está a su disposición para, a través de la correspondencia, colaborar a despejar dudas y proveerles toda la información necesaria que haga al buen funcionamiento dentro de la hermandad.

## COMITÉ DE CONFERENCIA

Como introducción al análisis del Duodécimo Concepto se trató en primer término del libro "Cómo Ayuda Al-Anon a Familiares y Amigos de Alcohólicos": Serenidad, página 83.

**DUODECIMO CONCEPTO: LAS GARANTIAS GENERALES DE LA CONFERENCIA CONTIENEN LA BASE ESPIRITUAL DEL SERVICIO MUNDIAL DE AL-ANON, Artículo 12 de la Carta.**

Cómo se demuestra la base espiritual de la Conferencia? Mediante el padrinazgo/madrinazgo en la Conferencia. Mediante la aceptación de otras personas y del proceso. Con humildad. Con el pensamiento puesto siempre en el bien de Al-Anon. Confiando y turnando en el servicio. Con amor, dedicación y respeto mutuo y al programa.

Se atiende la Conferencia a los principios de los Conceptos? La respuesta a esta pregunta ha sido unánimemente afirmativa. Una pregunta adicional obtuvo numerosas respuestas. Cómo podremos llegar a ser mejores? Mencionando al inaugurarse la Conferencia que Al-Anon constituye la conciencia a nivel mundial y que los concurrentes tienen la misión de tomar decisiones en beneficio de todos. Todos los años necesitamos dar una explicación simple respecto al límite de tiempo, procedimientos para la presentación de las mociones y excepciones en la formulación de respuestas. Dedicando tiempo para agradecer a las personas el servicio que están prestando. Procurando escucharnos unos a otros a la hora de hacer el examen y manteniendo los ojos abiertos para descubrir todo. (Tomado de Dentro de Al-Anon).

Teniendo en cuenta que todos los miembros desean lo mejor para Al-Anon, es necesario compartir las responsabilidades, manifestarse, conocer el pensamiento de los demás con aceptación y humildad.

El padrinazgo y madrinazgo es el apoyo imprescindible cuando llegamos al grupo de recuperación, estando dispuestos a recibirlo y darlo después con humildad. Brindando información para que estén animados a participar. Escucharse los unos a los otros destacando lo importante del discurso, ya que las minorías también tienen su verdad y su razón cuando tienen el valor de expresarse. Estos pensamientos en acción fortalecen a la hermandad, aplicando la aceptación cuando prevalece la mayoría.

Garantía 5: Que aunque la Conferencia sirve a Al-Anon, nunca ejecutará ninguna acción autoritaria y, como la hermandad de los Grupos de Familia Al-Anon a la cual sirve, permanecerá siempre democrática, en pensamiento y acción.

Las Garantías resumen la esencia de Al-Anon y sus principios espirituales.

## RESPONSABILIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DISTRITOS Y DISTRITOS EN FORMACION:

Con la presencia de la representante del Distrito en formación Almirante Brown se trató la formación del nuevo Distrito, que comprende las localidades de Burzaco, Claypole y parte de Rafael Calzada. El Comité de Conferencia presentó una recomendación para su aprobación.

**Distrito Nor Oeste:** Este Distrito no asistió a la Conferencia. Durante la reunión se consideraron los pasos a seguir en estas situaciones, para encontrar soluciones y evitar en el futuro que la ausencia del Delegado, Sub Delegado, o miembros que correspondan, de acuerdo al Manual de Servicio, no participen tratándose de un Distrito tan antiguo como la misma Conferencia.

Se trató la conveniencia de comenzar la tarea de adelantar el horario de los grupos, para que en la medida de lo posible, finalicen más temprano.

Durante la reunión, el Comité preparó la recomendación para que la CSN apruebe que la próxima Conferencia sea de dos días y medio, 20 de octubre por la tarde las reuniones plenarias y 21 y 22 de octubre la Conferencia, y la moción para que la Conferencia apruebe la implementación de las reuniones plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente.

El Comité de Conferencia agradece la colaboración y sugerencias de los miembros asistentes a la Conferencia y continuará elaborando y estudiando proyectos durante el año.

## COMITE DE PUBLICACIONES

Se inició la Reunión con la revisión de la Guía que para uso interno del Comité se ha confeccionado y sobre la cual se efectuaron algunas correcciones y/o agregados.

Con respecto a la misma se aclara que las reuniones del Comité deben realizarse siempre, antes de la reunión del Comité Ejecutivo.

El Comité está integrado por una Coordinadora, una Secretaria, el Secretario General, la Coordinadora de la Junta de Custodios, ambos ex officio, dos o más miembros regulares y colaboradores no sujetos a asistencia a las reuniones, al igual que los Delegados asignados, a quienes se los mantiene informados.

Se puntualiza luego el trabajo que realiza cada miembro y las funciones del Comité.

Se comenta sobre la imposibilidad de modificar traducciones realizadas en la OSM (este tema se tratará en la RIASA), también sobre la demora en recibir los Contratos para la reimpresión de literatura.

Se aclara que la carpeta de Conferencia que se entrega con anterioridad a los miembros participantes y el Resumen posterior, no es responsabilidad de este Comité, como tampoco cartas, circulares, informes, encuestas, proyectos etc., que no sean propios del Comité.

Con los gráficos de venta de literatura 1996 -1997 y 1998, se vio la necesidad de crear incentivos que resulten en mayor estabilidad de ingresos ya que como pudo observarse se producen descensos bruscos en julio y diciembre. Los asistentes brindaron algunas experiencias puestas en práctica como por ejemplo: paquetes a bajo precio con títulos de poca salida, venta de rifas, compra para obsequios, exhibición de literatura en los grupos, jornadas, reuniones abiertas al público y otros eventos.

Se sugiere que por medio del Boletín Amistad, se informe sobre venta de literatura, en reuniones abiertas al público, a toda persona interesada aunque no pertenezca a la Hermandad.

Se presenta la inquietud de la suscripción al Boletín Amistad y si el Afiche de la Familia Rota puede ser fotocopiado o no.

Concluyendo, se está estudiando la elaboración de una guía para la Coordinación de reuniones cerradas, que cuando esté terminada se pasará a Guías para su aprobación.

Se acuerda que en principio se hará una pequeña guía básica y se adjuntará el trabajo realizado por el Distrito General Paz. Lamentablemente por falta de tiempo no se pudo terminar de definir este tema.

## COMITE DE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES

Se informa sobre el origen, función y modalidad de trabajo del Comité, dedicado a organizar un Seminario anual, los miembros trabajan unidos, comunicados a pesar de las distancias. El Comité está informado de todos los Encuentros y diferentes reuniones de cada región en su conjunto.

**REGION NORTE: TAREAS DEL DISTRITO ANFITRION DEL SEMINARIO:** Distrito Córdoba informa la tarea desempeñada en el Primer Seminario, cómo obtuvieron servidores, la libertad para elegir el servicio, la no superposición de tareas, el compromiso asumido y respetado, la división del trabajo en subcomisiones, eran pocos pero comprometidos responsablemente, dispuestos a la solución y no al conflicto. Luego del Seminario vieron los siguientes logros:

a) Se trabajó en escuelas y con profesionales.

b) Notaron que Al-Anon era desconocido. La Comunidad comenzó a conocernos.

c) Se acercaron más servidores y se fortaleció el Distrito.

d) Asisten más Hijos Adultos.

e) Se obtuvieron dos números telefónicos para recibir llamadas de distintos medios de comunicación.

**MISION DEL CUSTODIO REGIONAL: SU FUNCION ADMINISTRATIVA:** En general la comunicación es indirecta, pues si bien pueden participar de los sucesos de su región, las decisiones salen a través de la Junta de Custodios y la Oficina de Servicios Generales. El acercamiento a los Distritos depende de las posibilidades económicas de cada región, las distancias y los tiempos que esas distancias implican.

**REGION SUR: LOS SEMINARIOS:** Se comparte con el Distrito Mar del Plata (sede del próximo SSR) las experiencias del Distrito Córdoba.

**Costo de inscripción:** Se mantendrá en \$ 2.- en la primera rueda de Seminarios. Se estudiarán costos para la segunda rueda, se evaluarán resultados y necesidades, pues los Seminarios deben autofinanciarse. Se sugieren ideas de recaudación.

**ENCUENTROS DE LA REGION:** Se consulta sobre que hacer con el saldo de las diferentes reuniones regionales. Algunos traspasan el saldo al Distrito anfitrión de la próxima reunión. Al momento la decisión es autónoma de cada región. Se investigarán Guías a Seguir. Se sugiere: a) Realizar un cronograma de reuniones para evitar superposición de fechas. b) Mantener fijas determinadas fechas (SSR, CSN, pre-ASAMBLEAS, ASAMBLEAS), para que cada región o miembro organice su asistencia.

La Región Norte se reunió en un almuerzo de trabajo dentro de la CSN y modificó la fecha del Encuentro del año 2000. Se proyectó para el 30-04-2000.

**NUMERO DE LOS PROXIMOS SEMINARIOS:** Se debatió el número que llevará el próximo Seminario, si bien es el segundo del país, es el primero de la Región Sur. Se verá la modalidad de otros países. Aunque el Comité es el segundo que organiza, podría mantenerse 1º SSR de cada Región y arrancar la segunda rueda con el título 2º SSR de cada Región.

## **EQUIPO DE TRABAJO (A PRUEBA) INFORMACION PUBLICA, INSTITUCIONES Y COOPERACION CON LOS PROFESIONALES (CCP)**

### **PRIMERA REUNION PLENARIA**

1) La Coordinadora presenta a los integrantes del Equipo de Trabajo, destacando que la reunión es distinta a las realizadas en Conferencias anteriores, ya que se hará en forma conjunta, dado que la finalidad es tratar temas específicos a los tres, siendo esta la forma en que se trabajó durante el año. Consideramos de suma importancia la participación de todos los presentes, compartiendo y oyéndose mutuamente para un fortalecimiento general, en base a preguntas e inquietudes que puedan surgir de proyectos futuros propuestos en la reunión.

2) A continuación Información Pública hace conocer su tarea de difusión: mantener la lista actualizada de los Coordinadores de los Distritos; recibir pedidos de oradores, derivarlos debidamente para que no se superpongan los servicios; comunicación con los Distritos del Interior para aclarar dudas, hacer llegar material etc.; trabajar juntos en los proyectos a nivel nacional; realizar reuniones trimestrales con los Coordinadores de Distrito en la OSG, donde se reciben sus informes; hacer un informe trimestral para el Comité de Guías.

3) Surgen preguntas e inquietudes: Un Delegado pide se vea la posibilidad de que se informe con tiempo prudencial las distintas actividades a realizar, para poder participar. Proponen hacer un cronograma anual de las mismas. Se considera un buen aporte, destacando que se hizo para la campaña en las escuelas, lo que fue positivo para la organización.

Se presentó la inquietud de que el sistema de tener que pedir permiso para visitar escuelas, hace que se pierdan oportunidades; se aclara que el servicio no requiere permiso, sino es compartir con el respectivo Coordinador, a fin de evitar errores, superposición en el servicio; se habió del respeto a las Tradiciones.

En un Distrito se hizo mucho pero sin tener contacto con los Coordinadores respectivos, no acatando las Tradiciones; ocasionando problemas. Se sugiere que los Coordinadores lean las Guías y transmitan el contenido de como hacerlo y de lo que no es conveniente para Al-Anon.

Otro Distrito dice que están organizados, han hecho difusión a todo nivel, pero este año han tenido problemas en la provincia, que dificultaron el servicio.

Se preguntó si dos RG de dos grupos pueden hacer servicio en una cárcel de mujeres, a título personal (no lo hace el Distrito). Se intercambian ideas. La Coordinadora del Servicio de Instituciones le transmite las experiencias que tiene en esos servicios; hay que hacerlo ordenadamente con cautela y conocimiento sobre el tema. Se le sugiere llegar primero al servicio social o a los profesionales, dejando información. La Coordinadora del Servicio de CCP plantea, dónde dirigimos para que llegue un mensaje más amplio ¿a las cárceles o a las escuelas? La escuela es un ente multiplicador, llega a más hogares, y ya que contamos con pocos servidores, es preferible emplear el tiempo y energía en escuelas, que es donde se puede lograr más. Se sugiere anteponer los principios a las personas. Hay que respetar la voluntad de servir, y cumplir con ciertas pautas que requieren serenidad, equilibrio y recuperación acorde con el medio donde se realiza el servicio. Se necesita un conocimiento profundo del programa y de las guías respectivas, experiencia y responsabilidad.

Instituciones sugiere se mantengan y se incentiven las guardias institucionales, informando a la comunidad profesional.

En un Distrito lograron que el Intendente de Merlo, declarara de interés Municipal a los grupos Al-Anon /Alateen. Ese mismo Delegado acercó una propuesta para sacar un página en Internet; se le dijo que se entregaría a la OSG para ser estudiada. Los Distritos de la Costa y Norte informan que se reparten el servicio entre Información Pública e Instituciones que hacen mucha difusión; también llevan el mensaje a las escuelas. Distrito Sud Oeste propone programar una campaña en radios y TV a nivel nacional.

Se toma en cuenta la propuesta, ya que un punto de rating significa una audiencia de 100.000 personas. Se trataron todos los temas buscando mejorar el servicio, hubo participación de todos.

## **SEGUNDA REUNION PLENARIA**

Tema de la Reunión: Campaña en las Escuelas a nivel nacional.

La Coordinadora destaca la importancia de compartir experiencias, logros y dificultades en las escuelas. En un Distrito tuvieron dudas, un grupo trabajó por su cuenta con una carpeta que tenían, pidieron las autorizaciones pertinentes y tuvieron dudas; consideraban a la Campaña como Promoción y se cuestionaron cómo llegar al alumnado, lo que retrasó mucho la tarea; por otra parte hace 4 meses que no hay clases y no funciona la Secretaría de Educación y el año se termina. Distrito Centro Oeste, visitó 8 escuelas previa autorización solicitada; cuentan con muchos servidores y el resultado es positivo. Surgen relatos de experiencias sobre charlas dadas en escuelas con alumnos de distintas edades, donde participan miembros de AA, lo cual no es necesario, ya que hay diferentes opiniones sobre si es conveniente o no. Las sugerencias están dadas en la carpeta y cada Distrito o grupos que no tienen Distrito pueden moverse libremente. Se debe tener en cuenta que cuando una reunión es organizada por Al-Anon, debe ser coordinada por un miembro Al-Anon. Distrito de la Costa: Informa que Pinamar y Villa Gesell se comunicaron con asistentes sociales y maestras de zonas rurales, donde se entregó literatura.

Se relataron experiencias de resultados en colegios donde se dieron charlas a los padres de los alumnos. Escuelas que compraron literatura para tener en la biblioteca. Se habló de la duración de la campaña; hay mucho por hacer, los resultados son muy positivos, hay que seguir con mucho entusiasmo, Al-Anon/Alateen tienen que brindar ayuda. Se leyeron dos notas de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Bs.As. y del Rector de un Colegio, agradeciendo y valorando el mensaje dado. Se sugiere transmitir a los Distritos y Grupos que se unan y que no actúen desde "mi Comité", la idea es unificar no competir. Información Pública invitó a la reunión de Casa Abierta del 29/10/99 en la OSG. "Que el Poder Superior nos ayude".

## **TERCERA REUNION INFORMAL**

Se agregan Delegados de otros Distritos. El tema de la reunión fue la problemática de la conservación del anonimato en pequeñas localidades, que ocasiona como consecuencia directa, la falta de servidores. Se sugiere: En alguna reunión de grupo tratar el tema "anonimato" a todo nivel. En el Compendio de Guías está explicado muy claramente. No se puede forzar, más bien utilizar el "que empiece por mí", predicando con el ejemplo. El comienzo puede ser invitar a miembros interesados, a pasar el mensaje en reuniones de otros grupos. Una forma de empezar fuera de Al-Anon es dando charlas informativas. Se sugiere intercambiar experiencias con otros grupos del interior, ya que pueden tener vivencias parecidas.

## **REUNION CON LOS REPRESENTANTES**

**REPRESENTANTE DEL DISTRITO EN FORMACION ALMIRANTE BROWN:** El Distrito fue aprobado como Distrito Permanente en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional. La Representante destacó que cuando comenzó a hacer servicio se inició su recuperación.

**REPRESENTANTE DEL DISTRITO EN FORMACION RECONQUISTA:** Se están preparando para llegar a ser Distrito Permanente. Los miembros del Sub Comité de Admisión Temario y Manual informaron sobre los requisitos necesarios que deben presentar antes del 15 de abril, a fin de incluirlo para su aprobación en la carpeta de la CSN.

**REPRESENTANTE DE JUJUY:** Representó a los grupos de Jujuy durante tres años y siempre transmitió todo lo que aprendió a sus compañeros.

**REPRESENTANTE DE NEUQUEN:** Confía en estar presente el año próximo y seguirá trabajando para lograr el continuo crecimiento de los grupos de su región.

**REPRESENTANTE DE PARANA:** Tienen tres grupos. Desean seguir unidos y colaborar para incentivar a los grupos.

**REPRESENTANTE DE MENDOZA:** El programa la ayudó a descubrir sus valores espirituales y mejorar su estima. Se siente parte de la Hermandad y hace presente los saludos de los grupos de Mendoza. Utilizan mucho la literatura. Se va con la esperanza que San Juan, San Luis y Mendoza formen un próximo Distrito.

**REPRESENTANTE DE RIO GALLEGOS:** Destacó la importancia de tener un buen padrino, como es el caso de ellos, que estuvo presente en todo momento, impulsándolos a venir a la Conferencia.

## NOMBRE Y CARGO/S DE LOS SERVIDORES DE LA OSG

MATILDE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA DE LA JUNTA DE CUSTODIOS; COMITE EJECUTIVO.

ALBERTO S.

MIEMBRO CUSTODIO; SECRETARIO GENERAL; COMITE EJECUTIVO.

GRACIELA C.

MIEMBRO CUSTODIO; TESORERA; COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE DE PRESUPUESTO. DELEGADA INTERNACIONAL

GLADYS V.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE DE GUIAS; COMITE EJECUTIVO; COMITE NOMINACIONES.

HAYDEE M.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE EJECUTIVO; COORDINADORA COMITE INSTITUCIONES.

MARISA R.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE CCP.

ISIDRO M.

MIEMBRO CUSTODIO; COMITE NOMINACIONES. COMITE EJECUTIVO

ELSA B.

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR)

DIANA D.

MIEMBRO CUSTODIO; REGION NORTE; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

ROSALIA F..

MIEMBRO CUSTODIO; COORDINADORA COMITE NOMINACIONES. DELEGADA INTERNACIONAL

ANA ROSA F. (TOTI)

MIEMBRO CUSTODIO REGION SUR; COMITE SEMINARIOS DE SERVICIO REGIONALES (CSSR).

HAYDEE R.

MIEMBRO CUSTODIO ; COORDINADORA COMITE DEL INTERIOR

GUILLERMO B.

CUSTODIO REGIONAL; REGION CENTRO.

MARIA DEL CARMEN P.

COORDINADORA COMITE PUBLICACIONES;

ZULEMA S.

COORDINADORA COMITE ALATEEN.

CRISTINA V.

COORDINADORA COMITE DE INFORMACION PUBLICA.

MARGARITA R.

COORDINADORA COMITE DE ARCHIVO HISTORICO.

HILDA P.

COORDINADORA COMITE DE CONFERENCIA.

NESTOR T.

COORDINADOR SUB-COMITE ADMISION TEMARIO Y MANUAL.

wlservof99.doc

## DELEGADOS DE LA 15ª CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

### PANEL N° 13

ESTELA A.  
FRANCISCO C.  
MARTA ..(SUB-)  
NESTOR S.  
JOSE (SUB-).  
LUCIA Y.  
EDITH G.  
AMANDA S.  
OFELIA .. (SUB-)  
ALBERTO R.

CAPITAL  
CENTRO OESTE  
CORDOBA  
MERCEDES  
ROSARIO  
SUR  
NORTE  
NOR-OSTE  
DE LA COSTA  
SUD-OESTE

CONFERENCIA  
INFORMACION PUBLICA  
SEMINARIOS REGION.  
ALATEEN  
INSTITUCIONES  
INTERIOR  
INFORMACION PUBLICA  
(NO CONCURRIO)  
C.C.P.  
INSTITUCIONES.

### PANEL N° 14

ADRIANA S.  
ROBERTO P.

MAR DEL PLATA  
RIO DE LA PLATA

PUBLICACIONES  
ALATEEN

### PANEL N° 15

TERESA S.  
NORMA P.  
ANNABELLA F.  
HECTOR B.  
IRIS A.  
MARIA D CARMEN C.

CTRO. ESTE ENTRE. RIOS  
UNIDAD  
RAFAELA  
TUCUMAN  
GENERAL PAZ  
VILLA MARIA

ARCHIVO HISTORICO  
INTERIOR  
ARCHIVO HISTORICO  
C.C.P.  
SEMINARIOS REGION.  
CONFERENCIA

### REPRESENTANTES

RAMONA P.  
LILIANA B.  
EFIGENIA Z.  
CARLOS B.  
IRMA R.  
LILIANA P.  
MAGDALENA S.

DISTRITO (E.F.) ALMIRANTE BROWN  
DISTRITO (E.F.) RECONQUISTA  
JUJUY  
NEUQUEN  
PARANA  
MENDOZA  
RIO GALLEGOS

WPANEL99.DOC

## MOCIONES

- 1) Habiendo sido propuesta la Sra. Hilda P. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 abstención.
- 2) Habiendo sido propuesta la Sra. Irene C. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su primer período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 21 afirmativas 2 abstenciones 1 negativa 1 anulado.
- 3) Habiendo sido propuesto el Sr. Isidro M. como miembro Custodio por el Comité de Nominaciones y aceptada por la Junta de Custodios para su segundo período, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 4) Habiendo sido propuesta la Sra. Diana D. como miembro Custodio Regional, de acuerdo a la elección realizada en la segunda Asamblea de la Región Norte, realizada el 18 de Abril de 1999, en la ciudad de la Cumbre, se recomienda a la Conferencia dé su aprobación tradicional para su segundo período. 24 afirmativas 1 abstención.
- 5) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe el Proyecto Centro de Distribución de Literatura elaborado por el Panel de Planeamiento a Largo Alcance. 24 afirmativas 1 abstención.
- 6) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de los Grupos y/o miembros al Resumen de Conferencia. 22 afirmativas 1 abstención 1 negativa 1 anulado.
- 7) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la suscripción de miembros y grupos (que deseen ejemplares adicionales) al Boletín "AMISTAD", la suscripción de miembros al Boletín Alateen y la suscripción de grupos y/o miembros al Boletín CCP. 22 afirmativas 1 negativa 1 abstención 1 anulado.
- 8) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia dé su acuerdo para que las Carpetas previas a la Conferencia sean retiradas directamente de la Oficina de Servicios Generales por los Delegados de la Región Centro, y para los Delegados de las Regiones Norte y Sur sean enviadas a su domicilio particular. 24 afirmativas 1 anulado.
- 9) El Distrito Tucumán recomienda a la Conferencia, apruebe una modificación en las Guías para Custodios Regionales punto 4.1, en el sentido que sólo tengan derecho a voto el Delegado y el Representante de Distrito. En caso de ausencia de los Titulares votan sus Suplentes. 24 afirmativas 1 negativa.
- 10) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que los Grupos que anteriormente pertenecían al Distrito General Sarmiento, pasen a pertenecer nuevamente a su Distrito original, Centro Oeste. 20 afirmativas 1 negativa 4 abstenciones.
- 11) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia la aprobación de la división del Distrito Río de la Plata y la aprobación del Distrito en Formación Almirante Brown como Distrito Permanente. 25 afirmativas.
- 12) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe que la próxima Conferencia del 2000 sea de dos días y medio, 20 de octubre Reuniones Plenarias por la tarde y 21 y 22 de octubre la Conferencia de Servicio Nacional. 24 afirmativas 1 negativa.
- 13) El Comité de Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe la implementación de las Reuniones Plenarias (a prueba) de los distintos Comités Permanentes, en forma permanente. 24 afirmativas 1 negativa.
- 14) El Comité de Presupuesto recomienda a la Conferencia la aprobación del Presupuesto proyectado para el año 2000. Por unanimidad.
- 15) Un Grupo de Estudio nombrado por el Comité de Guías, para unificar lo que dice el Manual de Servicio Nacional con las Guías de los Comités Permanentes, recomienda a la Conferencia de Servicio Nacional decida si los Delegados asignados a los distintos Comités Permanentes pueden asistir a las reuniones de los mismos en la Oficina de Servicios Generales, si así lo desean en carácter de colaboradores, como dice el Manual de Servicio Nacional, en el punto 3.6.1.5., o no pueden hacerlo, ya que solo asisten a las Reuniones Plenarias del Comité Permanente durante la Conferencia de Servicio Nacional, como dicen las Guías de los Comités Permanentes. 18 afirmativas 5 negativas 1 abstención 1 anulado.
- 16) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe las Guías para el Comité "Servicio a la Sociedad". (a prueba). Por unanimidad.
- 17) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia apruebe la formación de un Equipo AD-HOC para estudiar estrategias de crecimiento basado en un Plan de Cinco Años ideado y puesto en práctica por la OSM. Por unanimidad.

- 18) Un miembro de la Conferencia recomienda a la Conferencia apruebe, en las Guías del Comité de Servicio a la Sociedad en el punto Delegados a la Conferencia de Servicio Nacional, agregar al cual pueden asistir si así lo desean, como está expresado en el Manual de Servicio Nacional punto 3.6.1.5, y como fue aprobado en la Décima Quinta Conferencia de Servicio Nacional, votación 15. 19 afirmativas 2 negativas 1 ausente 3 anulados.
- 19) La Junta de Custodios recomienda a la Conferencia que el año 2000 sea declarado "Año de la Renovación y la Comunicación". Por unanimidad.

## REUNION DE CLAUSURA

### LEMA PARA LA PROXIMA CONFERENCIA DE SERVICIO NACIONAL

El lema votado por todos los miembros participantes de la Conferencia, es el siguiente:

**"NUESTRA PARTICIPACION HACE POSIBLE EL CRECIMIENTO DE AL-ANON"**

### SUGERENCIAS PARA LA PROXIMA CONFERENCIA

- 1) Respetar los horarios y mejorar la puntualidad de los asistentes.
- 2) Seguir incluyendo la reunión entre Delegados y Representantes dentro de la Conferencia.
- 3) Tratar temas sobre Alateen.

## REUNION ESPIRITUAL DE CLAUSURA

Con emocionadas palabras se despidieron los dos miembros Custodios que finalizaron su segundo período. También se despidió el Panel N° 13 de Delegados, integrado por los siguientes Distritos: Capital, Centro Oeste, Sur, Norte y los Delegados Suplentes de: Córdoba, Mercedes, Rosario, De la Costa y Sud Oeste. El Distrito Nor Oeste, correspondiente al mismo Panel, estuvo ausente. Igualmente lo hicieron los siguientes Representantes: Distrito Almirante Brown, Distrito en formación Reconquista, Jujuy, Neuquén, Paraná, Mendoza y Río Gallegos.

El Equipo de Recepción, integrado por tres miembros, realizó este valiosísimo servicio, que recibió el sincero agradecimiento de todos los presentes.

|                          | PRESUPUESTO<br>AÑO 1999 | REAL<br>01/07/98-30/06/99 | PORCENT.<br>100.00% | PRESUPUESTO<br>AÑO 2000 |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>PROYECTOS:</b>        |                         |                           |                     |                         |
| O.S.G.:                  |                         |                           |                     |                         |
| GAST.REPR.(EVENTOS)      | 1,200                   | 255                       | 21.25%              | 500                     |
| CUSTOD. REGION.          | 800                     | 714                       | 89.25%              | 800                     |
| SISTEMA COMPUTACION      | 1,500                   | 217                       | 14.47%              | 1,500                   |
| MEJORAS OFICINA          | 500                     | 0                         | 0.00%               | 500                     |
| IMPREVISTOS              | 500                     | 0                         | 0.00%               | 500                     |
| GASTOS RISGA             | 0                       | 0                         | 0.00%               | 2,000                   |
| ENCUENT. SERV. INTERNAC. | 2,000                   | 0                         | 0.00%               | 0                       |
| CTE. INTERIOR            | 1,500                   | 90                        | 6.00%               | 700                     |
| CTE. DE GUIAS            | 100                     | 216                       | 216.00%             | 200                     |
| CTE. ALATEEN             | 100                     | 150                       | 150.00%             | 200                     |
| CTE. PUBLICACIONES       | 100                     | 35                        | 35.00%              | 200                     |
| CTE. SEMINARIOS REGION.  | 1,000                   | 762                       | 76.20%              | 1,000                   |
| CTE. ARCHIVOS            | 100                     | 117                       | 117.00%             | 200                     |
| SERVICIO A LA SOCIEDAD   | 1,200                   | 858                       | 71.50%              | 1,200                   |
| CTE. INFORM.PUBL.        |                         |                           |                     |                         |
| CTE. INSTITUCIONES       |                         |                           |                     |                         |
| CTE. COOP. PROFES.       |                         |                           |                     |                         |
| SUB-TOTAL 2:             | 10,600                  | 3,414                     | 32.21%              | 9,500                   |
| COSTO LITERATURA         | 13,000                  | 10,466                    | 80.51%              | 13,000                  |
| SUB-TOTAL 3:             | 23,600                  | 13,880                    | 58.81%              | 22,500                  |
| TOTAL PRESUPUESTO        | 106,500                 | 92,875                    | 87.21%              | 106,500                 |
| <b>DIFERENCIA</b>        |                         | -1,109                    | -1.04%              |                         |

| PROYECTO               | PRESUPUESTO | REAL              | PORCENT. | PRESUPUESTO |
|------------------------|-------------|-------------------|----------|-------------|
| PRESUPUESTO AÑO 2.000  | AÑO 1999    | 01/07/98-30/06/99 | 100.00%  | AÑO 2.000   |
| <b>INGRESOS:</b>       |             |                   |          |             |
| APORTES DE GRUPOS      | 46,000      | 40,299            | 87.61%   | 46,000      |
| APORTES PERSONALES     | 5,000       | 4,538             | 90.76%   | 5,000       |
| VENTA DE LITERATURA    | 53,000      | 43,622            | 82.31%   | 53,000      |
|                        | 104,000     | 88,459            | 85.06%   | 104,000     |
| INTERES BANCO          | 2,500       | 3,307             | 132.28%  | 2,500       |
| TOTAL DISPONIBLE:      | 106,500     | 91,766            | 86.17%   | 106,500     |
| <b>EGRESOS:</b>        |             |                   |          |             |
| <b>GASTOS BASICOS:</b> |             |                   |          |             |
| ALQUILER OFICINA       | 15,500      | 15,180            | 97.94%   | 15,200      |
| LUZ Y EXPENSAS         | 7,500       | 8,233             | 109.77%  | 8,300       |
| LIBRERIA-UTILES        | 500         | 105               | 21.00%   | 500         |
| ELEMENTOS P/MAQU.      | 300         | 146               | 48.67%   | 300         |
| SUELDOS                | 18,000      | 18,364            | 102.02%  | 18,000      |
| CARGAS SOCIALES        | 11,500      | 9,769             | 84.95%   | 11,500      |
| HONORARIOS             | 3,000       | 3,000             | 100.00%  | 3,000       |
| GAST. MOVILIDAD        | 100         | 0                 | 0.00%    | 100         |
| SEGUROS                | 700         | 533               | 76.14%   | 700         |
| GAST. LIMPIEZA         | 800         | 463               | 57.88%   | 800         |
| TRASL. VOLUNTAR.       | 1,500       | 1,275             | 85.00%   | 1,500       |
| MANTENIMIENTO          | 1,000       | 960               | 96.00%   | 1,000       |
| SERVICIO TELEFONO      | 1,400       | 1,167             | 83.36%   | 1,400       |
| CASILLA CORREO         | 100         | 50                | 50.00%   | 100         |
| RUBRIC. CERTIFIC.      | 200         | 197               | 98.50%   | 200         |
| SERV. MEDICO           | 600         | 678               | 113.00%  | 700         |
| GAST. CONFERENCIA      | 3,000       | 2,906             | 96.87%   | 3,500       |
| GAST. BOLETIN          | 3,500       | 3,226             | 92.17%   | 3,500       |
| APORTE A O.S.M.        | 2,000       | 2,000             | 100.00%  | 2,000       |
| IMPREVISTOS            | 500         | 50                | 10.00%   | 500         |
| SECRETARIA:            |             |                   |          |             |
| GASTOS VARIOS:         | 2,000       | 1,975             | 98.75%   | 2,000       |
| TRABAJOS VARIOS:       | 8,000       | 7,680             | 96.00%   | 8,000       |
| GASTOS BANCO           | 1,200       | 1,038             | 86.50%   | 1,200       |
| SUB-TOTAL 1:           | 82,900      | 78,995            | 95.29%   | 84,000      |

## **CENTRO DE DISTRIBUCION DE LITERATURA**

### **QUE ES**

Un Centro de Distribución de literatura "Al-Anon/Alateen", que almacena y distribuye Literatura Aprobada por la Conferencia y otros materiales de servicio, y que funciona en la sede de un Distrito.

### **COMO SIRVE**

Su función es ofrecer a los grupos y miembros un fácil acceso y una rápida distribución del material de Literatura Aprobada por la Conferencia, con el propósito de que más miembros se beneficien con su lectura.

Mantener una comunicación periódica con los grupos informándoles todas las novedades que sobre LAC se produzcan en la OSG.

### **COMO FUNCIONA**

Los responsables del Centro compran cantidad de LAC a la OSG y pagan al contado, obteniendo las ventajas de todas las bonificaciones.

El Centro debería mantener los precios y bonificaciones de la lista de la OSG.

Después los grupos locales compran el material a medida que lo van necesitando, obteniendo las ventajas de todas las bonificaciones; Y pagar al Centro por sus compras. Algunos Centros ofrecen "entrega personal"; otros proveen las entregas a través del correo, en este caso puede ser necesario agregar un adicional.

Las diferencias entre costos y ventas se usan para gastos generales (papelería, fotocopias, correo, comisionistas, etc.) del Centro de Distribución.

### **PARA FORMAR UN CENTRO SE NECESITA:**

- Capacidad física para almacenar LAC.
- Contar con una o más personas con disponibilidad de tiempo, responsables, y con amplio conocimiento para:
  - 1) Sugerir la pieza conveniente.
  - 2) Control de entradas y salidas.
  - 3) Alentar la venta de literatura.
- Contar con el aval de la OSG.

### **RESPONSABILIDAD DE LA OSG**

- 1) Constituido un Centro la OSG proveerá un ejemplar de cada guía que se podrá fotocopiar para distribución local.
- 2) Enviará al Centro un ejemplar gratuito de los libros y folletos que se impriman por primera vez o que hayan sufrido modificaciones, con el fin de dar a conocer su existencia a los grupos e incentivar la compra.

*resum99\centdist.doc*

# THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH

THE FIFTH